



20/25
REPORTE DE
SOSTENIBILIDAD

Transformamos recursos

en desarrollo integral y valor compartido



REPORTE DE
SOSTENIBILIDAD

20/25

Toda la gestión 2025 estuvo orientada a consolidar

una fortaleza operativa sostenible,

sustentada en la disciplina operacional, un EBITDA récord, la exitosa emisión de bonos y la mejora del *rating* crediticio. A ello se sumaron avances decisivos en transformación digital, cultura organizacional, desempeño ESG y el impulso de proyectos estratégicos. En conjunto, estos logros reflejan una misma convicción: en 2025, Volcan se fortaleció estructuralmente para dar el siguiente salto y construir un futuro brillante de crecimiento.





Índice

6
CARTA DEL CEO

8
CAPÍTULO 1
SOMOS VOLCAN
1.1. Nuestra compañía 10
1.2. Nuestra cultura Volcan 12
1.3. Nuestras operaciones 14

22-23
CAPÍTULO 2
INDICADORES RELEVANTES

32
CAPÍTULO 3
ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD
3.1. Volcan y el desarrollo sostenible 34
3.2. Estudio de doble materialidad 35
3.3. Estrategia de sostenibilidad 46
3.4. Gestión y diálogo con los grupos de interés 50
3.5. Volcan y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 54

60
CAPÍTULO 4
DESEMPEÑO ECONÓMICO
4.1. Resultados operativos y financieros 62
4.2. Resultados financieros 65
4.3. Clientes 66

68
CAPÍTULO 5
ÉTICA Y GOBIERNO CORPORATIVO
5.1. Estructura de gobierno 70
5.2. Directorio: composición y diversidad 72
5.3. Comités estratégicos y toma de decisiones 74
5.4. Ética e integridad 76
5.5. Debida diligencia y conocimiento de contrapartes 80
5.6. Competencia y conducta de mercado 82
5.7. Tecnología de la información, comunicación y automatización (TICA) 83
5.8. Cadena de suministro 90

96
CAPÍTULO 6
DESEMPEÑO SOCIAL
6.1. Recursos humanos 98
6.2. Seguridad y salud ocupacional (SSO) 120
6.3. Gestión con comunidades 132

154
CAPÍTULO 7
GESTIÓN AMBIENTAL
7.1. Desempeño ambiental 156
7.2. Principales resultados 2025 162

190
CAPÍTULO 8
CERRO DE PASCO: OPERACIÓN RESPONSABLE
8.1. Gestión de residuos mineros en Cerro de Pasco 194
8.2. Gestión hídrica en Cerro de Pasco 196
8.3. Cerro de Pasco: operación responsable 197

198
CAPÍTULO 9
ACERCA DE ESTE REPORTE
TABLAS GRI Y SASB 202
ANEXOS 216
GLOSARIO 224
VERIFICACIÓN EXTERNA 231

Carta del CEO

(GRI 2-13, 2-22)

ME COMPLACE PRESENTAR EL
REPORTE DE SOSTENIBILIDAD
2025 DE VOLCAN, UN
DOCUMENTO QUE REFLEJA
NUESTRO COMPROMISO CON
UNA GESTIÓN RESPONSABLE,
TRANSPARENTE Y ORIENTADA AL
LARGO PLAZO.



“Consolidamos nuestro compromiso con la generación de valor compartido, impulsando una minería segura, eficiente y responsable que produzca los metales que el mundo requiere.”

a través de este reporte compartimos los principales avances del año y la manera en que seguimos integrando la sostenibilidad en nuestras decisiones, nuestras operaciones y nuestra visión de futuro.

Durante 2025 continuamos fortaleciendo a Volcan como una organización más sólida, moderna y preparada para responder a los desafíos del entorno. En ese camino, seguimos consolidando nuestro propósito: “Transformar recursos en desarrollo integral y valor compartido”. Este propósito orienta nuestra misión de maximizar el valor para nuestros *stakeholders* de manera sostenible a través del desarrollo de recursos mineros con seguridad, eficiencia e innovación, y nuestra visión de ser líderes en la producción de metales que el mundo requiere, con sostenibilidad e innovación, generando desarrollo y valor compartido para nuestros *stakeholders*.

En materia de gestión, durante el año realizamos un proceso de análisis de doble materialidad, que nos permitió fortalecer la identificación y

priorización de los temas de sostenibilidad más relevantes para Volcan y para nuestros grupos de interés. Este ejercicio refuerza nuestra capacidad para comprender tanto los impactos de nuestras operaciones en el entorno como los riesgos y oportunidades financieras que los factores ambientales, sociales y de gobernanza pueden generar para el negocio en el largo plazo.

La seguridad sigue siendo nuestro valor fundamental. A través del programa Volcan Seguro continuamos reforzando la cultura preventiva, la gestión de riesgos críticos, la capacitación y el liderazgo en terreno. En 2025 no registramos fatalidades, un resultado muy significativo que refleja el compromiso de nuestros equipos y nos impulsa a seguir elevando nuestros estándares para proteger la vida y la salud de todas las personas que forman parte de nuestras operaciones.

En la dimensión ambiental, seguimos fortaleciendo la gestión preventiva y los controles operacionales en aspectos clave para la actividad minera. Como resultado de este trabajo, registramos un incremento del 8% en nuestro índice de desempeño ambiental medido a través de nuestro marco CleanWork, reflejo del esfuerzo sostenido por consolidar estándares, mejorar el seguimiento de compromisos y avanzar hacia una gestión cada vez más robusta.

En el ámbito social, mantenemos un diálogo constante con las comunidades vecinas y diversos grupos de interés, promoviendo iniciativas en educación, salud y desarrollo de capacidades productivas, con una inversión que alcanzó los US\$ 7.97 MM. Estamos convencidos de que la licencia social para operar se construye sobre relaciones de confianza, sustentadas en la presencia activa, la transparencia y el trabajo

conjunto con los territorios donde desarrollamos nuestras actividades.

2025 fue también un año de consolidación operativa y financiera. Alcanzamos un EBITDA de US\$ 446.5 MM, un 16.9% superior al de 2024, y concretamos hitos relevantes como la emisión de bonos por US\$ 750 MM y la mejora de nuestra calificación crediticia por Fitch a “B” con perspectiva positiva, fortaleciendo nuestra posición financiera y nuestra capacidad para sostener inversiones estratégicas.

Este reporte marca además un hito para Volcan al ser el primero en contar con verificación externa por parte de un tercero independiente, reforzando nuestro compromiso con la transparencia, la calidad de la información y la mejora continua.

Mirando hacia adelante, reafirmamos nuestro compromiso de seguir construyendo una minería segura, eficiente y responsable, capaz de generar valor sostenible para el Perú y para todos nuestros grupos de interés. Sabemos que los desafíos son cada vez mayores, pero también que contamos con el compromiso de nuestra gente y con una hoja de ruta clara para seguir fortaleciendo a Volcan como una organización cada vez más sólida, moderna y sostenible.

Agradezco profundamente el compromiso de nuestros colaboradores y contratistas, así como la confianza de las comunidades, autoridades y accionistas. Con ese respaldo, seguiremos avanzando con responsabilidad y visión de largo plazo.

Luis Herrera
CEO



REPORTE DE
SOSTENIBILIDAD
2025

CAPÍTULO 01

Somos Volcan

(GRI 2-1, 2-2, 2-6, 2-16, 2-23, 2-24)



1.1. Nuestra compañía

(GRI 2-1, 2-6)

Volcan Compañía Minera S.A.A., es una empresa minera peruana que inició operaciones en 1943 en las alturas del abra de Ticlio. Tras 82 años de trayectoria, nos hemos consolidado como uno de los pilares del desarrollo minero del Perú y como una de las principales productoras de zinc, plomo y plata del país y del mundo.

Nuestra vasta experiencia, liderazgo en el mercado y compromiso con la innovación nos han permitido evolucionar junto con la minería peruana, enfrentando con éxito desafíos industriales, tecnológicos y ambientales, y adaptándonos a las exigencias de un entorno global dinámico. A lo largo de nuestra historia, hemos ampliado progresivamente nuestra base de activos mediante adquisiciones estratégicas, reorganizaciones societarias y proyectos de expansión que fortalecieron nuestras capacidades productivas y de procesamiento.

Desde nuestras operaciones iniciales en Carahuacra y Ticlio, consolidamos unidades mineras clave como Yauli, Cerro de Pasco y Chungar, incorporamos nuevas minas y ampliamos nuestras plantas concentradoras, incrementando nuestra capacidad instalada y eficiencia operativa. Actualmente contamos con más de 268,000 hectáreas de concesiones mineras, cuatro minas subterráneas y dos de tajo abierto en operación, cinco plantas concentradoras con una capacidad total de 26,150 toneladas por día, y una planta de lixiviación de 2,500 toneladas por día.

Comercializamos concentrados de zinc, plomo, cobre y plata, así como barras de doré, tanto en el mercado local como internacional. Asimismo, desarrollamos y operamos infraestructura energética asociada a nuestras operaciones, incluyendo centrales hidroeléctricas, que han contribuido a asegurar el suministro energético para el autoconsumo y para satisfacer las necesidades de empresas aledañas, fortaleciendo nuestra eficiencia y competitividad.



Tras 82 años de trayectoria, nos hemos consolidado como uno de los pilares del desarrollo minero del Perú y como una de las principales productoras de zinc, plomo y plata del país y del mundo.

En años recientes hemos avanzado en la optimización de nuestro portafolio de activos, concentrándonos en el negocio minero y fortaleciendo nuestro balance. Durante 2025, el Proyecto Romina, registró avances significativos en su fase de construcción subterránea y obtuvo la autorización para el inicio de actividades de explotación comercial previsto para el primer semestre de 2026. Este proyecto contribuirá a la continuidad operativa de la Unidad Alpamarca y generará más de 500 empleos directos e indirectos, en coordinación con la comunidad de Santa Catalina.

Nuestra historia también ha estado marcada por hitos relevantes en nuestra estructura corporativa y alianzas estratégicas, así como por nuestra participación en el desarrollo del Proyecto del Puerto Multipropósito de Chancay, cuya inauguración en 2024, representó un hito para el comercio exterior del país.

Generaciones de profesionales y trabajadores peruanos han contribuido con su dedicación y compromiso a consolidar nuestra posición en el sector. Este recorrido no solo refleja crecimiento operativo, sino también una evolución en nuestra forma de gestionar el negocio. En 2025 fortalecimos la integración de la sostenibilidad en nuestra estrategia corporativa a través del proceso

de doble materialidad, que nos permitió identificar y priorizar los impactos, riesgos y oportunidades más relevantes para la compañía y nuestros grupos de interés, así como sus impactos financieros. Este enfoque orienta nuestras decisiones y reafirma nuestro compromiso con la creación de valor sostenible, la eficiencia operativa y el desarrollo responsable de los territorios donde operamos.



1.2. Nuestra Cultura Volcan

(GRI 2-23, 2-24)

Nuestra Cultura, bajo el marco SIDE P, guía la estructuración de políticas y normas que describen las buenas prácticas corporativas en principios, compromisos y los requisitos normativos basados en los lineamientos de las principales iniciativas de sostenibilidad como son los Principios del ICMM (International Council on Mining and Metals / Consejo Internacional de Minería y Metales), los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible - Naciones Unidas), los

Estándares GRI (Global Reporting Initiative / Iniciativa de Reporte Global), los Estándares ISO (International Organization for Standardization / Organización Internacional de Normalización) y el GISTM (Global Industry Standard on Tailings Management / Estándar Global de la Industria para la Gestión de Relaves), entre otras iniciativas. Además, permite orientar nuestros esfuerzos en estrategias que hagan de Volcan una compañía responsable y sostenible.



MISIÓN



Maximizar el valor para nuestros stakeholders de manera sostenible a través del desarrollo de recursos mineros con seguridad, eficiencia e innovación.

PROPÓSITO

Transformamos recursos en **desarrollo integral** y **valor compartido**.



VISIÓN



Ser líder en la producción de los metales que el mundo requiere, con sostenibilidad e innovación generando desarrollo y valor compartido para nuestros stakeholders.

S

Seguridad



Nuestra máxima prioridad es la seguridad: nos cuidamos unos a otros y si el trabajo no es seguro, lo paramos.

I

Integridad



Tenemos la valentía para hacer lo correcto, aunque sea difícil: cumplimos nuestra palabra y nos tratamos de manera justa y respetuosa.

D

Determinación



Hacemos que las cosas pasen: decidimos, ejecutamos y aprendemos hasta cumplir con nuestros resultados.

E

Excelencia



Buscamos agilidad y competitividad: nos adaptamos al cambio y fomentamos ideas nuevas que buscan una mejora continua en nuestros procesos.

P

Pertenencia



Construimos relaciones sostenibles y con propósito: celebramos nuestra identidad minera y nos comprometemos activamente con el éxito colectivo.



1.3. Nuestras operaciones

(GRI 2-6)

Las operaciones mineras de Volcan se ubican en la sierra central del Perú, una de las regiones con mayor tradición y relevancia histórica para la actividad minera en el país. Esta zona se caracteriza por su alto potencial geológico, especialmente en minerales polimetálicos, lo que ha permitido el desarrollo sostenido de operaciones subterráneas y a tajo abierto a lo largo de varias décadas.

La ubicación estratégica de nuestras unidades —con cercanía a Lima y acceso a infraestructura vial, ferroviaria y energética— facilita la logística operativa y la conexión con los principales centros de procesamiento y exportación. Asimismo, la

presencia en esta región nos permite integrarnos a corredores económicos consolidados y generar encadenamientos productivos con proveedores locales y regionales.

En este contexto, la compañía desarrolla sus operaciones bajo estándares técnicos, ambientales y sociales alineados con las mejores prácticas de la industria, promoviendo una minería segura, eficiente y responsable. Nuestra presencia en la sierra central no solo representa una ventaja operativa, sino también un compromiso permanente con el desarrollo sostenible de las comunidades y territorios donde operamos.



Las operaciones mineras de Volcan se ubican en la sierra central del Perú, una de las regiones con mayor tradición y relevancia histórica para la actividad minera en el país.

Volcan cuenta con 6 unidades operativas:



ANDAYCHAGUA



SAN CRISTÓBAL-CARAHUACRA



TICLIO



CHUNGAR



CERRO DE PASCO



ALPAMARCA-ROMINA

4 minas subterráneas en operación



2 tajos abiertos



5 plantas concentradoras que operan con una capacidad de 26,150 tpd



1 planta de lixiviación de 2,500 tpd (óxidos)

1 planta concentradora en cuidado y mantenimiento

Producimos concentrados de



Zinc

Plomo

Cobre

Bulk

Barras
de doré

Producción de zinc:

**2do
PUESTO**

Producción de plomo:

**1er
PUESTO**

Producción de plata:

**4to
PUESTO**

Fuente: Datos actualizados del MINEM Boletín Estadístico Minero diciembre 2025.

CUADRO 1. Unidades mineras, minas y plantas concentradoras

UNIDAD	MINAS			PLANTAS CONCENTRADORAS
	NOMBRE	TIPO	ESTADO	NOMBRE
Yauli	Andaychagua	Subterránea	Activa	Andaychagua
	San Cristóbal Carahuacra	Subterránea	Activa	Victoria
	Ticlio	Subterránea	Activa	Mahr Túnel
Chungar	Animón	Subterránea	Activa	Animón
	Islay	Subterránea	Suspendida	
Cerro de Pasco	Paragsha	Subterránea	Suspendida	Paragsha-Ocroyoc
	Raúl Rojas	Tajo abierto	Activa	San Expedito
	Vinchos	Subterránea	Cierre	Óxidos de Pasco
Alpamarca	Alpamarca	Tajo abierto	Activa	Alpamarca
	Romina	Tajo abierto/ Subterránea	Construcción	
Exploraciones Greenfield				

CUADRO 2. Unidades mineras y sus productos

UNIDAD	PRODUCTO	FINOS CONTENIDOS
Yauli	Concentrado de zinc	Zinc, plata
	Concentrado de plomo	Plomo, plata
	Concentrado de cobre	Cobre, plata, oro
Chungar	Concentrado de zinc	Zinc, plata
	Concentrado bulk	Plomo, cobre y plata
Cerro de Pasco	Concentrado de zinc	Zinc, plata
	Concentrado bulk	Plomo, plata
	Barras de doré	Plata, oro
Alpamarca	Concentrado de zinc	Zinc, plata
	Concentrado bulk	Plomo, cobre y plata



CUADRO 3. Ubicación de las unidades mineras

UNIDAD	DEPARTAMENTO	UBICACIÓN
Yauli	Junín	170 km de la ciudad de Lima
Chungar	Pasco	219 km de la ciudad de Lima
Cerro de Pasco	Pasco	295 km de la ciudad de Lima
Alpamarca	Junín	183 km de la ciudad de Lima

CUADRO 4. Ubicación de las centrales hidroeléctricas

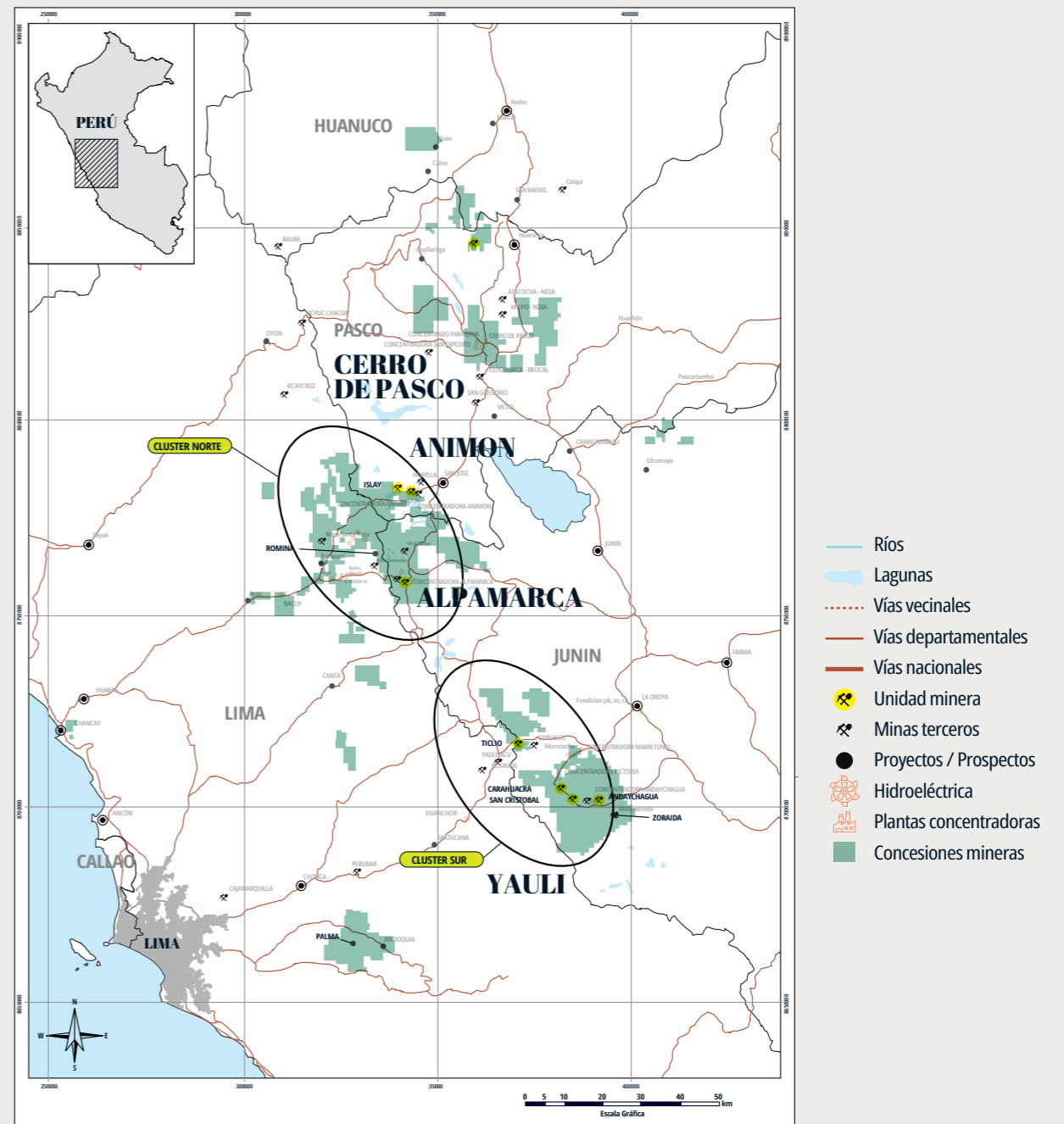
PLANTA HIDROELÉCTRICA	DEPARTAMENTO	UBICACIÓN
Baños-Chungar	Junín	170 km de la ciudad de Lima
Central Hidroeléctrica Tingo	Lima/Pasco	130 km de la ciudad de Lima



La ubicación estratégica de nuestras unidades —con cercanía a Lima y acceso a infraestructura vial, ferroviaria y energética— facilita la logística operativa y la conexión con los principales centros de procesamiento y exportación.



Ubicación de las principales propiedades mineras

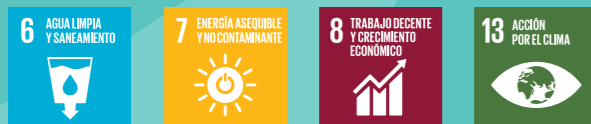




CAPÍTULO 02

Indicadores relevantes

DESEMPEÑO VOLCAN 2025





DESEMPEÑO ECONÓMICO¹



VENTAS NETAS:

US\$ 1,180.7 MM



EBITDA:

US\$ 446.5 MM

UTILIDAD NETA (antes de excepcionales):

US\$ 149.3 MM

UTILIDAD NETA (después de excepcionales):

US\$ 205.4 MM

FACTURACIÓN A CONTRATISTAS
Y PROVEEDORES:

US\$ 688 MM

FACTURACIÓN EN TRANSPORTE
DE CONCENTRADOS:

US\$ 15.4 MM

98% COMPRAS DE
MATERIALES Y
SUMINISTROS A
PROVEEDORES
PERUANOS

FACTURACIÓN DE EMPRESAS
COMUNALES:

US\$ 74.6 MM

¹Valores económicos expresados en millones (MM).





GOBIERNO CORPORATIVO

GESTIÓN DE RIESGOS

ANÁLISIS DE DOBLE MATERIALIDAD 2025: 14 TEMAS MATERIALES Y MATRIZ IROS

S&P GLOBAL: MEJORA EN 7 PUNTOS EN EL ESG SCORE Y EN 11 PUNTOS EN EL CSA SCORE (EVALUADOS A FEBRERO, 2026), UBICÁNDOSE POR ENCIMA DEL PROMEDIO DE LA INDUSTRIA



DIRECTORIO



17%

MUJERES EN EL DIRECTORIO

COMITÉS ESTRATÉGICOS: 4 Comités en Directorio

COMPLIANCE

CANAL DE DENUNCIAS – CASOS RECIBIDOS: (59% ANÓNIMAS)

17

CANAL DE DENUNCIAS – TIEMPO PROMEDIO DE CIERRE (DÍAS)

12

TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

COBERTURA RADIAL EN INTERIOR MINA

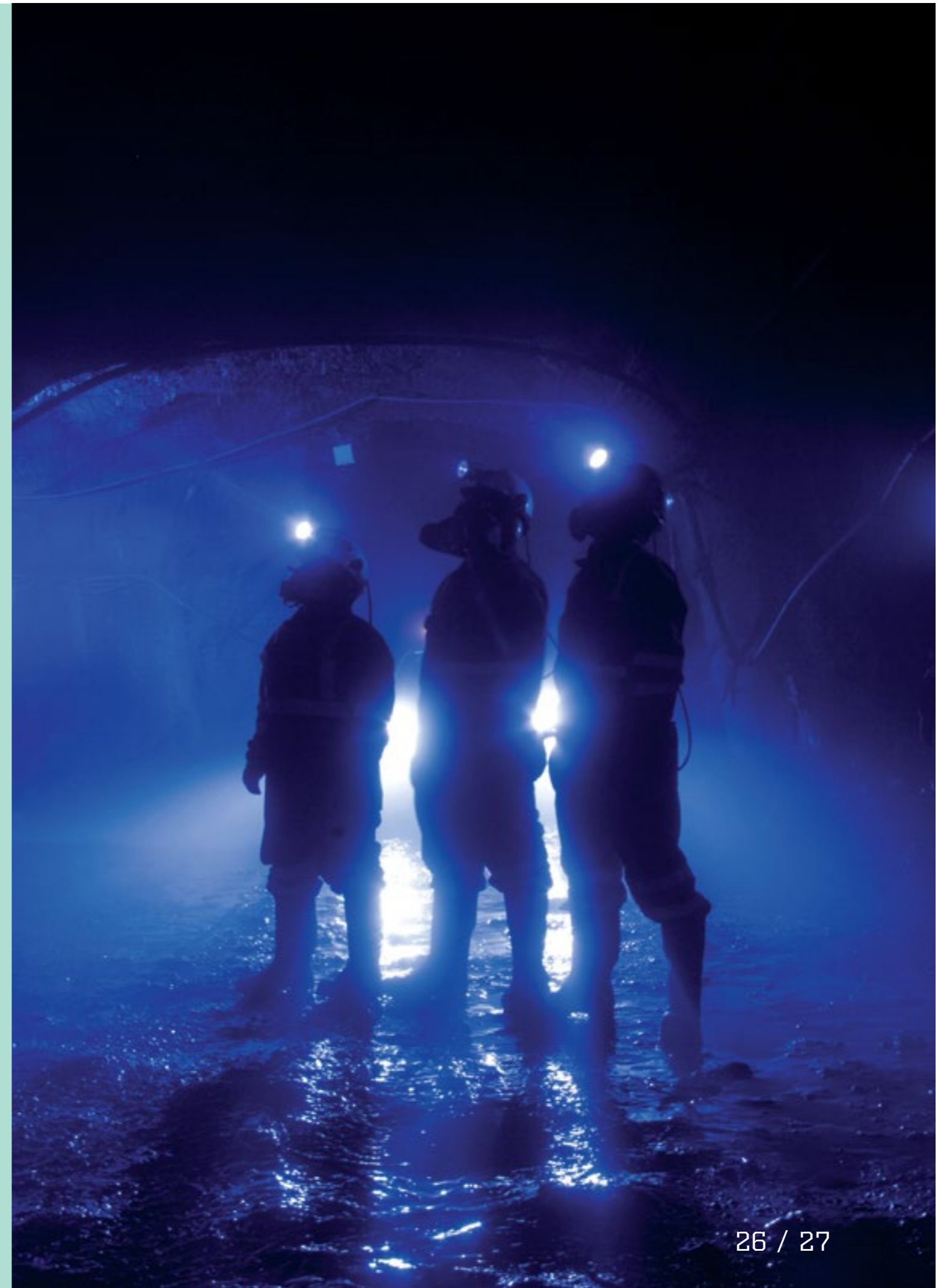
74 km

(acumulado, a noviembre 2025)



CAMPAÑAS DE INGENIERÍA SOCIAL: REDUCCIÓN DE SUSCEPTIBILIDAD DE

4% a 1.47%





DESEMPEÑO SOCIAL

SEGURIDAD Y SALUD

CERO ACCIDENTES FATALES

FUERZA LABORAL

COLABORADORES (FUERZA LABORAL PROPIA):



3,458 PERSONAS

57% de fuerza laboral propia de comunidad local

Colaboradores (fuerza laboral – terceros): **7,498 PERSONAS**

53% terceros de comunidad local

GESTIÓN DEL TALENTO



HORAS HOMBRE DE CAPACITACIÓN (EMPLEADOS PROPIOS Y CONTRATISTAS):

396,250

(aproximadamente 21.6 per cápita)

RESPONSABILIDAD SOCIAL

INVERSIÓN SOCIAL:

US\$ 7.97 MM

PROGRAMA "PASCO SIN ANEMIA": QUINTO AÑO CONSECUTIVO DE EJECUCIÓN COMO INICIATIVA PRIORITARIA EN SALUD Y EDUCACIÓN





DESEMPEÑO AMBIENTAL

ÍNDICE DE DESEMPEÑO AMBIENTAL

68% 

en 2025 (incremento en 8% respecto al 2024)

GESTIÓN HÍDRICA – RECIRCULACIÓN DEL AGUA

43%

(13.04 MM de m³ de agua fresca no utilizada)

ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

ENERGÍA RENOVABLE:

18%

INTENSIDAD DE EMISIONES GEI:

0.0205 tCO₂eq/TM

de mineral extraído

GESTIÓN DE RESIDUOS

REAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS MINEROS:

4 MM de toneladas

(Cerro de Pasco)



VALORIZACIÓN SOCIAL DE RESIDUOS:

463,844 toneladas

(ANIQUEM)

RECONOCIMIENTO

Premio Yanapay

POR MEJOR INICIATIVA AMBIENTAL POR TRES AÑOS CONSECUTIVOS

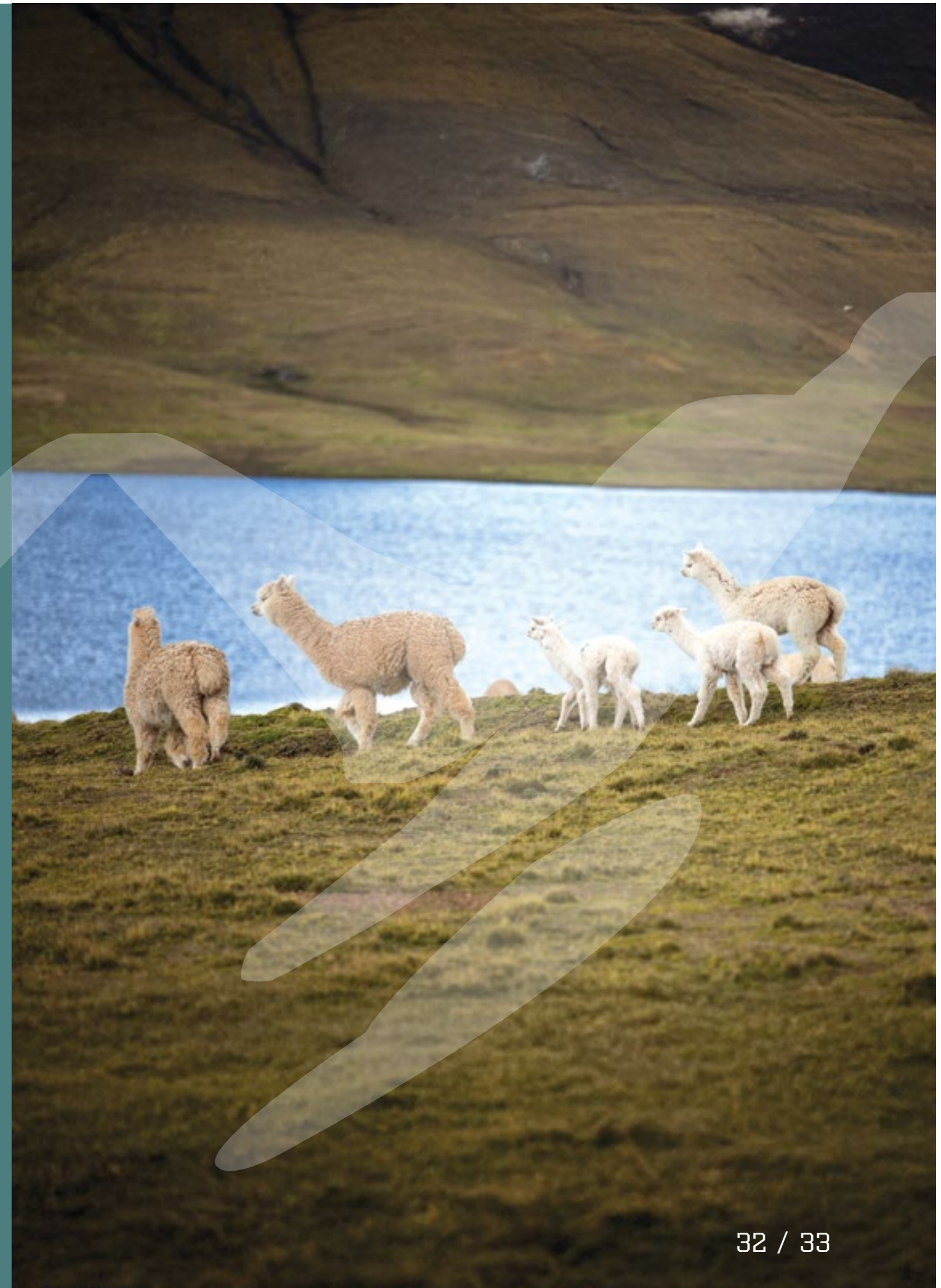




CAPÍTULO 03

Estrategia de sostenibilidad

(GRI 2-12, 2-22, 2-29, 3-1, 3-2, 3-3)



3.1. Volcan y el desarrollo sostenible

(GRI 3-3, 2-22)

EN VOLCAN, LA SOSTENIBILIDAD
CONSTITUYE UN PILAR
ESTRATÉGICO QUE ORIENTA
NUESTRAS DECISIONES,
PROCESOS Y PRIORIDADES CON
UNA VISIÓN DE LARGO PLAZO.

Entendemos que la creación de valor sostenible implica integrar de manera equilibrada el desempeño económico, la gestión ambiental responsable y el desarrollo social de los territorios donde operamos, bajo un marco de gobernanza sólido y transparente.

Nuestra visión de sostenibilidad se basa en una gestión integral que incorpora los principios de la doble materialidad, reconociendo tanto el impacto de nuestras operaciones en el entorno como los riesgos y oportunidades que los factores ambientales, sociales y de gobernanza representan para el negocio. En este capítulo presentamos el enfoque estructurado que guía nuestra gestión, incluyendo el relacionamiento permanente con nuestros grupos de interés, la definición de prioridades estratégicas, la implementación de nuestra estrategia de sostenibilidad y el despliegue de iniciativas orientadas a fortalecer el desempeño ambiental, el desarrollo del talento humano, la gestión responsable de proveedores y de la cadena de suministro, así como el trabajo colaborativo con las comunidades de nuestras áreas de influencia.

Este enfoque nos permite consolidar una minería cada vez más segura, eficiente y responsable, alineada con estándares internacionales y con las expectativas de nuestros grupos de interés. A través de una comunicación clara y transparente, informamos sobre los avances, desafíos y compromisos que asumimos para generar impactos positivos y contribuir de manera sostenida al desarrollo del país.

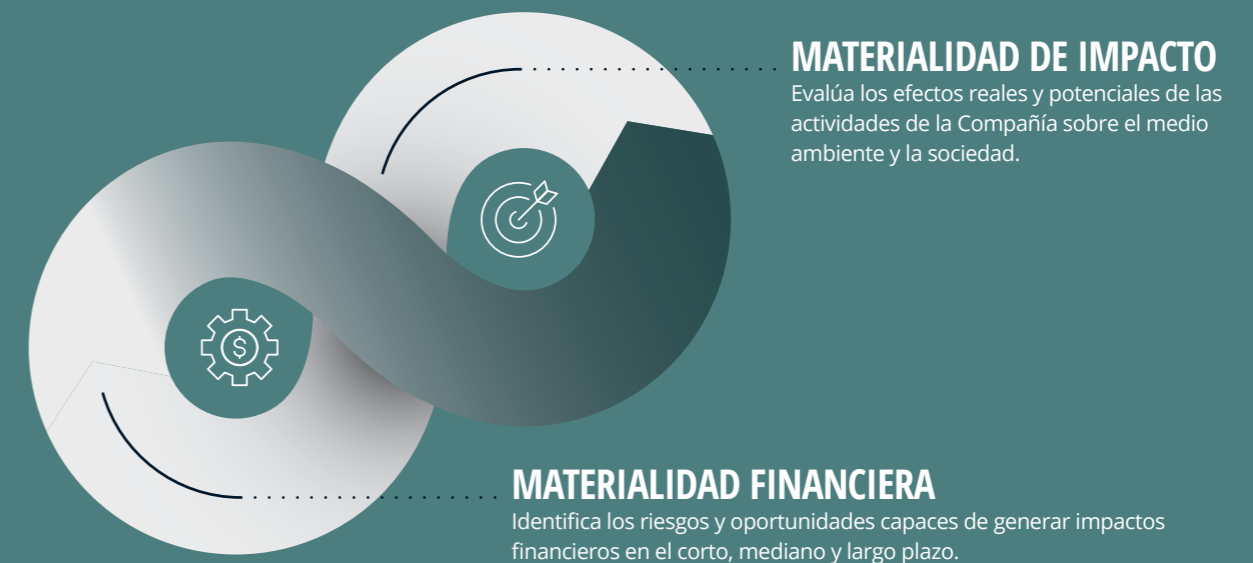
3.2. Estudio de doble materialidad

(GRI 3-1, 3-2)

Durante 2025, Volcan llevó a cabo su estudio de doble materialidad, el cual constituye el fundamento para la identificación y priorización de los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) más relevantes para la Compañía. Este ejercicio permitió evaluar, de manera integral, tanto los impactos que genera Volcan en su entorno, como aquellos asuntos que influyen de forma significativa en su desempeño financiero y en la toma de decisiones de sus grupos de interés.

El Estudio se desarrolló conforme al principio de doble materialidad, incorporado en la nueva Directiva Europea de Información Corporativa en Sostenibilidad (CSRD, por sus siglas en inglés), el cual reconoce que los asuntos materiales deben analizarse desde dos dimensiones interrelacionadas: materialidad de impacto y materialidad financiera.

GRÁFICO 1. Doble materialidad



A partir de este enfoque, Volcan integró de manera sistemática los impactos, riesgos y oportunidades (IRO's) ESG asociados a su operación, fortaleciendo la toma de decisiones estratégicas y permitiendo enfocar la gestión corporativa en aquellas áreas que generan mayor valor y contribuyen a la mitigación de riesgos estratégicos.

METODOLOGÍA

El análisis efectuado se basó en las siguientes tres fases:

GRÁFICO 2. Fases del Estudio de doble materialidad



Fase 01 IDENTIFICACIÓN DE LOS ASUNTOS MATERIALES QUE SON RELEVANTES PARA VOLCAN Y LOS GRUPOS DE INTERÉS

Para la identificación inicial de los asuntos ESG, se realizó una revisión exhaustiva de fuentes internas y externas, considerando el contexto operativo, regulatorio y sectorial de la Compañía.

1. **Fuentes internas:** Se utilizó como base la información recopilada a lo largo del proceso, incluyendo políticas corporativas, estrategias, sistemas de gestión, gestión de riesgos, entrevistas con áreas clave y ejercicios de participación interna, lo que permitió capturar la visión y prioridades de la compañía desde una perspectiva operativa y estratégica.

2. **Fuentes externas:**

a. **Benchmarking sectorial comparativo.**

Como parte central de esta fase, se realizó un *benchmarking* con empresas líderes del sector minero con operación en América Latina y el Perú, con el objetivo de evaluar el nivel de madurez de Volcan en materia de sostenibilidad e identificar referentes de buenas prácticas ESG.

Este análisis permitió contrastar el enfoque y desempeño de la Compañía frente a sus pares del sector, así como detectar oportunidades de fortalecimiento y alineación estratégica.

El *benchmarking* se realizó con un enfoque aspiracional y estratégico, considerando los siguientes criterios de análisis:

- > Estrategia de sostenibilidad: visión, objetivos, metas y estructura de implementación ESG.
- > Temas materiales: congruencia entre los asuntos prioritarios identificados, la estrategia corporativa y las acciones implementadas.
- > Reconocimientos externos: *rankings*, certificaciones y premios relacionados con el desempeño sostenible.

> Iniciativas sobresalientes: programas y proyectos con impactos ambientales, sociales y de gobernanza verificables.

b. **Tendencias globales en sostenibilidad y marcos internacionales de referencia aplicables al sector minero.**

El análisis incorporó los principales referentes internacionales del sector minero y de la sostenibilidad corporativa, utilizados para identificar expectativas regulatorias, de mercado y de los grupos de interés. Se consideraron marcos de minería responsable, estándares de debida diligencia y conducta empresarial responsable, iniciativas de transparencia y gobernanza, estándares de reporte ESG (GRI, SASB), así como marcos climáticos, ambientales y de sistemas de gestión (TCFD, CDP, ISO 14001, ISO 45001). Asimismo, se integraron referentes globales y sectoriales como el Pacto Global de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

c. **Requerimientos normativos relevantes.**

En particular, se tomó como referencia el Artículo 16 del Reglamento Delegado (UE) 2023/2772 de la CSRD (Corporate Sustainability Reporting Directive), la Directiva de Reporte de Sostenibilidad Corporativa de la Unión Europea, que establece los criterios para la identificación, evaluación y priorización de los impactos, riesgos y oportunidades bajo el enfoque de Doble Materialidad. La incorporación de este marco permitió asegurar un proceso estructurado, consistente y alineado con las exigencias regulatorias europeas, así como con las mejores prácticas internacionales de transparencia, comparabilidad y rendición de cuentas esperadas por inversionistas, reguladores y otros grupos de interés.

Fase 02 ANÁLISIS DE IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES (IRO'S)

Una vez identificados los asuntos relevantes, se analizaron los impactos positivos y negativos, reales y potenciales, asociados a las actividades de Volcan, considerando distintos horizontes temporales (corto, mediano y largo plazo).

De forma complementaria, se evaluaron los riesgos y oportunidades con potencial de generar efectos financieros, analizando su incidencia en los flujos de caja, la posición financiera y la creación de valor de la Compañía.

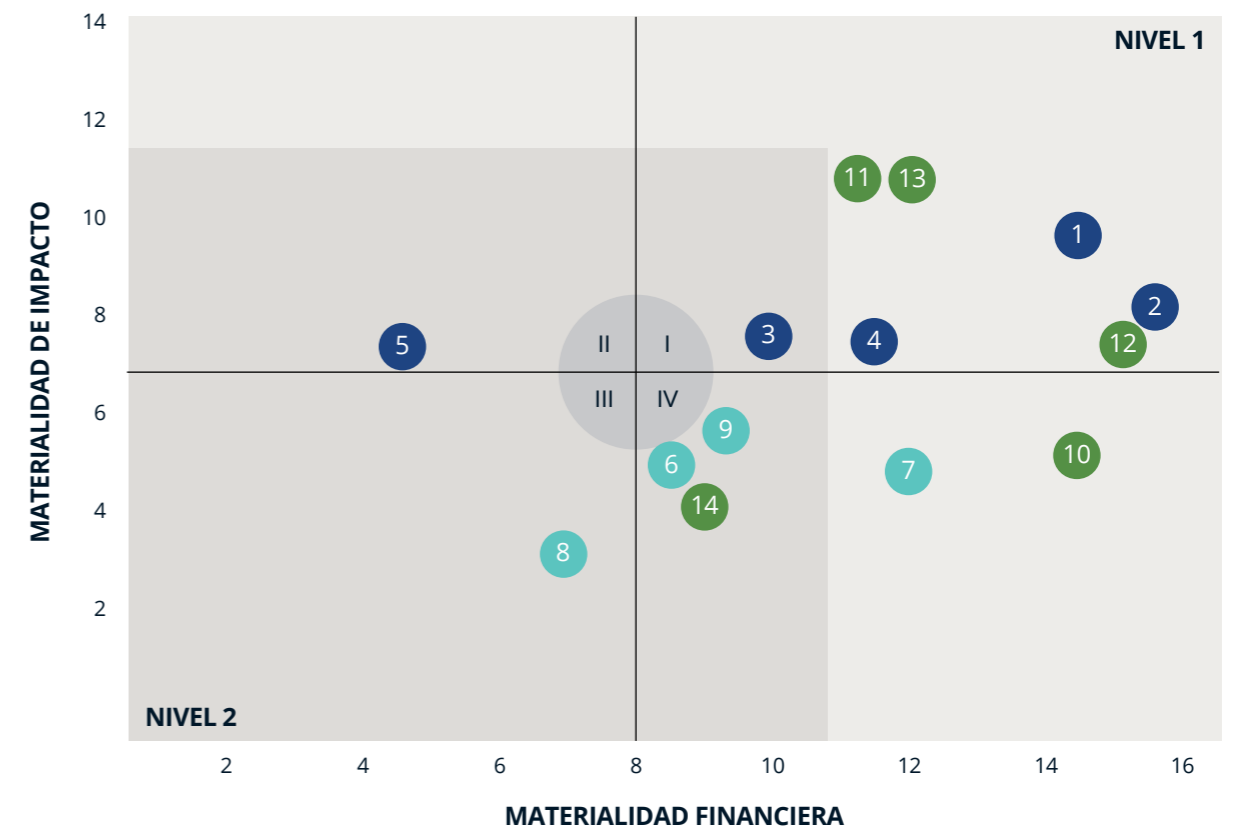
Fase 03 EVALUACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ASUNTOS MATERIALES

En esta fase se realizó la ponderación y priorización de los asuntos ESG, considerando ambas dimensiones de la Doble Materialidad. Para ello, se aplicaron criterios de evaluación que permitieron asignar pesos relativos a cada asunto, en función de:

- > La severidad y probabilidad de los impactos sobre el entorno y los grupos de interés.
- > La magnitud del riesgo u oportunidad financiera, considerando su potencial efecto en el desempeño económico y la continuidad del negocio.



GRÁFICO 3. Matriz de doble materialidad



CUADRO 5. Temas Materiales

GOBIERNO CORPORATIVO		DESEMPEÑO SOCIAL		GESTIÓN AMBIENTAL	
1	Ética y Gobierno Corporativo	6	Seguridad y Salud Ocupacional	10	Cumplimiento Normativo Ambiental
2	Gestión de Riesgos y Manejo de Crisis	7	Gestión Sostenible del Talento	11	Gestión de Recursos Hídricos
3	Gestión Sostenible de la Cadena de Valor	8	Diversidad, Equidad e Inclusión	12	Gestión de Residuos y Relaves
4	Gestión Responsable del Cierre	9	Contribución al Desarrollo de la Comunidad	13	Energía, Emisiones y Acción Climática
5	Derechos Humanos			14	Gestión de la Biodiversidad y Suelos

Análisis de Impactos, Riesgos y Oportunidades (IRO's) ESG



Matriz IRO's GOBIERNO CORPORATIVO

TEMA MATERIAL	DESCRIPCIÓN	IMPACTOS	RIESGOS / OPORTUNIDADES
ÉTICA Y GOBIERNO CORPORATIVO	Principios, políticas y estructuras que garantizan la integridad, transparencia y rendición de cuentas en la gestión de la Compañía.	<ul style="list-style-type: none"> > Implementación de políticas formales de cumplimiento, auditoría interna y control financiero. > Estructura de gobierno corporativo en proceso de fortalecimiento y mejora continua. > Mecanismos de comunicación interna y externa con oportunidades de mayor sistematización y alcance. 	<ul style="list-style-type: none"> > Riesgos reputacionales y regulatorios asociados a eventuales incumplimientos éticos en la cadena de valor. > Incremento de exigencias legales, regulatorias y de mercado en materia de cumplimiento. > Oportunidad de fortalecer la reputación institucional mediante certificaciones, auditorías externas y consolidación de la cultura ética.
GESTIÓN DE RIESGOS Y MANEJO DE CRISIS	Proceso sistemático para identificar, evaluar y mitigar riesgos que puedan afectar la continuidad operativa, la seguridad, el entorno social o el desempeño financiero.	<ul style="list-style-type: none"> > Sistemas formales de gestión de riesgos que integran variables ESG. > Participación del Directorio en la supervisión del mapa de riesgos. > Oportunidades de mejora en la articulación operativa y en los procesos de aprendizaje post-evento. 	<ul style="list-style-type: none"> > Exposición a eventos críticos con impactos operativos, ambientales o reputacionales. > Mayor presión regulatoria y de transparencia en materia ESG. > Oportunidad de consolidar liderazgo en prevención, resiliencia operativa y gobernanza de riesgos.
GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA CADENA DE VALOR	Conjunto de prácticas que promueven relaciones responsables con proveedores, contratistas y aliados estratégicos, garantizando el cumplimiento de estándares laborales, ambientales, éticos y de derechos humanos.	<ul style="list-style-type: none"> > Incorporación de criterios ESG en procesos de contratación y homologación. > Impulso a proveedores nacionales y locales, fortaleciendo el desarrollo territorial. 	<ul style="list-style-type: none"> > Riesgos operativos y reputacionales derivados de prácticas inadecuadas de terceros. > Crecientes exigencias en debida diligencia ESG en la cadena de suministro. > Oportunidad de fortalecer capacidades de proveedores mediante auditorías, capacitación y digitalización.
GESTIÓN RESPONSABLE DEL CIERRE	Estrategia integral que orienta la planificación progresiva y responsable del cierre de operaciones mineras, garantizando la seguridad física y ambiental de las instalaciones, la reparación de ecosistemas afectados y la transición socioeconómica de las comunidades.	<ul style="list-style-type: none"> > Implementación de cierre progresivo y remediación ambiental con respaldo técnico verificable. > Gestión de impactos socioeconómicos asociados al cierre de operaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> > Riesgos asociados a pasivos ambientales históricos y costos de cierre. > Mayor escrutinio regulatorio y social. > Oportunidad de generar valor reputacional mediante cierres responsables y restauración ambiental efectiva.
DERECHOS HUMANOS	Compromiso institucional para respetar, proteger y promover los derechos fundamentales de las personas en todas las actividades de la compañía y su cadena de valor.	<ul style="list-style-type: none"> > Políticas laborales alineadas a la normativa vigente y supervisión a contratistas. > Programas de acceso a agua e infraestructura en coordinación con comunidades. > Sistema de gestión de quejas con oportunidades de fortalecimiento en debida diligencia. 	<ul style="list-style-type: none"> > Riesgos de vulneración de derechos humanos en la cadena de valor. > Mayor escrutinio de inversionistas y organismos internacionales. > Oportunidad de robustecer procesos de debida diligencia y diálogo comunitario.

 Matriz IRO's
DESEMPEÑO SOCIAL

TEMA MATERIAL	DESCRIPCIÓN	IMPACTOS	RIESGOS / OPORTUNIDADES
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	Gestión de riesgos críticos en operación minera, con foco en prevención de incidentes, enfermedades ocupacionales y factores psicosociales.	<ul style="list-style-type: none"> > Programas integrales de Seguridad y Salud Ocupacional que reducen la siniestralidad. > Cultura preventiva que fortalece productividad y continuidad operativa. > Gestión de riesgos psicosociales en entornos remotos. 	<ul style="list-style-type: none"> > Cambios regulatorios y mayores exigencias normativas. > Riesgo reputacional ante incidentes graves. > Oportunidad de certificaciones, digitalización de monitoreo y fortalecimiento del bienestar laboral.
GESTIÓN SOSTENIBLE DEL TALENTO	Atracción, desarrollo y retención de talento en operaciones mineras: empleo seguro, compensación competitiva, diálogo social y capacitación continua.	<ul style="list-style-type: none"> > Generación de empleo formal y dinamización económica local. > Desarrollo de capacidades críticas para la operación minera. > Retos asociados a rotación y disponibilidad de talento especializado. 	<ul style="list-style-type: none"> > Incremento de costos por rotación y conflictos laborales. > Oportunidad de consolidar programas de sucesión, formación técnica y bienestar integral.
DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN	Impulso a equipos diversos e inclusivos (género, PcD y diversidad cultural) para mejorar innovación y reputación; prevención de violencia y acoso; cierre de brechas salariales.	<ul style="list-style-type: none"> > Equipos diversos que fortalecen innovación y clima organizacional. > Programas de igualdad salarial y prevención del acoso. > Oportunidades para incrementar la representación femenina en operaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> > Riesgos legales y reputacionales ante prácticas discriminatorias. > Exigencias crecientes del mercado e inversionistas. > Oportunidad de posicionamiento como empleador inclusivo en minería.
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	Gestión integral del relacionamiento con comunidades, con enfoque en participación y diálogo, inversión social estratégica y mecanismos de quejas/compromisos.	<ul style="list-style-type: none"> > Inversión social estratégica con enfoque en impacto medible. > Mecanismos formales de diálogo y atención temprana de preocupaciones. > Gestión de riesgos asociados a medios de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> > Riesgo de paralizaciones y afectación a la licencia social. > Oportunidad de fortalecer estabilidad social y predictibilidad operativa.



**Matriz IRO's
GESTIÓN AMBIENTAL**

TEMA MATERIAL	DESCRIPCIÓN	IMPACTOS	RIESGOS / OPORTUNIDADES
CUMPLIMIENTO NORMATIVO AMBIENTAL	Garantizar que todas las operaciones mineras se desarrollen conforme a la legislación ambiental vigente, evitando sanciones, riesgos legales y reputacionales, y asegurando una gestión responsable de los impactos ambientales.	<ul style="list-style-type: none"> > Sistemas de seguimiento de permisos y obligaciones ambientales. > Monitoreo periódico de agua, aire, suelo y biodiversidad. > Gestión preventiva de potenciales desviaciones regulatorias. 	<ul style="list-style-type: none"> > Cambios normativos y mayor exigencia regulatoria. > Riesgo de sanciones y costos legales. > Oportunidad de digitalización y trazabilidad ambiental.
GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS	Garantizar el uso eficiente, controlado y responsable del agua en todas las etapas operativas, priorizando la recirculación, el cumplimiento normativo y la protección de las fuentes hídricas.	<ul style="list-style-type: none"> > Gestión integral de aguas superficiales y subterráneas. > Control de efluentes conforme a límites autorizados. > Monitoreo participativo de calidad de agua. 	<ul style="list-style-type: none"> > Riesgo de afectación a fuentes hídricas y sanciones. > Oportunidad de eficiencia mediante recirculación, reúso y tecnologías avanzadas.
GESTIÓN DE RESIDUOS Y RELAVES	implica el manejo seguro, eficiente y ambientalmente responsable de los residuos industriales y mineros para prevenir impactos en el suelo, agua y comunidades.	<ul style="list-style-type: none"> > Monitoreo de depósitos de relaves y desmonteras. > Gestión diferenciada de residuos peligrosos y no peligrosos. > Consumo de recursos con presión sobre matrices ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> > Riesgos asociados a estabilidad física y química de relaves. > Alineación con estándares internacionales como GISTM. > Oportunidad de circularidad y trazabilidad.
ENERGÍA, EMISIONES Y ACCIÓN CLIMÁTICA	Uso eficiente de la energía y gestión de emisiones para mitigar el cambio climático, reducir la huella de carbono y avanzar hacia la descarbonización de las operaciones mineras de Volcan.	<ul style="list-style-type: none"> > Inventario y gestión de emisiones de GEI. > Monitoreo de calidad de aire, ruido y vibraciones. > Gestión de consumo energético. 	<ul style="list-style-type: none"> > Riesgos físicos y de transición derivados del cambio climático. > Exposición a impuestos al carbono. > Oportunidad de descarbonización y eficiencia energética.
GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUELOS	Implica la prevención, restauración y compensación de los impactos sobre ecosistemas y suelos derivados de las operaciones mineras.	<ul style="list-style-type: none"> > Intervención en cobertura vegetal y hábitats altoandinos. > Riesgos por derrames o fallas técnicas. > Programas de restauración y compensación ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> > Pérdida de biodiversidad y degradación de suelos. > Alineación con marcos como TNFD. > Oportunidad de fortalecer gestión preventiva y restaurativa.

3.3 Estrategia de sostenibilidad

(GRI 3-3, 2-22)

LA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD 2025–2030 DE VOLCAN ESTABLECE LA HOJA DE RUTA CORPORATIVA PARA INTEGRAR LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO DE DOBLE MATERIALIDAD EN LA GESTIÓN DEL NEGOCIO, ORIENTANDO A LA COMPAÑÍA HACIA UN MODELO DE MINERÍA RESPONSABLE, RESILIENTE Y COMPETITIVO.

Esta estrategia alinea la gestión de Volcan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con los principales estándares y marcos internacionales, incluyendo GRI 2021, GRI 14: Mining, SASB, ESRS, ICMM, CDP, OCDE, ISO y GISTM.

A través de sus pilares estratégicos, la compañía gestiona de manera estructurada sus impactos, riesgos y oportunidades ambientales, sociales y de gobernanza (IRO), traduciendo las prioridades identificadas en acciones concretas que fortalecen la gobernanza corporativa, la continuidad operativa y la creación de valor sostenible para sus *stakeholders*.

Modelo de Sostenibilidad Volcan

El Modelo de Sostenibilidad de Volcan constituye el marco integral que articula nuestra filosofía corporativa, valores y prioridades estratégicas, alineando la gestión del negocio con los temas materiales que orientan nuestro desempeño ambiental, social y de gobernanza. Este modelo integra la sostenibilidad en cada etapa del ciclo de vida de las operaciones mineras, fortaleciendo la resiliencia organizacional, promoviendo una producción responsable y asegurando la creación de valor sostenible para nuestros grupos de interés en el largo plazo.

GRÁFICO 4. Modelo de Sostenibilidad Volcan





Pilar 1 GOBIERNO CORPORATIVO

Enfoque estratégico

- > Consolidar una gobernanza corporativa robusta y transparente, que asegure la supervisión efectiva de los temas materiales a nivel del Directorio, fortaleciendo la integridad institucional, la rendición de cuentas y la confianza de los grupos de interés.
- > Integrar la gestión de riesgos y la debida diligencia como ejes de la toma de decisiones, incorporando los riesgos ESG en la planificación financiera y en la gestión empresarial, y promoviendo un enfoque preventivo que abarque operaciones, cadena de valor y relaciones con comunidades.
- > Consolidar la ética, los derechos humanos y el cierre responsable de minas como principios transversales del negocio, orientando la toma de decisiones, el relacionamiento con terceros y la sostenibilidad de largo plazo de las operaciones.



Pilar 2 DESEMPEÑO SOCIAL

Enfoque estratégico

- > Proteger la vida, la salud y el bienestar de las personas como prioridad del negocio, promoviendo una cultura preventiva y de cuidado integral que fortalezca la seguridad, el bienestar físico y mental y la continuidad operativa en el largo plazo.
- > Desarrollar talento y liderazgo inclusivo, impulsando la formación de capacidades, la empleabilidad y la igualdad de oportunidades, como habilitadores del desempeño sostenible y de la continuidad del negocio en el largo plazo.
- > Consolidar la licencia social mediante el desarrollo territorial y el diálogo permanente, orientando la relación con comunidades hacia iniciativas de valor compartido y mecanismos de relacionamiento que fortalezcan la confianza y la gestión responsable de compromisos.



Pilar 3 GESTIÓN AMBIENTAL

Enfoque estratégico

- > Consolidar CleanWork como el marco corporativo que articula la gestión ambiental de Volcan, integrando un enfoque sistemático y basado en riesgos para prevenir, mitigar y controlar los impactos sobre el agua, el aire, el suelo, la biodiversidad y el clima, fortaleciendo el desempeño ambiental, la mejora continua y la alineación con estándares internacionales del sector minero.
- > Fortalecer el sistema de gestión y monitoreo ambiental mediante la implementación de indicadores clave de desempeño y riesgo (KPI's y KRI's), asegurando la calidad, trazabilidad y disponibilidad de la información para una toma de decisiones oportuna, la gestión preventiva de riesgos y la mejora continua del desempeño ambiental.
- > Avanzar hacia una operación baja en carbono y resiliente al cambio climático, mediante la implementación de iniciativas de eficiencia energética, reducción progresiva de emisiones y fortalecimiento de la resiliencia climática, contribuyendo a la competitividad del negocio y a los compromisos climáticos de largo plazo.
- > Gestionar de manera responsable y sostenible los recursos naturales críticos y los componentes operativos asociados, incluyendo el agua y las instalaciones de relaves, mediante una gestión técnica robusta, orientada a la eficiencia, la prevención de riesgos ambientales y la protección del entorno y las personas.
- > Asegurar la continuidad ambiental de las operaciones a lo largo de todo su ciclo de vida, mediante una gestión rigurosa de permisos y el cierre sostenible de minas, garantizando el cumplimiento normativo, la reducción de riesgos ambientales y la protección de los ecosistemas y comunidades en el corto, mediano y largo plazo.
- > Proteger, restaurar y generar valor ambiental en los ecosistemas donde opera la Compañía, integrando la gestión de biodiversidad, la rehabilitación de suelos y los principios de economía circular como elementos clave para la sostenibilidad operativa, la licencia social y el legado ambiental de Volcan.



El Modelo de Sostenibilidad de Volcan constituye el marco integral que articula nuestra filosofía corporativa, valores y prioridades estratégicas.

3.4. Gestión y diálogo con los grupos de interés

(GRI 2-29)

La gestión y el diálogo con los grupos de interés que Volcan realiza, constituyen un pilar fundamental de la estrategia de sostenibilidad y del modelo de operación minera responsable. La Compañía mantiene un compromiso permanente con los principales estándares internacionales en materia ambiental, social y de gobernanza, integrándolos en sus procesos de gestión y toma de decisiones.

Con el objetivo de promover una operación responsable, inclusiva y sostenible, Volcan ha definido compromisos claros y diferenciados con cada uno de sus grupos de interés, incorporando mecanismos formales de relacionamiento, participación y comunicación continua. Este enfoque permite fortalecer la confianza, anticipar riesgos sociales y ambientales, y consolidar la creación de valor compartido y la licencia social para operar en los territorios donde la Compañía desarrolla sus actividades.

GRÁFICO 5. Nuestros Grupos de Interés



Temas relevantes por Grupo de Interés

CUADRO 6. Temas relevantes por Grupo de Interés

ASUNTOS CLAVE	CANALES DE COMUNICACIÓN
ACADEMIA	
<ul style="list-style-type: none"> > Gobernanza y diálogo > Talento y formación > Gestión ambiental > Comunidad y legitimidad social 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones y foros académicos Comunicaciones institucionales y correo Plataformas académicas y <i>newsletters</i> Publicaciones, visitas técnicas y divulgación Mesas de diálogo y redes universitarias
DIRECTIVOS / GERENCIA	
<ul style="list-style-type: none"> > Gobernanza y ética > Talento y clima laboral > Gestión ambiental > Relación con comunidades > Riesgos ESG 	<ul style="list-style-type: none"> Reportes ejecutivos Directorio y comités Comunicación interna Presentaciones ejecutivas Informes ESG y riesgos
COLABORADORES	
<ul style="list-style-type: none"> > Seguridad laboral > Desarrollo profesional > Bienestar laboral > Ética y cultura > Ambiente y comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones y capacitaciones <i>Newsletter</i> Intranet Cartelera Comunicados internos Eventos internos
PROVEEDORES CONTRATISTAS	
<ul style="list-style-type: none"> > Cumplimiento y pagos > Seguridad y salud > Ética y cumplimiento > Gestión ambiental > Capacidades e innovación 	<ul style="list-style-type: none"> Portal y contratos Reuniones de seguimiento Capacitaciones técnicas <i>Compliance</i> y canal de denuncias Reportes ESG

ASUNTOS CLAVE	CANALES DE COMUNICACIÓN
CLIENTES	
<ul style="list-style-type: none"> > Transparencia comercial > Continuidad y calidad > Sostenibilidad compartida > Innovación > Impacto social 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones y contratos comerciales Reportes operativos y técnicos Reportes ESG y certificaciones Presentaciones y workshops de innovación Comunicaciones de sostenibilidad y <i>stakeholders</i>
ACCIONISTAS	
<ul style="list-style-type: none"> > Gobierno corporativo y transparencia > Creación de valor y rentabilidad > Estrategia y portafolio de negocios > Gestión de riesgos, cumplimiento y ESG > Innovación y seguridad digital 	<ul style="list-style-type: none"> Juntas de accionistas y actas Reportes regulatorios y SMV Reportes financieros y trimestrales Presentaciones a analistas e inversionistas Reportes ESG y memorias de sostenibilidad
PROVEEDORES LOCALES	
<ul style="list-style-type: none"> > Desempeño operativo seguro > Cumplimiento ambiental > Desarrollo de proveedores locales > Gestión contractual transparente > Contratación local y pagos oportunos 	<ul style="list-style-type: none"> Talleres y capacitaciones técnicas Mesas técnicas con Compras y Operaciones Plataforma de oportunidades y licitaciones Canales directos de atención y consultas Visitas a campo, auditorías y ferias locales
COMUNIDAD	
<ul style="list-style-type: none"> > Monitoreo participativo ambiental > Rendición de cuentas y compromisos públicos > Canales de empleo y compras locales > Programas de desarrollo productivo > Gestión de conflictos y diálogo temprano 	<ul style="list-style-type: none"> Oficinas de Información Permanente (OIP) y asambleas comunales Monitoreo ambiental participativo Mesas de diálogo y seguimiento Canales comunitarios de información Monitoreo social y percepción

ASUNTOS CLAVE	CANALES DE COMUNICACIÓN
ONG	
<ul style="list-style-type: none"> > Economía circular > Desarrollo económico local > Educación y talento joven > Alianzas estratégicas > Transparencia territorial > Medición de impacto 	<ul style="list-style-type: none"> Convenios y pilotos territoriales Mesas técnicas temáticas Codiseño y fondos Voluntariado de competencias y mentorías Intercambio de información y reportes de seguimiento
SINDICATOS	
<ul style="list-style-type: none"> > Transparencia y participación en decisiones > Condiciones laborales y remuneración > Relaciones laborales y negociación colectiva > Seguridad y cultura preventiva > Estabilidad operativa y continuidad laboral 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones informativas y mesas de diálogo Reuniones bipartitas salariales Negociación colectiva Mesas formales de negociación Charlas y comités de seguridad
GOBIERNO	
<ul style="list-style-type: none"> > Comunicación y transparencia territorial > Empleo y capacitación local > Desarrollo productivo > Infraestructura y obras por impuestos > Seguridad e innovación ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> Mesas de diálogo y audiencias públicas Informes de avance y rendición de cuentas Programas de reclutamiento y capacitación local Reuniones técnicas de coordinación y seguimiento Auditorías e inspecciones en campo Monitoreo participativo de recursos hídricos
GREMIOS	
<ul style="list-style-type: none"> > Gobernanza y legitimidad > Cumplimiento ambiental > Capital humano y seguridad > Relacionamiento comunitario > Riesgos reputacionales > Innovación y transición energética 	<ul style="list-style-type: none"> Comités y comisiones sectoriales Foros técnicos y posicionamientos Reportes y presentaciones ESG Agenda sectorial común Gestión de crisis y coyunturas



La gestión y el diálogo con los grupos de interés constituyen un pilar fundamental de la estrategia de sostenibilidad y del modelo de operación minera responsable.

3.5. Volcan y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

La alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) permite integrar las prioridades de Volcan con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, asegurando que nuestra gestión ambiental, social y de gobernanza, aporte de manera tangible a los desafíos globales del desarrollo sostenible.

Los asuntos materiales identificados mediante el Estudio de Doble Materialidad se vinculan con metas específicas de los ODS, evidenciando el carácter transversal de la gestión ESG de la Compañía, así como su contribución a la creación de valor sostenible en el corto, mediano y largo plazo.

LOS ODS PRIORITARIOS PARA VOLCAN SON:



CUADRO 7. Alineamiento de los temas materiales de Volcan a los ODS y sus metas

ODS	META ODS	TEMA MATERIAL VOLCAN	LÍNEAS DE CONTRIBUCIÓN A LA AGENDA 2030
	5.1; 5.5	Diversidad, Equidad e Inclusión	<ul style="list-style-type: none"> > Liderazgo femenino > Atracción y retención de talento femenino > Gobernanza en Diversidad, Equidad e Inclusión
	6.3; 6.4; 6.5; 6.6	Gestión de recursos hídricos	<ul style="list-style-type: none"> > Componentes críticos > Recirculación y reúso de agua > Cultura de gestión del agua > Certificación de huella hídrica > Nuevas tecnologías incluyendo PTAR/PTARI
	7.2; 7.3	Energía, emisiones y acción climática	<ul style="list-style-type: none"> > Descarbonización (Alcances 1, 2, 3) con metas a 2050 > Eficiencia energética y reducción > Emisiones de polvo
	8.3; 8.5; 8.8	<ul style="list-style-type: none"> > Gestión sostenible de la cadena de valor > Seguridad y salud en el trabajo > Gestión sostenible del talento 	<ul style="list-style-type: none"> > Cero Accidentes (controles críticos, ISO 45001) > Capacitación continua (ambiental/seguridad/habilidades) > Innovación, tecnología y gobernanza > Trazabilidad de la cadena de suministro (<i>blockchain</i>) y ESG > Gestión de riesgos
	9.1; 9.4	Gestión de residuos y relaves	<ul style="list-style-type: none"> > Innovación de recirculación y eficiencia hídrica > Infraestructura resiliente > Instrumentación geotécnica en tiempo real (estabilidad de diques) > Adherencia y certificación GISTM/ICMM > Digitalización de procesos
	10.2; 10.3	<ul style="list-style-type: none"> > Derechos Humanos > Diversidad, Equidad e Inclusión 	<ul style="list-style-type: none"> > Brecha salarial por género > Metas de representación femenina a 2030 > Programas de inclusión en operación
	11.6	<ul style="list-style-type: none"> > Gestión de riesgos y manejo de crisis > Contribución al desarrollo de la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> > Innovación y tecnología de relacionamiento comunitario > Salud ambiental en zonas de influencia > Reportes y comunicación periódica > Sistema de alerta temprana social > Gestión de riesgos

ODS	META ODS	TEMA MATERIAL VOLCAN	LÍNEAS DE CONTRIBUCIÓN A LA AGENDA 2030
	12.2; 12.4; 12.5; 12.6	<ul style="list-style-type: none"> > Gestión sostenible de la cadena de valor > Gestión responsable del cierre > Gestión de residuos y relaves 	<ul style="list-style-type: none"> > Consumo responsable > Adherencia y certificación GISTM/ICMM > Reaprovechamiento (<i>backfilling</i>) > Metales críticos/estratégicos > Gestión de riesgos
	13.1; 13.2	Energía, emisiones y acción climática	<ul style="list-style-type: none"> > Certificación/gestión de huella hídrica y de carbono > Infraestructura resiliente ante clima extremo > Control de polución en transporte (volquetes encapsulados, riego) > Robustecimiento de controles en relave seco > Mejoras de accesos/vías internas y alternativas tecnológicas
	15.1; 15.2; 15.5	<ul style="list-style-type: none"> > Gestión responsable del cierre > Gestión de biodiversidad y suelos 	<ul style="list-style-type: none"> > Gestión de biodiversidad alineados a TNFD > Monitoreo de hábitats críticos > Indicadores para Cero Pérdida Neta > Compensaciones y restauración (humedales/bofedales/otros)
	16.5; 16.6; 16.7; 16.10	<ul style="list-style-type: none"> > Ética y gobierno corporativo > Gestión de riesgos y manejo de crisis > Derechos humanos > Cumplimiento normativo ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> > Gobernanza ESG > Cumplimiento legal y mejora continua del monitoreo > Certificaciones/adhesiones > Planificación de permisos > Canal de denuncias
	17.16; 17.17; 17.19	<ul style="list-style-type: none"> > Ética y Gobierno Corporativo > Gestión sostenible de la cadena de valor > Contribución al desarrollo de la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> > Alianzas con terceras partes > Plan de transparencia y convenios > Pasantías/prácticas con instituciones > Diálogo social con sindicatos y convenios colectivos

Sostenibilidad 2026

(GRI 2-22)

Principales compromisos



Alinear la gestión corporativa con estándares internacionales líderes, incluyendo ICMM, NIIF, Copper Mark y el Estándar Minero Consolidado, fortaleciendo la transparencia y comparabilidad del desempeño ESG.



Consolidar un modelo de gestión ambiental basado en riesgos, integrando la evaluación de riesgos climáticos, la verificación de la huella de carbono y el fortalecimiento del sistema CleanWork.



Fortalecer el cumplimiento ambiental y la gestión del ciclo de vida de las operaciones, avanzando hacia la implementación del sistema ISO 14001 y la verificación de controles críticos.



Robustecer el sistema corporativo de gestión ESG, mediante la consolidación de la plataforma de indicadores y el impulso de iniciativas de innovación sostenible.



Fortalecer la gestión preventiva en zonas de influencia, mediante estudios especializados que contribuyan a la protección del entorno y la gestión responsable de riesgos ambientales.



Integrar la sostenibilidad en la gobernanza y cultura organizacional, mediante procesos de debida diligencia en derechos humanos, alineación con el Pacto Mundial y el fortalecimiento de capacidades técnicas internas.





CAPÍTULO 04

Desempeño económico

(GRI 201-1, 203-1, 204-1. SASB: EM-MM-000.A, EM-MM-000.B)



4.1. Resultados operativos y financieros

(GRI 201-1. SASB EM-MM-000.A)

Producción minera

Las operaciones de Volcan han mantenido un nivel de tratamiento superior a los 9 millones de TM durante los últimos cuatro años. En 2025, el volumen total de mineral tratado alcanzó 9.6 millones de TM, lo que representa un incremento de 4.3% respecto a 2024. Este incremento se explicó por un mayor tratamiento en todas las unidades operativas, destacando incrementos de

6.2% en Yauli, 1.4% en Chungar, 5.6% en Cerro de Pasco y 2.0% en Óxidos.

En 2025 se produjeron 235.5 mil toneladas finas de zinc; 63.7 mil toneladas finas de plomo; 3.9 mil toneladas finas de cobre y 13.5 MM de onzas de plata. Se experimentó una disminución de finos respecto a 2024 de 8.3% y de onzas de plata en 3.2%.

CUADRO 8. Resultados operativos financieros

CONCEPTO	2024	2025	VAR (%)
Extracción de mineral (miles TM)	9,622.9	9,657.6	0.4
Mineral polimetálico	8,642.0	8,656.4	0.2
Mineral de Óxidos	981.0	1,001.2	2.1
Mineral tratado (miles TM)	9,194.4	9,591.3	4.3
Plantas concentradoras	8,213.2	8,590.2	4.6
Planta de Óxidos	981.3	1,001.2	2.0
Contenido de finos			
Zinc (miles TMF)	230.1	235.5	2.3
Plomo (miles TMF)	54.6	63.7	16.6
Cobre (miles TMF)	4.3	3.9	(8.3)
Plata (MM Oz)	13.9	13.5	(3.2)
Oro (miles Oz)	13.1	13.7	4.7

Producción energética

Volcan cuenta con centrales de generación hidroeléctrica e infraestructura propia de transmisión eléctrica que contribuyen al abastecimiento de sus operaciones mediante energía renovable. Esta capacidad instalada no solo fortalece la seguridad y continuidad del suministro energético, sino que también respalda nuestra estrategia de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y la transición hacia una matriz energética más limpia y eficiente.

A inicios del 2025, la potencia instalada total de las centrales hidroeléctricas ascendió a 23.25 MW, distribuida de la siguiente manera:

- > 10 centrales hidroeléctricas de Baños-Chungar (22 MW).
- > Central Hidroeléctrica Tingo (1.25 MW).

La máxima demanda eléctrica asociada a las operaciones mineras de Volcan y sus subsidiarias fue de 113 MW, registrada en marzo de 2025, lo que representa un incremento del 5% respecto al valor registrado en 2024. Este nivel de demanda refleja la dinámica operativa de la Compañía y pone en evidencia la importancia estratégica de contar con generación propia renovable, que contribuye a reducir la dependencia de fuentes externas y a mitigar la huella de carbono de nuestras operaciones.

En conjunto, nuestra infraestructura energética constituye un componente clave para fortalecer la resiliencia operativa, optimizar costos y avanzar en el cumplimiento de nuestros compromisos ambientales de largo plazo.

Adicionalmente, para garantizar la seguridad y continuidad del suministro de energía eléctrica de nuestras operaciones, en febrero de 2025 suscribimos un contrato de suministro de energía de largo plazo con Fenix Power S.A., que estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2033. Este acuerdo estratégico nos permite complementar la generación propia con una fuente externa confiable, asegurando el abastecimiento estable y competitivo de energía, así como mayor previsibilidad en los costos asociados al consumo eléctrico.

La firma de este contrato se enmarca en nuestra estrategia de gestión energética, orientada a fortalecer la resiliencia operativa, optimizar la matriz energética y apoyar el cumplimiento de nuestros compromisos de eficiencia y reducción de emisiones. Gracias a esta alianza, Volcan amplía su capacidad de planificación energética de mediano y largo plazo, mejorando la gestión integrada del riesgo energético y contribuyendo de manera más efectiva a los objetivos ambientales y de sostenibilidad de la Compañía.



**Centrales hidroeléctricas:
Potencia instalada 2025: 23.25 MW**

- > **10 centrales hidroeléctricas de Baños-Chungar [22 MW]**
- > **Central Hidroeléctrica Tingo [1.25 MW]**

CUADRO 9. Producción energética

PLANTA HIDROELÉCTRICA	CAPACIDAD	CANTIDAD CENTRALES	DEPARTAMENTO	UBICACIÓN
Baños-Chungar	22 MW	10	Junín	170 km de la ciudad de Lima
Central Hidroeléctrica Tingo	1.25 MW	1	Lima/Pasco	130 km de la ciudad de Lima

La generación de energía eléctrica registró una disminución, como resultado de la desinversión en las centrales hidroeléctricas de Huanchor, durante el 2024. La adquisición de energía eléctrica aumentó debido a la disminución de la autogeneración en las centrales hidroeléctricas de Chungar, originada por factores externos.

CUADRO 10. Balance eléctrico

BALANCE ELÉCTRICO (GWH)	2024	2025	VAR (%)
Producción de energía	358.6	158.8	(55.7)
CH's Chungar	158.0	152.5	(3.5)
CH Tingo	6.8	6.3	(6.8)
CH Huanchor	123.1	-	-
CH Rucuy	70.7	-	-

4.2. Resultados financieros

(GRI 201-1)

CUADRO 11. Estado de resultados (US\$ MM)

CONCEPTO	2024	2025	VAR (%)
Ventas netas	960.5	1,180.7	22.9
Costo de ventas	(699.6)	(737.6)	5.4
Utilidad bruta	260.9	443.3	69.3
Margen bruto	27%	38%	10pp
Utilidad operativa	186.8	295.0	57.9
Margen operativo	19%	25%	6pp
Utilidad neta base²	62.2	149.3	139.9
Ingresos/gastos no recurrentes	0.0	(35.9)	-
Ingresos/gastos excepcionales	74.9	92.0	22.9
Utilidad neta total	137.1	205.4	49.8
EBITDA³	381.8	446.5	16.9
Margen EBITDA	40%	38%	(2pp)

Fuente: Volcan Compañía Minera S.A.A.

Ventas mineras

En el 2025, las ventas totales aumentaron un 22.9% y pasaron de US\$ 960.5 MM en el 2024 a 1,180.7 MM.

CUADRO 12. Detalle de ventas de mineral por metal (US\$ MM)

METAL CONCEPTO	2024	2025	VAR (%)
Zinc	479.3	582.2	21.5
Plomo	105.0	122.5	16.7
Cobre	30.6	33.0	7.9
Plata	324.1	422.4	30.3
Oro	24.6	37.5	52.2
Escorias	1.5	0.0	(100.0)
Total	965.0	1,197.5	24.1
Ajustes ⁴	(4.5)	(16.9)	274.9
Ventas netas	960.5	1,180.7	22.9

² Utilidad neta excluyendo efectos no recurrentes y excepcionales.

³ No considera excepcionales.

⁴ Ajustes: i) liquidaciones finales de embarques de periodos anteriores; ii) ajustes por posiciones abiertas (derivado implícito y ajuste de ventas); iii) resultados de coberturas. Fuente: Volcan Compañía Minera.



4.3. Clientes

En el desarrollo de su estrategia comercial y en la gestión de su cartera de clientes, Volcan evalúa criterios que son clave para asegurar relaciones comerciales sostenibles y de largo plazo. En particular, se considera el tamaño, posicionamiento y trayectoria del cliente en el mercado, ya que reflejan su solidez, estabilidad operativa y capacidad de desempeño. Asimismo, se analiza el nivel de cumplimiento histórico de los compromisos comerciales, tanto con la Compañía como con terceros, como un indicador de fiabilidad y responsabilidad en las relaciones comerciales. Finalmente, se evalúa la solvencia financiera actual e histórica del cliente, elemento fundamental para mitigar riesgos crediticios y asegurar el adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales.

En cuanto a los principales mercados y destinos, durante 2025 aproximadamente el 55% de las ventas se realizó en el mercado local, principalmente en los depósitos del Callao y en la refinería de zinc ubicada en Lima, Perú. Las exportaciones de concentrados se destinaron mayoritariamente a China y Corea del Sur, mercados que concentran una parte relevante de la demanda asiática de concentrados y cuyos niveles de consumo y

tratamiento influyen de manera significativa en las condiciones de mercado y en la fluctuación de precios. Por su parte, las barras de doré de plata, tuvieron como principal destino Suiza, uno de los centros internacionales más relevantes para la refinación y comercialización de metales preciosos.

Los canales de venta de Volcan incluyen contratos de largo plazo y corto plazo (*tenders*). La base de clientes está conformada principalmente por importantes *traders* globales de *commodities* y refinerías, lo que permite a la compañía contar con una posición comercial sólida y un elevado poder de negociación, obteniendo generalmente condiciones comerciales competitivas.



Las exportaciones de concentrados se destinaron mayoritariamente a China y Corea del Sur.

55%

DE LA CARTERA CORRESPONDE A CLIENTES NACIONALES, PRINCIPALES CLIENTES DE VOLCAN.

CUADRO 13. Clientes de Volcan por mercado

DESTINO	VENTAS 2024 (US\$)	VENTAS 2025 (US\$)	VENTAS 2024 (%)	VENTAS 2025 (%) ⁵
Perú	613,460,752	656,273,180	64	55
China	239,457,255	378,580,972	25	32
Suiza	42,123,370	84,656,873	4	7
India	26,455,000	48,106,989	3	4
Otros⁶	43,553,545	29,418,328	3	2

CUADRO 14. Ventas por tipo de producto

METAL	DESTINO	VENTAS 2024 (US\$)	VENTAS 2025 (US\$)	PORCENTAJE 2024	PORCENTAJE 2025
Concentrado de Zinc	Perú / China / Corea del Sur	502,200,288	603,028,743	52.10	50.40
Concentrado de Plomo	Perú / China / Corea del Sur	291,749,846	354,242,639	30.30	29.60
Concentrado de Cobre	Perú / China	71,294,623	107,392,199	7.40	9.00
Doré de Plata	Suiza / India	98,327,162	132,372,760	10.20	11.10

⁵Para la base de cálculo del porcentaje se han considerado las ventas brutas.

⁶Otros países son Corea del Sur e Italia.



CAPÍTULO 05 Ética y Gobierno Corporativo

(GRI: 2-9, 2-10, 2-12, 2-15, 2-16, 204-1, 205-2, 205-3, 206-1, 308-1, 308-2, 414-1, 414-2. SASB EM-MM-510a.1, 510a.2)





5.1. Estructura de gobierno

(GRI 2-9, 2-12)

EL GOBIERNO CORPORATIVO DE VOLCAN CONSTITUYE UN PILAR FUNDAMENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD Y LA GENERACIÓN DE VALOR EN EL LARGO PLAZO.

A través de una estructura sólida de dirección y supervisión, liderada por el Directorio, y respaldada por políticas claras, mecanismos de control interno y procesos de rendición de cuentas, la Compañía promueve una gestión ética, transparente y responsable, alineada con las mejores prácticas nacionales e internacionales.

En su condición de empresa que participa en el mercado de valores, este marco de gobernanza fortalece la calidad de la toma de decisiones, la gestión integral y anticipatoria de riesgos, y el estricto cumplimiento normativo. Asimismo, refuerza la confianza de los accionistas y demás grupos de interés, asegurando que la estrategia corporativa incorpore de manera consistente criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) como parte central del modelo de negocio.



Estructura accionarial

El capital suscrito, pagado e inscrito al 31 de diciembre de 2025, fue de S/ 2,242,114,696.25, que representan 1,633,414,553 acciones comunes clase A y 2,443,157,622 acciones comunes clase B; cada acción cuenta con un valor nominal de S/. 0.55. La subsidiaria Compañía Minera Chungar S.A.C. es titular de 23,442,345 acciones comunes clase A; la subsidiaria Compañía Industrial Limitada de Huacho S.A. es titular de 306,283 acciones comunes

de clase A y la subsidiaria Empresa Minera Paragsha S.A.C. es titular de 182,994,435 acciones comunes de clase A y 12,234,901 acciones comunes clase B.

Las acciones de titularidad de Empresa Minera Paragsha S.A.C. han sido transferidas en dominio fiduciario en virtud del Contrato de Fideicomiso en Garantía de fecha 24 de julio de 2024.

CUADRO 15. Principales accionistas - Acciones comunes clase A

PRINCIPALES ACCIONISTAS	PORCENTAJE	TIPO DE PERSONA	NACIONALIDAD
Transition Metals AG	55.03%	Jurídica	Suiza
La Fiduciaria Fid. Acciones Grupo Volcan	11.20%	Jurídica	Peruana
De Romaña Letts, José Ignacio	10.34%	Natural	Peruano
Letts Colmenares De Romaña, Irene Florencia	9.90%	Natural	Peruana
Blue Streak International N.V.	8.38%	Jurídica	Antillas Holandesas

CUADRO 16. Principales accionistas - Acciones comunes clase B

PRINCIPALES ACCIONISTAS	PORCENTAJE	TIPO DE PERSONA	NACIONALIDAD
IN - Fondo 2	8.94%	Jurídica	Peruana
Profuturo AFP-PR Fondo 3	7.09%	Jurídica	Peruana
Profuturo AFP-PR Fondo 2	6.39%	Jurídica	Peruana
HA - Fondo 3	5.23%	Jurídica	Peruana
López de Romaña Dalmau	4.57%	Natural	Peruano
HA - Fondo 2	4.53%	Jurídica	Peruana

5.2. Directorio: composición y diversidad

(GRI 2-9, 2-10, 405-1)

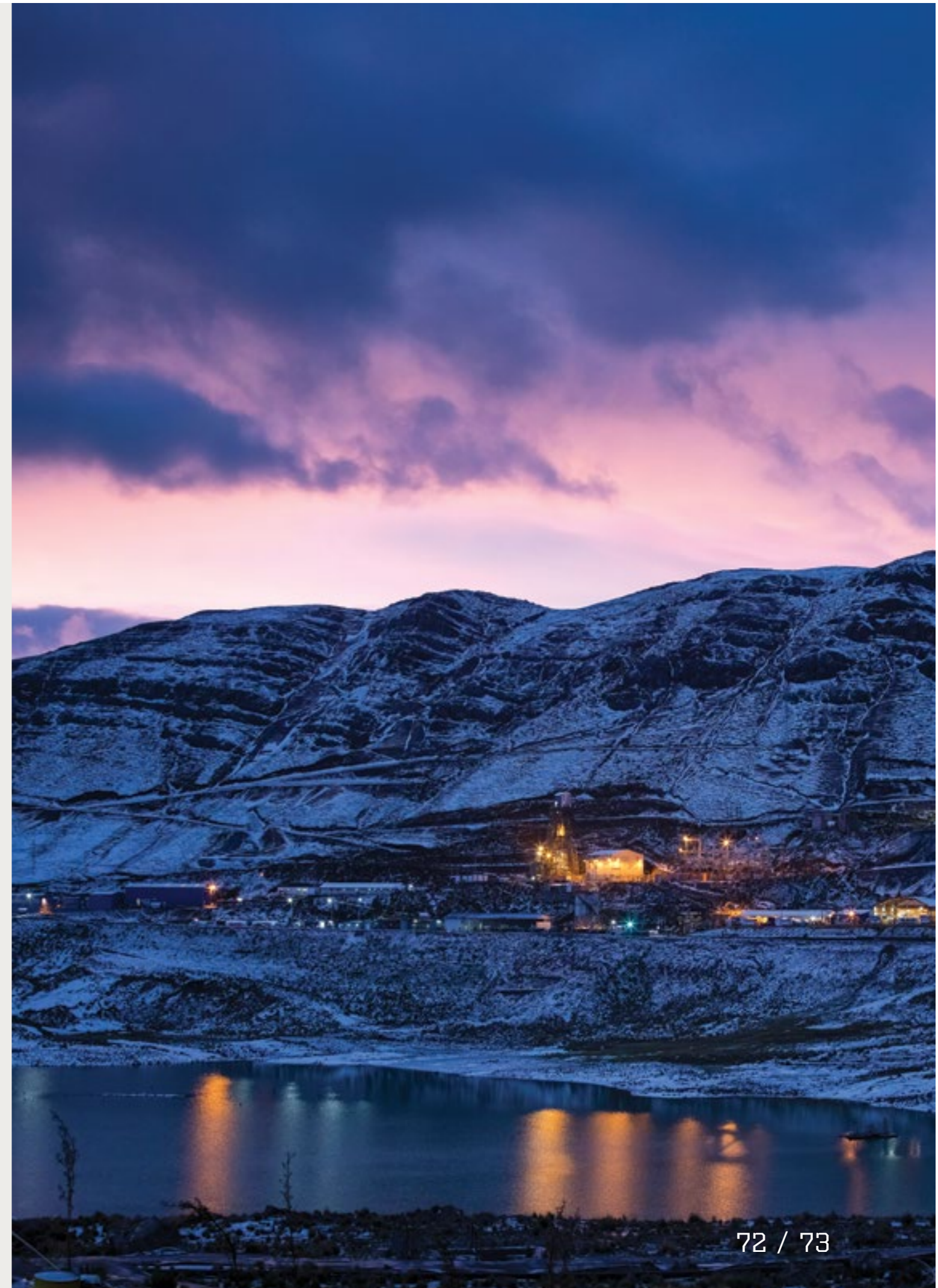
El Directorio es el máximo órgano de gobierno de la Compañía. En 2025, estuvo integrado por seis miembros, tres de ellos independientes. La Compañía promueve la complementariedad de perfiles y experiencia para supervisar la estrategia, el desempeño y la gestión de riesgos, incorporando criterios de diversidad como parte de la consolidación de buenas prácticas de gobernanza.

CUADRO 17. Diversidad del directorio

GRUPO ETARIO	HOMBRES		MUJERES	
	CANTIDAD	PORCENTAJE	CANTIDAD	PORCENTAJE
Menores de 30	0	0.00%	0	0.00%
Entre 30 y 50	1	16.70%	1	16.70%
Mayores de 50	4	66.70%	0	0.00%
Total	5	83.30%	1	16.70%

CUADRO 18. Integrantes del Directorio

NOMBRE	CARGO	POSICIÓN
Nicolás Mallo Huergo	Presidente del Directorio	No independiente
Juan Verde Suárez	Vicepresidente del Directorio	Independiente
Luis Fernando Herrera	Director	No independiente
Pilar Marco	Directora	No independiente
José Enrique Juan Picasso Salinas	Director	Independiente
Marcelo Alejandro Rufino	Director	Independiente



5.3. Comités estratégicos y toma de decisiones

(GRI 2-12, 2-13)

Volcan cuenta con comités estratégicos que apoyan la toma de decisiones y la supervisión de asuntos relevantes del negocio, incluyendo dimensiones económicas, sociales y ambientales. Los comités directivos están conformados por directores, mientras que los comités operativos por funcionarios.

CUADRO 19. Comités directivos y funciones

COMITÉ	FUNCIONES PRINCIPALES
Comité Ejecutivo	Atiende asuntos delegados por el Directorio, con las exclusiones previstas en los estatutos y normativa aplicable.
Comité de Auditoría	Buen gobierno corporativo, monitoreo de riesgos empresariales, control interno, implementación de controles con enfoque costo/beneficio.
Comité de Recursos Humanos	Estructura organizacional, meritocracia, compensaciones gerenciales, bonificaciones de alta dirección.
Comité de Seguridad, Salud, Ambiente y Responsabilidad Social	Define objetivos e iniciativas anuales, realiza seguimiento, analiza temas para decisión del Directorio.

Participación en asociaciones y organizaciones



Miembro activo.

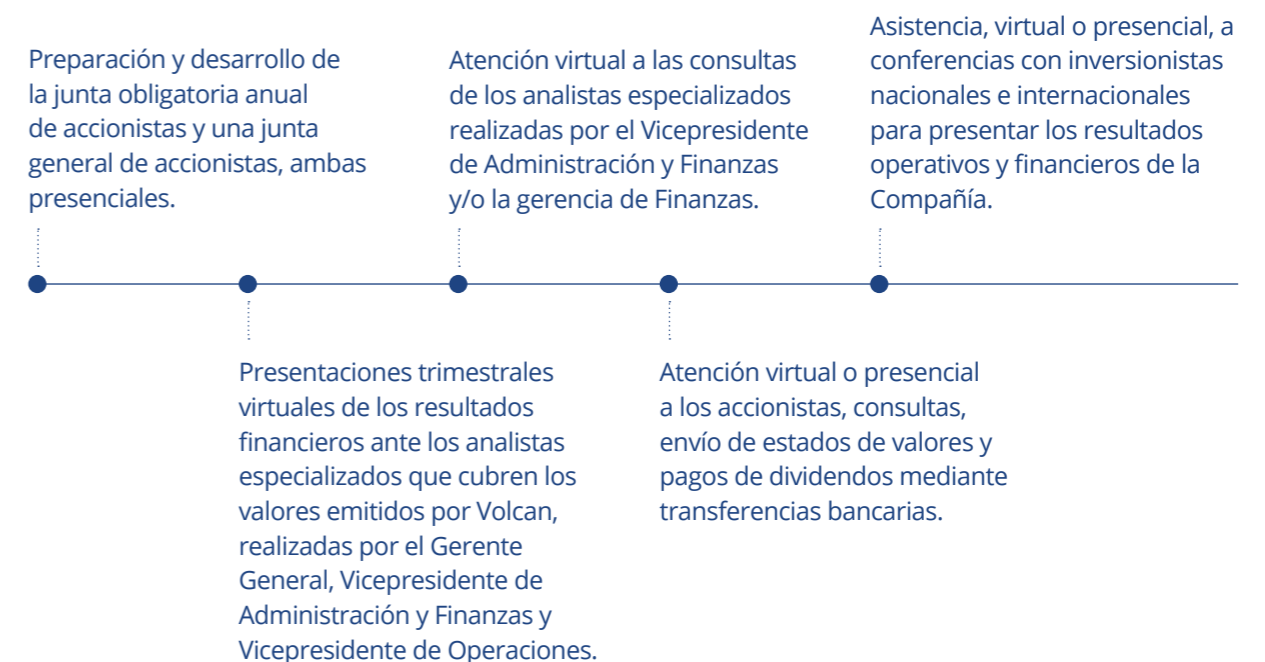


Miembro del Comité de Desarrollo Sostenible.



Actividades con los grupos de interés

Es fundamental que los inversionistas actuales y potenciales cuenten con información oportuna, exhaustiva, accesible y transparente sobre las actividades esenciales que puedan repercutir en sus decisiones. En este aspecto, las actividades destacadas durante 2025 fueron:



Evaluación ESG internacional

Durante 2025, Volcan participó en el Corporate Sustainability Assessment (CSA) de S&P Global, una de las evaluaciones más reconocidas a nivel mundial para medir el desempeño de las empresas en materia ambiental, social y de gobernanza (ESG). Los esfuerzos en la gestión de estos tópicos se reflejaron en la mejora en 7 puntos en el ESG

Score y en 11 puntos en el CSA Score, ubicándose por encima del promedio de la industria.

Este proceso fortalece la transparencia, permite identificar oportunidades de mejora y contribuye al alineamiento de la Compañía con las mejores prácticas internacionales del sector minero.

5.4. Ética e integridad

(GRI 205-2, 205-3, 2-15, 2-16. SASB EM-MM-510a.1, EM-MM-510a.2)

Enfoque general del Programa de Cumplimiento

Volcan sostiene que el desempeño empresarial no se mide únicamente por resultados operativos y financieros, sino también por la manera en que estos resultados se alcanzan. En este marco, la integridad constituye un valor central y el pilar del Programa de Prevención (Programa de Cumplimiento), cuyo objetivo es desarrollar una cultura organizacional orientada a “hacer lo correcto”.

El Programa se compone de análisis de riesgos, políticas y procedimientos, capacitación y sensibilización, asesoramiento, monitoreo, administración del canal de denuncias e investigaciones, y mejora continua.

Los principales riesgos abordados incluyen: corrupción, fraude, conflicto de intereses, sanciones de comercio internacional, lavado de activos y financiamiento del terrorismo, así como ley de compe-

tencia y conducta de mercado. Este programa se plantea como la utilización de las herramientas que tenemos y por desarrollar para prevenir, encontrar y reparar problemas.

Código de Ética

El Código de Ética de Volcan establece los principios y lineamientos que orientan la conducta de todos quienes forman parte de la Compañía, así como de sus proveedores, contratistas y demás socios comerciales vinculados a nuestras actividades. Este documento constituye el marco de referencia del programa de ética y cumplimiento, definiendo las expectativas sobre cómo desarrollar negocios con integridad, transparencia y estricto apego a la normativa vigente.

A través de su implementación, promovemos una cultura organizacional basada en el respeto, la responsabilidad y la toma de decisiones

éticas. Asimismo, el Código contribuye a prevenir conductas indebidas, fortalecer la confianza de nuestros grupos de interés y asegurar que nuestras operaciones se desarrollen en coherencia con nuestros valores y con los más altos estándares de gobernanza corporativa.

El Código de Ética de Volcan, que es el documento base del Programa de Cumplimiento, establece expectativas sobre cómo hacer negocios con integridad.

Supervisión del Programa de Cumplimiento por el Directorio

De acuerdo con la normativa peruana aplicable (Ley N.º 30424 y modificatorias), el Directorio ejerce la supervisión del funcionamiento del Modelo de Prevención. Esta supervisión se realiza al menos una vez al año mediante un reporte elaborado y presentado por el área de Cumplimiento, que incluye

actividades de monitoreo, hallazgos y estadísticas de evaluaciones aplicadas a contrapartes.

Conflictos de interés

Volcan cuenta con una Política de Conflictos de Intereses y un mecanismo formal de declaración. Cuando se confirma la existencia de un conflicto (aparente, potencial o real), se informa a la supervisión, se define un plan de mitigación y el área de Cumplimiento evalúa su efectividad.

CUADRO 20. Conflictos de interés – gestión 2025

INDICADOR	2025
Declaraciones recibidas	7
Conflictos reales	4
Planes de mitigación implementados	4 (100% de los casos)



El Código de Ética de Volcan, que es el documento base del Programa de Cumplimiento, establece expectativas sobre cómo hacer negocios con integridad.



Línea de denuncias y gestión de casos

Volcan cuenta con canales formales de denuncia que permiten reportar de manera confidencial y segura, posibles incumplimientos al Código de Ética, a la normativa vigente o a las políticas internas de la Compañía. Estos canales son administrados por el área de Cumplimiento, que garantiza la recepción, evaluación y gestión independiente de los casos, bajo principios de imparcialidad, debida diligencia y protección frente a represalias.

Todas las denuncias recibidas son registradas y evaluadas conforme a un procedimiento interno que establece criterios de clasificación, análisis preliminar, investigación y seguimiento. En casos

de alta criticidad —como aquellos que involucren a directores o gerentes, presenten potencial impacto significativo o evidencien conductas sistemáticas— la situación es escalada a la Gerencia General, quien define el mecanismo mediante el cual el Directorio toma conocimiento del caso y el nivel de participación que corresponde, asegurando la debida supervisión y transparencia en el proceso.

Este sistema fortalece nuestra cultura de integridad, contribuye a la gestión responsable de riesgos y refuerza la confianza de los grupos de interés en los mecanismos de gobernanza de la Compañía.



¿QUÉ DEBE INCLUIR UNA DENUNCIA?

¿QUÉ? Los hechos considerados presuntamente irregulares	¿QUIÉN? Nombre de la persona(s) que presuntamente cometieron los actos, hechos u omisiones denunciados	¿CÓMO? De qué manera sucedió el presunto hecho irregular	¿DÓNDE? La unidad, área y/o empresa en dónde sucedió el presunto hecho irregular	¿CUÁNDO? Fecha(s) en las que sucedió el presunto hecho irregular	¿CUÁNTO? El valor o dimensión del presunto hecho irregular (en caso aplique)	TESTIGOS O PRUEBAS Personas que presenciaron o pruebas relacionadas del presunto hecho irregular
---	--	--	--	--	--	--

Canales disponibles:

Teléfono:
[01] 416-7199

Correo:
lineadedenuncias@Volcan.com.pe

¿QUÉ ES UNA DENUNCIA PROTEGIDA?

Es un acto mediante el cual un trabajador, contratista, proveedor o miembro de la comunidad informa sobre una conducta que podría ser inadecuada o un hecho o circunstancia que podría ser irregular dentro de la Compañía.

Soborno o corrupción.

Fraude o lavado de activos, robo o uso inapropiado de los bienes o fondos de la Compañía.

Conflictos de interés no declarados o gestionados incorrectamente.

Incumplimiento de sanciones.

Desviación de fondos.

Discriminación, acoso laboral o sexual.



Prácticas laborales inseguras y otros problemas significativos relacionadas al medio ambiente, seguridad o a la salud.

Esclavitud y violaciones de derechos humanos.

Cualquier otra conducta que no sea ética o que infrinja el Código de Conducta de Volcan, sus políticas o procedimientos, o que sea ilegal.

CUADRO 21.
Indicadores de la línea de denuncias

INDICADOR	2024	2025
Total de denuncias recibidas	10	17
Denuncias anónimas	7	10
Denuncias investigadas	10	17
Denuncias cerradas	10	17
Tiempo promedio de cierre (días)	14	12
Denuncias confirmadas	3	3
Acciones disciplinarias	2	1

59%

DE LAS DENUNCIAS FUERON ANÓNIMAS EN 2025.

En 2025, todas las denuncias recibidas fueron investigadas y concluidas. Las tipologías incluyeron fraude/corrupción, acoso sexual, hostigamiento laboral y hurto. El tiempo promedio de cierre fue de 12 días, medido desde la categorización como caso a investigar.

Formación y difusión

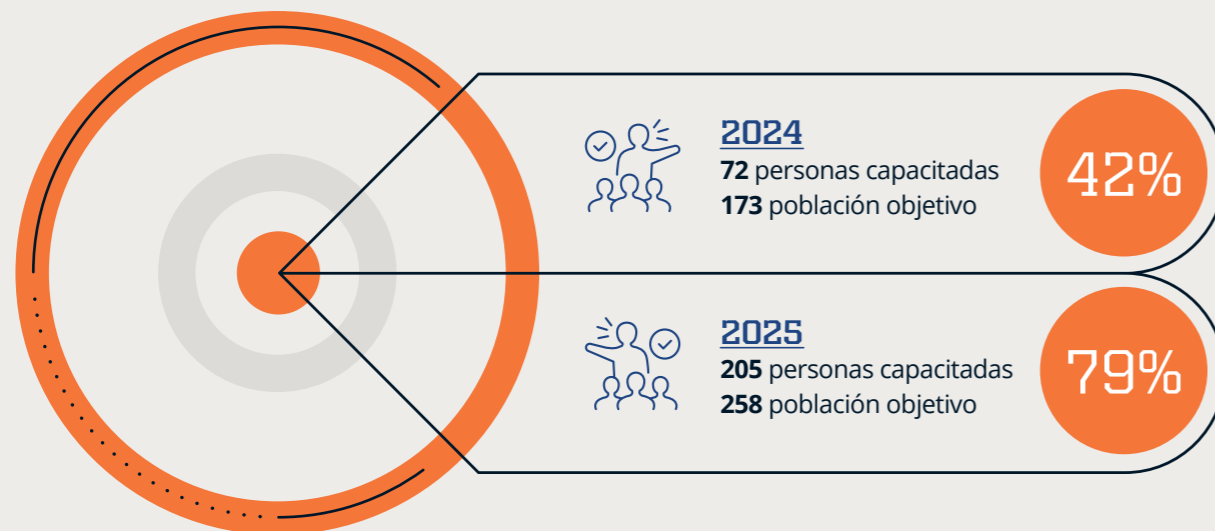
La difusión del Programa de Cumplimiento se realiza mediante capacitaciones y comunicaciones internas, priorizando el público objetivo a capacitar según nivel de exposición.

En 2025 se realizó una campaña masiva por correo electrónico, que alcanzó alrededor de 2,800 personas que cuentan con dicho canal de comunicación.



En 2025, la difusión fue focalizada a áreas expuestas y se realizó principalmente a través de capacitaciones.

GRÁFICO 6. Capacitación anticorrupción – alcance en personal propio



5.5. Debida diligencia y conocimiento de contrapartes

(GRI 205-2, 308-1, 308-2, 414-1, 414-2)

Volcan aplica procesos formales de debida diligencia e integridad con el objetivo de prevenir riesgos legales, reputacionales y operativos asociados a sus relaciones comerciales y contractuales. Estos procesos forman parte del sistema de cumplimiento y gestión de riesgos de la Compañía, y se desarrollan bajo un enfoque basado en riesgo, considerando la naturaleza de la contraparte, el tipo de relación y el nivel de exposición potencial.

Volcan realiza evaluaciones de integridad a contrapartes, diferenciando entre:

- > evaluaciones “Conoce a tu contraparte” (CTC), para clientes, proveedores y contratistas; y
- > debida diligencia para contrapartes no vinculadas al giro (donaciones/auspicios, ejecutores de inversión comunitaria, agentes/intermediarios, entre otros).

CUADRO 22. Evaluaciones a terceros

PROCESO	2025
Evaluaciones CTC (nuevas + renovaciones)	750
Vigencia general de evaluaciones	2 años
Evaluaciones debida diligencia	10
— Agentes/intermediarios	2
— Donaciones/auspicios	8

Como resultado de los procesos de debida diligencia y verificación en listas restrictivas, se identificó un caso potencial vinculado a una designación emitida por autoridades de los Estados Unidos. En cumplimiento de nuestras políticas internas y estándares de integridad, la Compañía decidió no incorporar a dicha entidad como contraparte.



En 2025, Volcan no estableció relaciones comerciales con contrapartes incluidas en listas de sanciones internacionales vigentes.

5.6. Competencia y conducta de mercado

(GRI 206-1)

Volcan reafirma su compromiso con el cumplimiento de la normativa de libre competencia y con la promoción de prácticas comerciales transparentes y responsables. La Compañía rechaza expresamente cualquier forma de conducta anticompetitiva, incluyendo la fijación

de precios, el reparto de mercados, la colusión o el intercambio de información sensible que pueda restringir o distorsionar la competencia. En 2025 no se registraron investigaciones, sanciones ni reportes internos vinculados a infracciones en materia de libre competencia.



5.7. Tecnología de la información, comunicación y automatización (TICA)

En 2025, Volcan continuó consolidando avances en ciberseguridad, infraestructura y soluciones digitales que impulsan la transformación digital de la organización. Este impulso está redefiniendo la forma en que operan nuestras unidades, contribuyendo a la optimización de procesos operacionales y al fortalecimiento de un entorno seguro y resiliente, integrando prácticas de seguridad para tecnologías IT/OT, centros de datos, conectividad, entornos *cloud* y automatización.

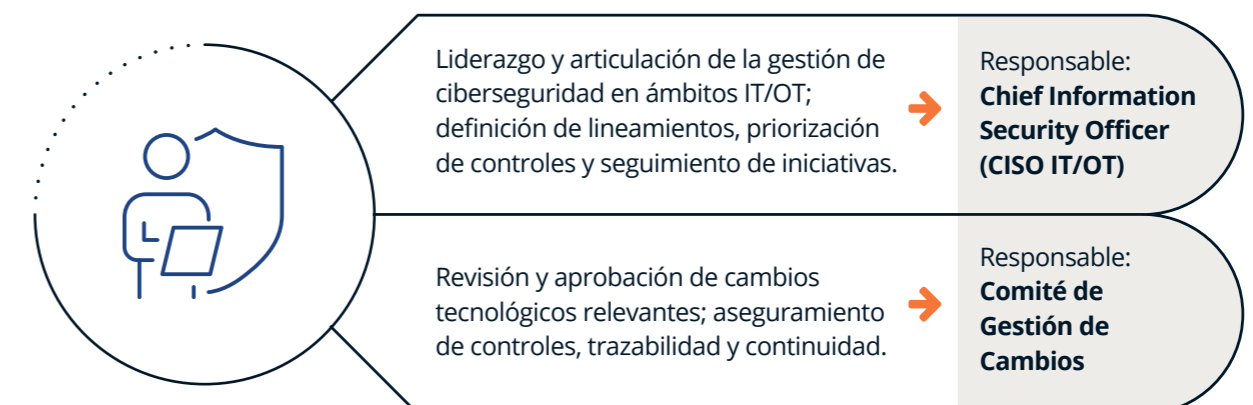
A continuación, se detallan los principales avances de 2025, manteniendo continuidad con los logros reportados en 2024.

Alcance y gobernanza del tema

La “Seguridad de la Información” en Volcan incluye el conjunto de tecnologías y procesos asociados a IT y OT, así como los componentes de soporte vinculados (centros de datos, telecomunicaciones, *cloud* y gestión de datos). En 2025, la seguridad se gestionó de manera integrada considerando que los procesos y controles se encontraban embebidos en estas tecnologías. La Compañía cuenta con un liderazgo específico para la gestión de ciberseguridad en ámbitos IT/OT.

Adicionalmente, Volcan cuenta con políticas corporativas y procedimientos que establecen los lineamientos para el uso de recursos TI, control de accesos, ciberseguridad, contraseñas, uso de correo e internet, entre otros.

GRÁFICO 7. Gobernanza de seguridad de la información



En 2025, se mantuvo el foco en:

- > **Robustecer la infraestructura tecnológica** y la conectividad en unidades mineras y operaciones subterráneas.
- > **Reducir exposición al riesgo** mediante gestión sistemática de vulnerabilidades y priorización de remediaciones.
- > **Fortalecer controles en redes OT**, asegurando segmentación, protección perimetral y monitoreo.
- > **Mejorar capacidades de respuesta** y la atención de requerimientos/incidencias de ciberseguridad.
- > **Incrementar la concientización** frente a amenazas (por ejemplo, ingeniería social).
- > **Acelerar automatización y analítica**, asegurando que el avance digital se despliegue bajo un entorno controlado y seguro.

Infraestructura y conectividad

En 2024 se reportaron avances relevantes en cobertura radial, gabinetes autocontenidos, redes inalámbricas Wifi 6 y refuerzo de seguridad en entornos *cloud*. En 2025, se consolidaron y ampliaron estos componentes, reforzando la conectividad operacional y la disponibilidad de servicios.

Mejoras en Infraestructura y conectividad 2025:

- > **Cobertura de comunicación radial.** Como parte del estándar de comunicación radial, se sostuvo el objetivo de cobertura en operaciones de superficie e interior mina. Durante 2025, se reportaron avances acumulados equivalentes a 74 km de cobertura en interior mina (hasta noviembre de 2025), de acuerdo con los avances propios de cada unidad.
- > **Wifi 6 en operaciones mineras.** En 2025 se implementó conectividad Wifi 6 en las unidades de Chungar y Romina (sumándose a implementaciones previas en Lima).
- > **Centros de datos / gabinetes autocontenidos.** Se mantuvo la consolidación de infraestructura crítica mediante gabinetes autocontenidos

en centros de datos de unidades mineras, con el objetivo de robustecer la continuidad operativa, ordenamiento y estandarización.

Seguridad en entornos *cloud* (Cloud Security)

Se reforzó la seguridad en entornos *cloud* como parte de la estrategia de habilitación de entornos flexibles y escalables, incorporando controles y componentes de seguridad alineados a buenas prácticas:

- > Implementación y fortalecimiento de **MFA (autenticación multifactor)** mediante políticas de **acceso condicional**, incluyendo el bloqueo de protocolos "legacy" y lineamientos para dispositivos móviles.
- > Componentes de arquitectura de seguridad *cloud* para protección de aplicaciones y datos, incluyendo elementos como **WAF** y herramientas de protección y postura de seguridad en *cloud* (por ejemplo soluciones de monitoreo/defensa).
- > Mejora de controles asociados a la exposición de servicios mediante soluciones de **API Management** y refuerzos de seguridad asociados.

OT: perímetro y redes industriales

Volcan continuó fortaleciendo controles para redes industriales (OT), considerando su criticidad para la continuidad de plantas y operaciones. **En 2025 se avanzó en iniciativas de protección del perímetro OT y segmentación de redes industriales, incorporando controles para reducir la exposición y robustecer la postura de seguridad en entornos productivos.**

Asimismo, se priorizaron controles y lineamientos tales como: segmentación, monitoreo, *hardening*, control de accesos y resguardo del tráfico entre zonas OT/IT bajo principios de mínimo privilegio y trazabilidad.



En 2025 se avanzó en iniciativas de protección del perímetro OT y segmentación de redes industriales, incorporando controles para reducir la exposición y robustecer la postura de seguridad en entornos productivos.

Gestión de vulnerabilidades

Volcan continuó desarrollando un enfoque sistemático de gestión de vulnerabilidades, orientado a identificar proactivamente vulnerabilidades en activos TI y priorizar su remediación oportuna en función de criticidad. Se mantuvo un esquema de gestión con métricas y tableros de seguimiento, complementado por acuerdos de nivel de servicio (SLA) para tiempos de respuesta y cierre según la severidad.

CUADRO 23. Indicadores de gestión de vulnerabilidades (corte octubre 2025 – tableros de vulnerabilidades)

INDICADOR	2025
Cantidad de IPs inventariadas	1,728
IPs encontradas/escaneadas	1,493
Cobertura de acceso/escaneo	86.40%
Vulnerabilidades totales identificadas	8,322
Vulnerabilidades por activo (promedio)	79
Vulnerabilidades críticas por activo (promedio)	2
Evolución (remediación - "fixed") (flujo de remediación mostrado en tablero)	71.27%
Vulnerabilidades "fixed stock"	99.93%
Vulnerabilidades "pending stock"	0.07%
Distribución "new flow" - "pending flow"	50.28% - 49.72%



Incidentes y respuesta

Volcan cuenta con lineamientos y procedimientos de gestión de incidentes de seguridad de la información, que contemplan etapas de detección, escalamiento, investigación, contención y cierre, con enfoque de mejora continua.

Durante 2025, el seguimiento y atención de eventos/incidentes se apoyó en servicios especializados y reportes periódicos, incluyendo indicadores de atención (*tickets*), tiempos de respuesta y resolución, y reportes de amenazas, permitiendo un monitoreo sistemático y trazable.



Los reportes mensuales evidencian seguimiento de incidentes, solicitudes y cambios, junto con el control de tiempos de respuesta y/o resolución acordados.

Concientización y capacitación (ingeniería social / phishing)

En Volcan desarrollamos de manera continua iniciativas de concientización y capacitación orientadas a fortalecer conductas seguras y reducir la exposición a riesgos asociados a la ingeniería social, incluyendo intentos de *phishing* y otras modalidades de fraude digital. Estas acciones forman parte de nuestro enfoque preventivo en materia de ciberseguridad y protección de la información.

Durante el periodo reportado, se implementaron campañas específicas de simulación y sensibilización, acompañadas de medición de resultados y seguimiento a indicadores de desempeño. Este proceso permitió identificar oportunidades de mejora, fortalecer el aprendizaje organizacional y consolidar prácticas preventivas más robustas frente a amenazas digitales.

A través de estas iniciativas, la Compañía refuerza su cultura de seguridad de la información y contribuye a la protección de sus activos tecnológicos, datos sensibles y continuidad operativa.

CUADRO 24. Resultados de las campañas de ingeniería social

CAMPAÑA	CORREOS SIMULADOS	CLICS EN ENLACE	TASA DE CLIC	USUARIOS SUSCEPTIBLES ⁷	SUSCEPTIBILIDAD	REFERENCIA INDUSTRIA
Agosto 2025	1,500	159	10.60%	60	4.00%	5.30%
Noviembre 2025	1,500	103	6.87%	22	1.47%	5.30%

Entre agosto y noviembre 2025 se observó una reducción en la susceptibilidad (de 4.00% a 1.47%), manteniéndose por debajo de la referencia reportada para industria en ambas mediciones, lo que evidencia avance en hábitos y efectividad de acciones de sensibilización.

⁷ "Usuarios susceptibles" refiere a quienes realizaron la acción considerada de mayor riesgo en la campaña (p. ej., completar/continuar el flujo), utilizada como métrica de susceptibilidad.

Evaluaciones externas y nivel de madurez

Volcan participa en evaluaciones externas que permiten contrastar el nivel de madurez de ciberseguridad y definir planes de mejora. Entre ellas, se cuenta con una evaluación TI/TO en el marco de la SNMPE realizada con apoyo de McKinsey (noviembre 2024, último disponible como *benchmark*), en la que se reportó que la organización se percibe con capacidades elevadas en TI, incluso por encima del cuartil

superior de la industria (autopercepción), sirviendo como insumo para fortalecer el plan de mejora.

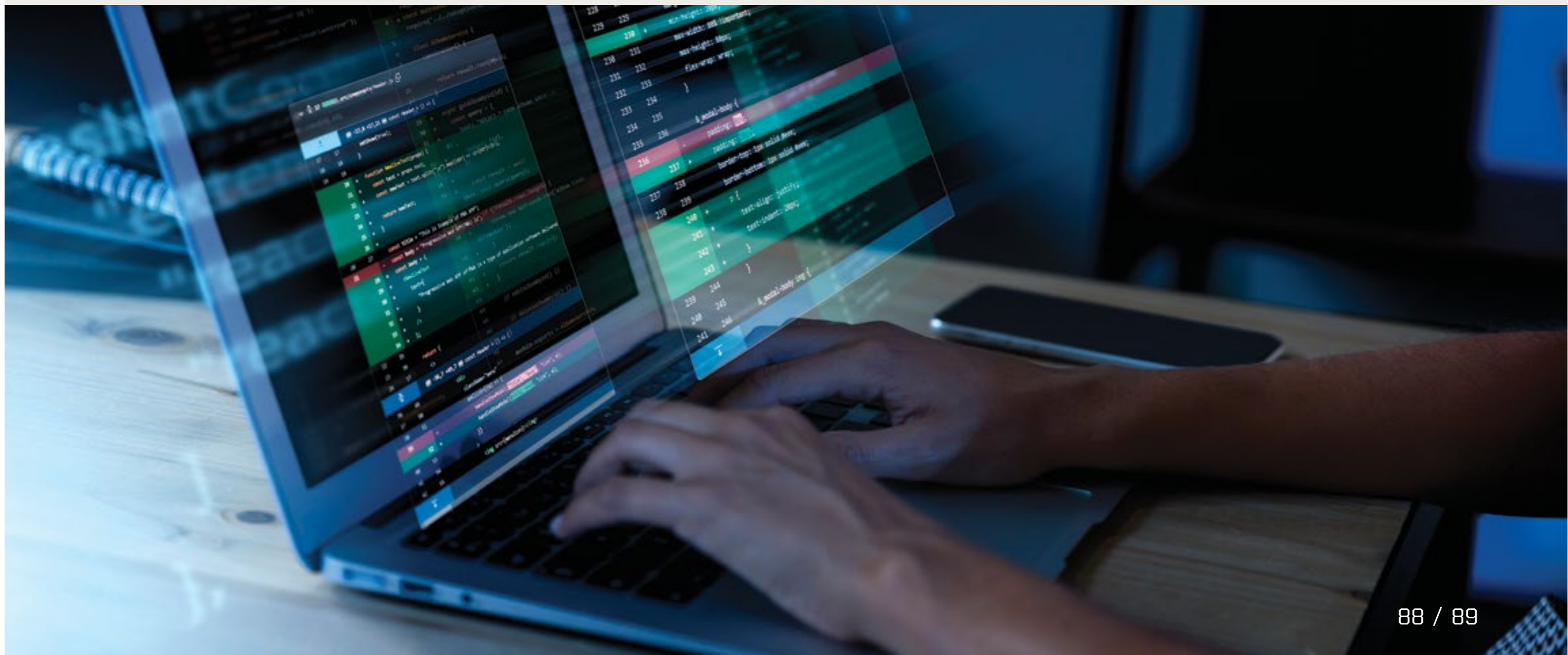
En 2025, adicionalmente, se desarrollaron evaluaciones/diagnósticos (por ejemplo: análisis de seguridad externa y reporte de madurez), que permiten actualizar línea base, identificar brechas y priorizar acciones sin comprometer información sensible.

Automatización y aplicaciones (digital / IA / analítica)

Durante el 2025, Volcan continuó avanzando en iniciativas de automatización y analítica orientadas a eficiencia, confiabilidad operacional y soporte a la toma de decisiones, integrando criterios de seguridad para accesos, segregación y trazabilidad.

Entre las principales iniciativas (continuidad/expansión) se incluyen:

- > Sistema de Planificación de Guardia en unidades (San Cristóbal, Andaychagua y Animón).
- > Uso de analítica e iniciativas basadas en datos para optimización de procesos.
- > *Chatbot* corporativo (tecnología Microsoft Copilot Studio).
- > Proyectos de automatización y digitalización con enfoque de disponibilidad, seguridad operacional y soporte a decisiones basadas en datos.



5.8. Cadena de suministro

(GRI 204-1, 308-1, 308-2, 414-1, 414-2)

Enfoque de gestión y alcance de la cadena de suministro

Volcan gestiona su cadena de suministro bajo un enfoque estratégico orientado a asegurar la continuidad operativa, la calidad de los bienes y servicios contratados y el cumplimiento de estándares técnicos, de seguridad, ambientales y sociales. Esta gestión integra criterios de eficiencia, competitividad y sostenibilidad, reconociendo el rol clave que los proveedores desempeñan en el desempeño integral de la Compañía.

La cadena de suministro de Volcan considera, de manera general, el abastecimiento de suministros y repuestos; el almacenamiento y despacho (in-

cluyendo almacenes de tránsito y almacenes en unidades mineras); la operación (mina y planta); el almacenamiento y transporte de concentrados; y la entrega a clientes nacionales y extranjeros.



Volcan gestiona su cadena de suministro bajo un enfoque estratégico.

Perfil de compras y contrataciones

CUADRO 25. Compras y contrataciones – principales indicadores

INDICADOR (EN US\$ MM)	2024	2025	NOTA
Facturación a contratistas y proveedores	525	688	Magnitudes anuales consolidadas.
Facturación en transporte de concentrados	14.5	15.4	Incluye servicios asociados al transporte de concentrados.
Compra anual de suministros y repuestos	—	225	En 2025 se incorpora la desagregación en el seguimiento del área.
Compras a proveedores de servicios	—	463	En 2025 se incorpora la desagregación en el seguimiento del área.

Estas desagregaciones fortalecen la trazabilidad y el seguimiento de la gestión de abastecimiento y contrataciones, permitiendo monitorear el desempeño por categorías relevantes para la operación.

GRÁFICO 8. Cadena de suministro Volcan





Contratación local y compras a proveedores nacionales/locales

Volcan prioriza la contratación local para servicios y determinados insumos, contribuyendo al desarrollo económico local en las zonas de influencia de sus operaciones. En 2024, el 98% de las compras de materiales y suministros se realizó a proveedores peruanos, y el 2% restante correspondió a importaciones. Asimismo, el 24% del valor de las contrataciones de servicios correspondió a contratación local vinculada a comunidades campesinas y empresas comunales, y el 8% del valor de las compras de suministros fue local.

En 2025, la Compañía mantuvo el enfoque de contratación local. En el período, el 20% del valor de las contrataciones de servicios correspondió a comunidades campesinas y empresas comunales, y el 6% del valor de las compras de suministros fue local. En materiales y suministros, el 98% de las compras se realizó a proveedores peruanos, mientras que el 2% correspondió a importaciones.

CUADRO 26. Indicadores de localización de compras

INDICADOR	2024	2025
Porcentaje del valor de contrataciones de servicios que es local (comunidades campesinas y empresas comunales)	24%	20%
Porcentaje del valor de compras de suministros que es local	8%	6%
Porcentaje de compras de materiales y suministros realizadas a proveedores peruanos	98%	98%
Porcentaje de importaciones (materiales y suministros)	2%	2%

98%

DE LAS COMPRAS SE REALIZARON A PROVEEDORES PERUANOS EN EL 2025.

Fomento económico local asociado a proveedores comunales

Como parte de la política de priorización de la contratación local, en 2025 el total de empresas comunales alcanzó una facturación anual conjunta aproximada de US\$ 104 MM. Este indicador se presenta como antecedente del enfoque de fortalecimiento de proveedores locales y comunales.

Gestión de contratistas: requisitos y controles de cumplimiento

La gestión de contratistas incorpora mecanismos de control vinculados al cumplimiento de requisitos y condiciones de contratación, incluyendo aspectos de seguridad, técnicos, económicos y laborales, conforme a los procedimientos internos vigentes.

En particular, el proceso considera controles periódicos de cumplimiento de obligaciones laborales asociados a la gestión contractual, con una validación mensual previa a la liberación de pagos, que involucra revisiones internas (incluyendo instancias de validación por el área responsable de gestión de contratistas, control de costos y posterior ejecución de pago por tesorería, según corresponda).

Adicionalmente, se consideran instancias de inducción y reinducción para el personal contratista que ingresa a operación, con el objetivo de asegurar el alineamiento con estándares internos aplicables. Entre los contenidos de capacitación se incluyen, según el tipo de ingreso: reinducción anual de seguridad para personal activo e inducciones para personal nuevo (incluyendo inducción general de seguridad, evaluación de factores comportamentales frente al riesgo, inducción en el lugar de trabajo y capacitación en herramientas de gestión de seguridad).



Evaluación social y ambiental de proveedores

Volcan cuenta con procesos de evaluación y/o homologación de proveedores orientados a verificar criterios mínimos y capacidades de gestión, incluyendo dimensiones vinculadas al cumplimiento y desempeño esperado.

Durante 2025, se incorporaron 280 nuevos proveedores. En el mismo período, se realizaron 754 evaluaciones bajo procesos de debida diligencia / KYC y/o homologación, las cuales consideran, según el tipo de proveedor y criticidad, revisiones documentarias y verificaciones complementarias, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de requisitos aplicables.

De manera general, estos procesos permiten identificar y gestionar riesgos asociados a la relación comercial, incluyendo aspectos de cumplimiento y otros criterios sociales relevantes (por ejemplo, cumplimiento normativo y laboral aplicable, antecedentes de la contraparte, y otros requisitos documentales y de integridad definidos para la contratación), ajustándose según criticidad y alcance del servicio/bien contratado.

Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas

Durante 2025, no se identificaron impactos sociales negativos significativos reportables en la cadena de suministro que requieran medidas de remediación específicas bajo este indicador. La identificación y gestión de riesgos sociales en la cadena se apoya en procesos de evaluación/homologación de proveedores, controles asociados a la gestión contractual y mecanismos internos de seguimiento, según corresponda.

La identificación y gestión de riesgos sociales en la cadena se apoya en:

- > procesos de evaluación/homologación (incluyendo CTC);
- > controles asociados a la gestión contractual (incluyendo verificaciones periódicas de cumplimiento), y;
- > mecanismos internos de seguimiento según corresponda.

De cara a los próximos ciclos de reporte, Volcan continuará fortaleciendo la trazabilidad y el registro de información vinculada a potenciales impactos sociales en la cadena de suministro, con el objetivo de robustecer la capacidad de consolidación y reporte de casos (en caso correspondan) y de las medidas adoptadas.



Durante 2025, no se identificaron impactos sociales negativos significativos reportables en la cadena de suministro que requieran medidas de remediación específicas bajo este indicador. La identificación y gestión de riesgos sociales en la cadena se apoya en procesos de evaluación/homologación de proveedores, controles asociados a la gestión contractual y mecanismos internos de seguimiento, según corresponda.

CAPÍTULO 06

Desempeño social

(GRI 2-7, 2-8, 401-1, 401-2, 401-3, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 404-1, 405-1, 413-1, 413-2. SASB: EM-MM-320a.1, EM-MM-310a.1, EM-MM-210b.1)



6.1. Recursos humanos

(GRI 2-7, 2-8, 401-1, 401-2, 401-3, 404-1, 405-1)

Enfoque en la gestión del talento

En 2025, Volcan continuó consolidando una gestión integral del capital humano orientada a acompañar las necesidades del negocio y fortalecer una cultura de desempeño, seguridad y desarrollo continuo. Entendemos que el talento y el compromiso de nuestros colaboradores son fundamentales para asegurar la sostenibilidad de nuestras operaciones y el logro de nuestros objetivos estratégicos.

Nuestra gestión se enfoca en garantizar la continuidad operativa mediante procesos sólidos de atracción y cobertura oportuna de posiciones, el desarrollo permanente de competencias técnicas y conductuales, la evaluación sistemática del

desempeño y el fortalecimiento del liderazgo en todos los niveles de la organización. Asimismo, promovemos un marco de relaciones laborales basado en el diálogo, el respeto y el cumplimiento normativo, que contribuye a construir entornos de trabajo seguros, colaborativos y alineados con nuestros valores.

A través de este enfoque, buscamos no solo responder a los desafíos actuales del negocio, sino también preparar a nuestra organización para el futuro, fortaleciendo capacidades, impulsando el crecimiento profesional y consolidando una cultura de alto desempeño y responsabilidad.

SIDEP, Cultura Volcan y valores corporativos como marco de Recursos humanos⁸

Volcan inició un proceso de fortalecimiento cultural para acompañar su etapa de expansión y crecimiento, marcada por el desarrollo de proyectos e iniciativas estratégicas de alto impacto. Este contexto exige una organización cohesionada, con una identidad clara y un marco de actuación compartido que respalde la ejecución efectiva de la estrategia.

En este escenario se implementó el Proyecto "Cultura Volcan", orientado a consolidar una

identidad común que defina y refuerce la forma en que trabajamos, tomamos decisiones y nos relacionamos dentro y fuera de la Compañía. Esta iniciativa busca alinear a las personas con la visión y objetivos del negocio, promoviendo coherencia, compromiso y un sentido compartido de propósito en todos los niveles de la organización.

Este impulso cultural busca habilitar tres transformaciones clave:



El talento y el compromiso de nuestros colaboradores son fundamentales para asegurar la sostenibilidad de nuestras operaciones y el logro de nuestros objetivos estratégicos.



⁸Ver Somos Volcan para mayor detalle del Propósito y Valores SIDEP.

Como parte de esta implementación, durante 2025 se trabajó en la actualización del Propósito, la Misión, la Visión y los Valores, entendidos como los pilares que orientan el rumbo y la forma de operar de la organización. El proceso se apoyó en investigación interna, *benchmark* sectorial con empresas mineras líderes del país y entrevistas con líderes clave, integrando indicadores internos y la visión del Directorio para asegurar coherencia entre cultura y estrategia. Los resultados y mensajes culturales se

acompañaron con piezas de comunicación interna para reforzar su adopción.

En este contexto, este marco se traduce en prácticas concretas que fortalecen la cultura de desempeño y la experiencia del colaborador: mayor consistencia en el ciclo de desempeño, foco en desarrollo y formación, mecanismos de escucha activa y refuerzo de comportamientos esperados alineados a los valores corporativos.

La estrategia de “Cultura Volcan” busca generar equilibrio entre tres dimensiones:



SOSTENIBILIDAD OPERATIVA

Atracción de talento asegurando el *headcount* adecuado, cobertura oportuna de posiciones y control de rotación.



DESARROLLO Y DESEMPEÑO

Formación continua de talento, aprendizaje en la operación, y gestión del talento a través de objetivos y *feedback*.



CULTURA Y EXPERIENCIA DEL COLABORADOR

Prácticas de bienestar, escucha activa y mejora continua del clima y el entorno de trabajo, especialmente en contextos operativos y descentralizados.

Headcount y composición de empleados

Al cierre de 2025, Volcan registró una *headcount* de 3,458 colaboradores directos, lo que representó un incremento del 4.00% respecto del cierre de 2024 (3,323). El *headcount* se distribuyó en cuatro categorías ocupacionales que responden a la estructura operativa y administrativa de la organización.

3,458

COLABORADORES DIRECTOS REGISTRÓ VOLCAN AL CIERRE DE 2025, UN INCREMENTO DEL 4.00 % RESPECTO A 2024 [3,323].



CUADRO 27. Headcount y composición de empleados⁹

SOCIEDAD	2024			2025			
	GÉNERO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
VOLCAN COMPAÑÍA MINERA		124	1,802	1,926	150	1,874	2,024
Operación Andaychagua		12	464	476	11	479	490
Funcionario	-	1	1	1	-	1	1
Staff	11	92	103	103	10	98	108
Empleado	-	251	251	251	-	255	255
Obrero	1	120	121	121	1	125	126
Operación SCCAR		39	1,050	1,089	40	1,062	1,102
Funcionario	-	1	1	1	-	3	3
Staff	25	147	172	172	25	154	179
Empleado	13	613	626	626	14	614	628
Obrero	1	289	290	290	1	291	292
Operación Ticio		2	97	99	4	97	101
Funcionario	-	1	1	1	-	1	1
Staff	2	34	36	36	4	33	37
Empleado	-	50	50	50	-	51	51
Obrero	-	12	12	12	-	12	12
Operación Yauli		3	38	41	4	37	41
Staff	1	20	21	21	2	19	21
Empleado	2	16	18	18	2	16	18
Obrero	-	2	2	2	-	2	2
Lima		56	104	160	61	110	171
Funcionario	3	18	21	21	3	16	19
Staff	50	63	113	113	55	71	126
Empleado	3	23	26	26	3	23	26
Corporativo Operaciones		12	47	59	18	64	82
Funcionario	-	2	2	2	-	3	3
Staff	12	45	57	57	18	61	79
Exploraciones Regionales		0	2	2	12	25	37
Funcionario	-	-	-	-	-	1	1
Staff	-	1	1	1	12	23	35
Empleado	-	1	1	1	-	1	1
EMP. ADMINISTRADORA CERRO		37	344	381	32	349	381
Operación Cerro de Pasco		30	222	252	24	226	250
Staff	10	48	58	58	12	57	69
Empleado	5	32	37	37	5	32	37
Obrero	15	142	157	157	7	137	144

Continuación cuadro 27.

SOCIEDAD	2024			2025			
	GÉNERO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Operación Óxidos		7	121	128	8	123	131
Funcionario	-	1	1	1	-	1	1
Staff	5	44	49	49	6	44	50
Empleado	1	40	41	41	1	41	42
Obrero	1	36	37	37	1	37	38
Proyecto Cerro de Pasco		0	1	1	0	0	0
Staff	-	1	1	1	-	-	-
CÍA MINERA CHUNGAR		42	972	1,014	49	1,002	1,051
Operación Chungar		25	787	812	29	799	828
Funcionario	-	2	2	2	-	2	2
Staff	21	162	183	183	24	158	182
Empleado	2	249	251	251	3	255	258
Obrero	2	374	376	376	2	384	386
Operación Alpamarca		7	158	165	1	22	23
Staff	6	51	57	57	1	11	12
Empleado	1	96	97	97	-	7	7
Obrero	-	11	11	11	-	4	4
Proyecto Romina		9	23	32	19	180	199
Funcionario	-	1	1	1	-	1	1
Staff	9	19	28	28	18	75	93
Empleado	-	3	3	3	1	98	99
Obrero	-	-	-	-	-	6	6
Corporativo Operaciones		0	2	2	0	1	1
Staff	-	2	2	2	-	1	1
Exploraciones Regionales		1	2	3	0	0	0
Staff	1	2	3	3	-	-	-
EMP. EXPLOTADORA VINCHOS		0	2	2	0	2	2
Operación Vinchos		0	2	2	0	2	2
Staff	-	1	1	1	-	1	1
Empleado	-	1	1	1	-	1	1
Total		203	3,120	3,323	231	3,227	3,458
Total Funcionario		3	27	30	3	29	32
Total Staff		153	732	885	187	806	993
Total Empleado		27	1,375	1,402	29	1,394	1,423
Total Obrero		20	986	1,006	12	998	1,010

⁹El headcount total de colaboradores directos al cierre de 2025 fue de 3,458 distribuida por género y región. El desglose detallado por región y por tipo de contrato se presenta en el Anexo RH.

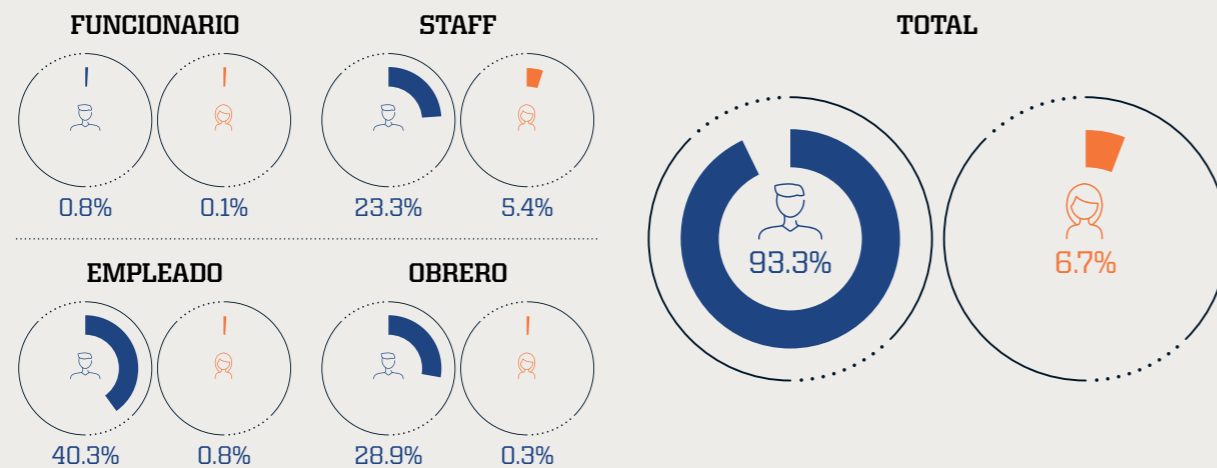
CUADRO 28. Empleados directos por grupo etario

GRUPO DE EDAD	HOMBRES (CANTIDAD)	HOMBRES (%)	MUJERES (CANTIDAD)	MUJERES (%)
Menores de 30	164	4.7	52	1.5
Entre 30 y 50	2,273	65.7	159	4.6
Mayores de 50	790	22.8	20	0.6
Total	3,227	93.3	231	6.7

CUADRO 29. Empleados directos por género y categoría laboral

	2024			2025		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Funcionario	3	27	30	3	29	32
Staff	153	732	885	187	806	993
Empleado	27	1,375	1,402	29	1,394	1,423
Obrero	20	986	1,006	12	998	1,010
Total	203	3,120	3,323	231	3,227	3,458

GRÁFICO 9. Distribución por área de personal y género



El incremento de dotación se gestiona con foco en cobertura y capacitación para asegurar un proceso de incorporación alineado a los estándares internos.

Al cierre de 2025, la dotación directa de Volcan estuvo compuesta por 3,227 hombres y 231 mujeres. La dotación se distribuye principalmente en las regiones donde se ubican nuestras operaciones y centros administrativos, destacándose Junín (1,448), Lima (804) y Pasco (772) como las principales concentraciones de personal.

En términos de modalidad de contratación, el *headcount* se compuso mayoritariamente por contratos indefinidos (3,341 colaboradores), seguida por contratos de servicio específico (108) y suplencia (9). Estos datos reflejan un enfoque orientado a la continuidad operativa, con necesidades puntuales de contratación temporal vinculadas a requerimientos específicos.

El desglose detallado por género y región, así como el detalle por región para cada tipo de contrato, se presenta en el Anexo *headcount* (Tablas *Headcount-A1* y *Headcount-B1* a *Headcount-B4*).

CUADRO 30. Evolución de participación femenina

INDICADOR	2024	2025	VARIACIÓN
Empleados directos	3,323	3,458	+135
Número de mujeres	203	231	+28
Porcentaje de mujeres	6.10%	6.70%	+0.60 pp



Trabajadores que no son empleados (contratistas)

Volcan complementa su *headcount* con empresas contratistas que brindan servicios especializados y soporte operativo. En 2025, el indicador consolidado reporta 7,498 contratistas (629 mujeres y 6,869 hombres), frente a 6,986 en 2024 (581 mujeres y 6,405 hombres). Esta fuerza especializada es relevante para asegurar continuidad operativa y cumplimiento de requerimientos técnicos, de seguridad y calidad.

En la gestión de contratistas, la Compañía prioriza la coordinación con empresas proveedoras para asegurar el cumplimiento de requisitos de acceso y permanencia en operación, así como la alineación a estándares internos, incluyendo inducciones y lineamientos de seguridad.

CUADRO 31. Contratistas

	2024			2025		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Compañía Hidroeléctrica Tingo SA						
Centrales Tingo	-	16	16	-	11	11
Compañía Minera Chungar						
Chungar	98	1,391	1,489	130	1,740	1,870
Alpamarca	30	173	203	22	88	110
Romina	13	180	193	37	380	417
Centrales Baños V	5	117	122	5	111	116
Exploraciones (Romina central)	-	-	-	1	31	32
Empresa Administradora Cerro SAC						
Cerro de Pasco	44	447	491	55	542	597
Óxidos	25	221	246	30	234	264
Empresa Explotadora de Vinchos LTDA SAC						
Vinchos	-	15	15	2	18	20
Volcan Compañía Minera SAA						
SC-Carahuacra	263	2,440	2,703	242	2,201	2,443
Andaychagua	72	1,060	1,132	78	1,181	1,259
Ticlio	21	326	347	18	308	326
Lima	10	19	29	9	24	33

CUADRO 32. Contratistas por género¹⁰

	2024			2025		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Contratistas	581	6,405	6,986	629	6,869	7,498

CUADRO 33. Indicadores derivados (contratistas)

INDICADOR	2024	2025	VARIACIÓN
Contratistas	6,986	7,498	+512
Número de mujeres contratistas	581	629	+41
Porcentaje de mujeres contratistas	8.30%	8.38%	(estable)



¹⁰ Headcount al 31 de diciembre de 2025.

Atracción, salidas y rotación

Durante 2025, Volcan continuó fortaleciendo los requerimientos de dotación a través de la estrategia de atracción del talento, procesos de incorporación y cobertura de posiciones, con seguimiento de salidas y causas de cese como herramienta de aprendizaje organizacional. En el año se registraron 439 altas (en comparación con las 386 en 2024). En paralelo, los ceses totalizaron 304 (En 2024 se realizaron 357), lo cual se refleja en una disminución de la rotación del 10.74% en 2024, al 8.85% en 2025.

El análisis cualitativo de los ceses permite orientar acciones específicas de la estrategia de retención de talento. En 2025, la principal causa de salida continuó siendo la renuncia voluntaria, seguida por el término de contrato y los acuerdos por mutuo disenso. Cabe recalcar que el 2025 significó un periodo importante de cambios organizacionales.

Este análisis se complementa con mecanismos de escucha activa, como las encuestas de salida que contribuyen a fortalecer el clima organizacional y la toma de decisiones en materia de capital humano.

A nivel regional, la rotación en 2025 se concentró principalmente en Lima (3.50%) y Junín (2.40%), seguidas por Cerro de Pasco (0.95%) y Arequipa (0.64%). En términos de variación interanual, se observó una reducción marcada en Lima (-1.31 pp), así como descensos en Junín (-0.25 pp) y Pasco (-0.25 pp). Entre los incrementos interanuales, destacaron Arequipa (+0.28 pp) y Cajamarca (+0.17 pp), aunque sobre niveles absolutos bajos.

Por grupo etario, la rotación disminuyó en todos los tramos: 18-29 años pasa de 0.81% a 0.64%; 30-50 años de 4.15% a 3.56%; y mayores de 50 años de 0.81% a 0.43%. Esta tendencia sugiere una reducción transversal de la salida de personal, con mayor peso relativo en el grupo de 30 a 50 años (que concentra el mayor volumen de la fuerza laboral).

CUADRO 34. Total de altas

AÑO	ALTAS
2024	386
2025	439

CUADRO 35. Ceses por motivo

MOTIVO	2024	2025
Renuncia	194	192
Mutuo disenso	54	30
Término de contrato	64	45
Término de período de prueba	15	25
Despido	20	12

CUADRO 36. Tasa de rotación total

AÑO	TASA DE ROTACIÓN TOTAL
2024	10.74%
2025	8.85%

CUADRO 37. Rotación por grupo etario

GRUPO ETARIO	2024	2025	VARIACIÓN (PP)
18-29	1.87%	1.30%	-0.57
30-50	7.76%	6.74%	-1.02
>50	1.11%	0.81%	-0.30
Total	10.74%	8.85%	-1.89

CUADRO 38. Rotación por región (Consolidado)

REGIÓN	2024	2025	VARIACIÓN (PP)
Áncash	0.15%	0.14%	-0.01
Arequipa	0.36%	0.64%	+0.28
Ayacucho	0.06%	0.03%	-0.03
Callao	0.39%	0.17%	-0.22
Cajamarca	0.00%	0.17%	+0.17
Cusco	0.03%	0.12%	+0.09
Huancavelica	0.00%	0.00%	+0.00
Huánuco	0.12%	0.00%	-0.12
Ica	0.06%	0.12%	+0.06
Junín	2.65%	2.40%	-0.25
La libertad	0.39%	0.29%	-0.10
Lambayeque	0.03%	0.00%	-0.03
Lima	4.81%	3.50%	-1.31
Loreto	0.06%	0.00%	-0.06
Pasco	1.20%	0.95%	-0.25
Piura	0.03%	0.00%	-0.03
Puno	0.09%	0.06%	-0.03
Tacna	0.00%	0.03%	+0.03
Tumbes	0.03%	0.00%	-0.03
Ucayali	0.03%	0.00%	-0.03
San Martín	0.00%	0.03%	+0.03
Total	10.74%	8.85%	-1.89



A nivel regional, la rotación en 2025 se concentró principalmente en Lima (3.50%) y Junín (2.40%), seguidas por Cerro de Pasco (0.95%) y Arequipa (0.64%).

Experiencia del colaborador y escucha activa

En 2025, Volcan reforzó el análisis de la experiencia del colaborador a partir de una encuesta de salida, complementada con instancias cualitativas. Este enfoque permite comprender motivaciones de salida, detectar oportunidades de mejora en prácticas de liderazgo y desarrollo, y alimentar acciones orientadas a la retención y al fortalecimiento del entorno de trabajo.

Durante este periodo de reporte, se registraron 203 respuestas de encuesta de salida. Entre los principales motivos declarados por las personas para buscar oportunidades fuera de la Compañía

se encontraron: factores personales, oferta de oportunidades externas y desarrollo.

En línea con estos hallazgos, la gestión de personas prioriza el fortalecimiento de dimensiones clave como el desarrollo y trayectoria profesional, las conversaciones de desempeño, el liderazgo y las condiciones habilitantes que contribuyen a una mejor experiencia del colaborador. Al mismo tiempo, se reconoce que una proporción significativa de salidas responde a motivaciones personales y dinámicas propias del mercado laboral, lo que exige una gestión flexible y estratégica del talento.

CUADRO 39. Motivo principal de salida

MOTIVO PRINCIPAL	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Motivos personales	71	35.00%
Mejor posición en otra empresa	45	22.20%
Desarrollo	31	15.30%
Mayor remuneración	20	9.90%
Clima laboral	19	9.40%
Liderazgo	9	4.40%
Distanciamiento del hogar al centro de labor	8	3.90%

203

RESPUESTAS SE REGISTRARON DURANTE ESTE PERIODO DE REPORTE.



Capacitación y desarrollo

Volcan sostiene un enfoque de capacitación continua orientado al fortalecimiento de las competencias necesarias para una operación segura y eficiente, así como para el desarrollo profesional de sus colaboradores. Los programas formativos abarcan contenidos en seguridad y salud en el trabajo, habilidades técnicas propias del negocio, competencias conductuales y lineamientos de cumplimiento, contribuyendo al desempeño integral de la organización.

La gestión de la formación se implementa de manera transversal en las distintas unidades y sociedades del Grupo, asegurando el acceso a oportunidades de aprendizaje de acuerdo con los perfiles, roles y necesidades operativas. Este enfoque permite alinear el desarrollo de capacidades con los desafíos del negocio, promoviendo la actualización permanente de conocimientos y la mejora continua. A través de estas iniciativas, Volcan impulsa una cultura de aprendizaje continuo que fortalece la seguridad, la excelencia operativa y el crecimiento profesional, consolidando el talento como un pilar clave para la sostenibilidad y competitividad de la Compañía.

396,250

HORAS DE CAPACITACIÓN SE REGISTRARON EN 2025.

Programas de formación y desarrollo

Además de la formación general, Volcan implementa programas estructurados orientados al fortalecimiento del liderazgo, la identificación y desarrollo del talento, y la consolidación de capacidades clave para el negocio, incluyendo contenidos vinculados a seguridad y aprendizaje operacional. Estos programas buscan acompañar el crecimiento de la organización, asegurar la transferencia de conocimiento y fortalecer la preparación de equipos frente a los desafíos operativos.

En 2024, el total de horas de capacitación registradas fue de 348,140 horas y en 2025, esta cifra ascendió a 396,250 horas, lo que representa un incremento de 48,110 horas respecto del año anterior. Este crecimiento refleja el compromiso sostenido de la Compañía con el desarrollo de competencias técnicas y conductuales, así como con la consolidación de una cultura de seguridad y mejora continua.

El aumento se explica principalmente por un mayor volumen de formación en las sociedades y unidades con mayor base operativa y participación de contratistas. Destaca la evolución de Cía. Minera Chungar, que pasó de 118,765 a 129,548 horas, así como el incremento registrado en Volcan Compañía Minera, que pasó de 166,151 a 202,427 horas, impulsado en parte por el crecimiento del componente de capacitación dirigido a contratistas en determinadas unidades.

En conjunto, estos resultados evidencian el fortalecimiento del enfoque de desarrollo del talento y la ampliación del alcance formativo dentro del Grupo.

CUADRO 40. Horas de capacitación empleados

A) POR GÉNERO

GÉNERO	2024	MEDIA 2024 (HORAS/ EMPLEADO)	2025	MEDIA 2025 (HORAS/ EMPLEADO)
Mujeres	12,417.43	61.17	12,534.67	54.26
Hombres	140,322.37	44.98	99,507.53	30.84
Total	152,739.80	45.96	112,042.20	32.40

B) POR CATEGORÍA LABORAL

CATEGORÍA LABORAL	HORAS DE FORMACIÓN 2024	MEDIA 2024 (HORAS/ EMPLEADO)	HORAS DE FORMACIÓN 2025	MEDIA 2025 (HORAS/ EMPLEADO)
Funcionario	1,191.00	39.70	1,059.00	33.09
Staff	59,093.00	66.77	57,633.00	58.04
Empleado	54,948.00	39.19	32,482.00	22.83
Obrero	37,508.00	37.28	20,869.00	20.66
Total	152,740.00	45.96	112,042.00	32.40

Nota: los cuadros a y b corresponden a empleados propios de la Compañía y no incluyen contratistas. La media de horas de formación se calculó dividiendo las horas de capacitación registradas para empleados entre la dotación correspondiente en cada período. La apertura por género y por categoría laboral se construyó con base en la dotación reportada bajo GRI 2-7 y 405-1.

CUADRO 41. Promedio de horas de capacitación

TIPO DE PERSONAL	HORAS DE CAPACITACIÓN	HEADCOUNT 2025	PROMEDIO (HORAS/ PERSONA)
Compañía	112,042.10	3,458	32.40
Contratistas	284,207.50	7,498	19.00
Total	396,249.60	10,956	21.50

CUADRO 42. Programas de desarrollo – participantes y horas 2025

PROGRAMA	OBJETIVO	POBLACIÓN OBJETIVO	PARTICIPANTES	HORAS
Programa de Habilidades Directivas	Potenciar habilidades de liderazgo y gestión	Roles clave	19	475
Programa Impulsando tu Talento	Fortalecer habilidades blandas en jefaturas/seniors	High potentials	30	600
Programa de Riesgos Críticos	Reforzar gestión preventiva y control de riesgos	Según posición (incluye contratistas)	30,005	120,020
Liderazgo SSOMAC para Supervisores	Fortalecer liderazgo de supervisión	Supervisión (incluye contratistas)	941	22,584
Liderazgo de Equipos Operativos	Fortalecer competencias de supervisores	Supervisión operativa	361	2,888
ICAM y BowTie	Fortalecer investigación de incidentes/controles	Líderes y referentes	259	4,136
Gestión Estratégica de Operación Minera	Fortalecer conocimientos técnicos del proceso	Jefes/Seniors/Plenos/Juniors	27	540

Gestión del desempeño

En 2025, Volcan continuó fortaleciendo su Ciclo de Gestión del Desempeño, un proceso continuo que busca alinear objetivos individuales con metas organizacionales y promover conversaciones de *feedback* y desarrollo. En términos generales, el ciclo contempla: definición de objetivos, seguimiento, evaluación anual, calibración y devoluciones.

Esta estructura contribuye a consolidar criterios homogéneos, transparentes y consistentes entre áreas, y a sostener una cultura basada en desempeño y mejora continua.

En Anexo se encuentra el detalle y apertura de las evaluaciones de desempeño.

CUADRO 43. Evaluación de desempeño

AÑO	EVALUADOS	UNIVERSO	COBERTURA
2024	802	944	84.96%
2025	921	990	93.03%

El aumento de cobertura fortalece la trazabilidad de la gestión del talento, mejora la consistencia de conversaciones de desempeño, y habilita una mejor identificación de necesidades de desarrollo, brechas de competencias y oportunidades de movilidad interna, especialmente relevante en contextos operativos.

Diversidad, Equidad e Inclusión (DE&I)

Volcan promueve un entorno laboral basado en el respeto, la equidad y la no discriminación, reconociendo la diversidad como un factor que fortalece la cultura organizacional y el desempeño sostenible del negocio. En 2025, la participación femenina alcanzó el 6.7%, frente al 6.1% registrado en 2024, reflejando un avance gradual y sostenido

CUADRO 44. Participación femenina (empleados directos)

AÑO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	PORCENTAJE
2024	203	3,120	3,323	6.10%
2025	231	3,227	3,458	6.70%

CUADRO 45. Distribución etaria (empleados directos)

AÑO	MENORES DE 30 AÑOS	ENTRE 30-50 AÑOS	MAYORES DE 50
2024	6.86%	71.41%	21.70%
2025	6.25%	69.43%	24.32%

en la incorporación de mujeres en un sector tradicionalmente masculino.

La Compañía complementa este enfoque mediante políticas y procedimientos orientados a garantizar la igualdad de oportunidades, prevenir la discriminación y promover espacios de trabajo inclusivos. Asimismo, cuenta con mecanismos formales de prevención, denuncia e intervención frente al hostigamiento sexual, fortaleciendo la protección de las personas y el cumplimiento normativo en esta materia.

A través de estas acciones, Volcan reafirma su compromiso con la construcción de una cultura organizacional más diversa e inclusiva, alineada con los principios de respeto, integridad y desarrollo sostenible.

El aumento relativo del grupo mayores de 50 refuerza la importancia de estrategias de transferencia de conocimiento, planificación de sucesión y fortalecimiento de capacidades en puestos críticos. La agenda DE&I se apoya en mecanismos de escucha (incluida la encuesta de salida) para identificar oportunidades de mejora relacionadas con liderazgo, desarrollo, clima y experiencia del colaborador.

Bienestar laboral

Volcan reconoce que el bienestar de sus colaboradores es un elemento esencial para la sostenibilidad del negocio y la construcción de entornos laborales seguros y saludables. Por ello, ofrece un conjunto de prestaciones y beneficios alineados con el marco legal vigente y complementados por prácticas internas orientadas al cuidado integral de las personas.

En función de la modalidad contractual, la Compañía garantiza el acceso a coberturas y seguros aplicables, incluyendo Vida Ley, seguros de salud y el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR), asegurando la protección frente

a contingencias y promoviendo condiciones adecuadas de seguridad y estabilidad.

Asimismo, Volcan respalda el ejercicio de los derechos vinculados a la maternidad y paternidad conforme a la normativa aplicable, reconociendo la importancia de la corresponsabilidad familiar y el equilibrio entre la vida laboral y personal. A través de estas medidas, la Compañía busca contribuir al bienestar de sus colaboradores y sus familias, fortaleciendo una cultura organizacional basada en el respeto, el cuidado y la responsabilidad compartida.



Beneficios y prestaciones

GRÁFICO 10. Beneficios y prestaciones



Licencia parental y retorno al trabajo

En materia de licencias parentales, Volcan garantiza el cumplimiento de la normativa vigente y promueve el ejercicio de este derecho en condiciones de respeto y no discriminación. La Compañía realiza un seguimiento sistemático de la elegibilidad, el uso de las licencias y el retorno efectivo al trabajo, asegurando la adecuada gestión administrativa y la continuidad operativa.

Los resultados reflejan continuidad laboral asociada al uso de licencias parentales y retorno al trabajo, con oportunidades de mejora para asegurar condiciones y acompañamiento en el retorno en todos los casos.

CUADRO 46. Licencias parentales

	2024			2025		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Elegibles	203	3,120	3,323	231	3,227	3,458
Tomaron licencia	8	178	186	10	184	194
Porcentaje	3.94%	5.71%	5.60%	4.33%	5.70%	5.61%
Retornaron	8	178	186	9	184	193
Porcentaje	100%	100%	100%	90%	100%	99.5%



Compensaciones: enfoque, proceso y ratio

Volcan gestiona su política de compensaciones bajo un enfoque estructurado y alineado con la sostenibilidad del negocio, buscando asegurar equidad interna, competitividad externa y coherencia con el desempeño organizacional. La Compañía realiza revisiones periódicas de su esquema remunerativo, considerando tanto las condiciones del mercado como la evolución de responsabilidades y resultados.

El proceso contempla una revisión anual de remuneraciones, el análisis de bandas salariales y la participación de las áreas responsables en la validación de propuestas, garantizando consistencia y trazabilidad en la toma de decisiones. Para ello, se apoya en encuestas salariales del sector y estudios de mercado que permiten mantener una posición competitiva en la atracción y retención de talento.

Este enfoque contribuye a fortalecer la transparencia interna, promover la meritocracia y asegurar que la política de compensaciones acompañe el crecimiento sostenible de la organización.

De acuerdo con la información consolidada, el proceso de compensaciones incluye:

- > Revisión salarial anual.
- > Definición y actualización de bandas considerando *benchmarks* salariales del sector minero.
- > Instancias de aprobación con participación de Compensaciones y liderazgo de Recursos Humanos.

CUADRO 47. Ratio de compensación

CONCEPTO	2024	2025
Ratio compensación total anual (máxima - mediana)	39.24	38.04

En relación con el ratio de compensación se dispone de un valor anual consolidado que permite evaluar la relación entre la compensación total anual máxima y la mediana del personal.

Relaciones laborales y negociación colectiva

Volcan mantiene un enfoque de relacionamiento laboral basado en el diálogo, el respeto y la gestión ordenada de las relaciones con las organizaciones sindicales, en estricto cumplimiento de la legislación vigente y de sus procedimientos internos. Este marco permite promover espacios formales de interacción y negociación, contribuyendo a la estabilidad laboral y a la adecuada gestión de los compromisos asumidos.

En 2025, el porcentaje de empleados cubiertos por negociación colectiva alcanzó el 77.13%, superando el 72.71% registrado en 2024. Esta evolución refleja la relevancia de la negociación colectiva como mecanismo institucional para canalizar acuerdos laborales dentro de un marco normativo y de diálogo estructurado.

CUADRO 48. Cobertura de negociación colectiva

Año	EMPLEADOS TOTALES	CUBIERTOS POR CONVENIO	PORCENTAJE COBERTURA
2024	2,342	1,703	72.71%
2025	2,392	1,845	77.13%



6.2. Seguridad y Salud Ocupacional (SSO)

(GRI 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9. SASB EM-MM-320a.1)

Enfoque y compromiso

La Seguridad y Salud Ocupacional constituye el principal valor de Volcan y un pilar transversal de su estrategia de sostenibilidad, actuando como un habilitador esencial para la continuidad operativa, la disciplina en campo y la eficiencia del negocio. La compañía sostiene una convicción central: todo incidente es prevenible, por lo que la gestión de SSO se integra en la toma de decisiones, el liderazgo y la cultura operativa.

Durante 2025, la Compañía reforzó este compromiso mediante el lanzamiento y despliegue de Volcan Seguro, la marca y sistema corporativo que articula la cultura de seguridad en toda la organización. Esta iniciativa consolida un mensaje claro, reconocible y sostenible en el tiempo: la seguridad forma parte del ADN de Volcan y constituye una condición esencial para proteger la vida, la salud y el bienestar

de las personas, reafirmando que ninguna meta operativa está por encima del cuidado de la vida.

Volcan registró 0 accidentes fatales, logro asociado al fortalecimiento del control de riesgos críticos y a la consolidación de una cultura preventiva en todas las unidades. Asimismo, se obtuvo un índice de severidad de 86, representando una reducción del 85% respecto al 2024 (598), lo que evidencia un avance significativo en la mitigación de incidentes severos y en la eficacia de los controles implementados.

Este desempeño constituye la base para el enfoque de SSO en 2026, orientado a profundizar prácticas de clase mundial, reforzar la disciplina operativa y fortalecer la trazabilidad de riesgos a nivel corporativo.

CERO

ACCIDENTES FATALES. LOGRO ASOCIADO AL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL DE RIESGOS CRÍTICOS Y A LA CONSOLIDACIÓN DE UNA CULTURA PREVENTIVA EN TODAS LAS UNIDADES.

Evolución de la gestión de SSO

Volcan viene fortaleciendo su gestión de SSO de manera progresiva, incorporando herramientas, estándares y metodologías reconocidas por la industria:

2012

Proyecto de Cambio de Cultura; Sistema de Gestión "4 Pilares"; Riesgos Críticos de Seguridad; PARE; Reglas de Oro; auditorías de comportamiento seguro; organización estructurada.

2024

despliegue de un marco integrador de gestión (SSOMAC) como base de integración de estándares y mejora continua.

2018

Trabajo Seguro y evolución (Trabajo Seguro 2.0); ICAM; BowTie; Controles Críticos; GCOM; y herramientas de verificación asociadas a riesgos críticos y reglas de oro.

2025: Volcan Seguro

se consolida como el eje de cultura, comunicación y despliegue operativo, reforzando lineamientos, estándares y herramientas para una ejecución consistente en todas las unidades y para toda la fuerza laboral (propia y contratista).



Volcan Seguro: sistema corporativo y gobernanza de SSO

El lanzamiento de Volcan Seguro se estructuró como un proceso de cambio cultural y comunicación interna, con participación de alta dirección y despliegue en unidades operativas, asegurando alineamiento de liderazgo y apropiación del mensaje por parte de trabajadores propios y contratistas.

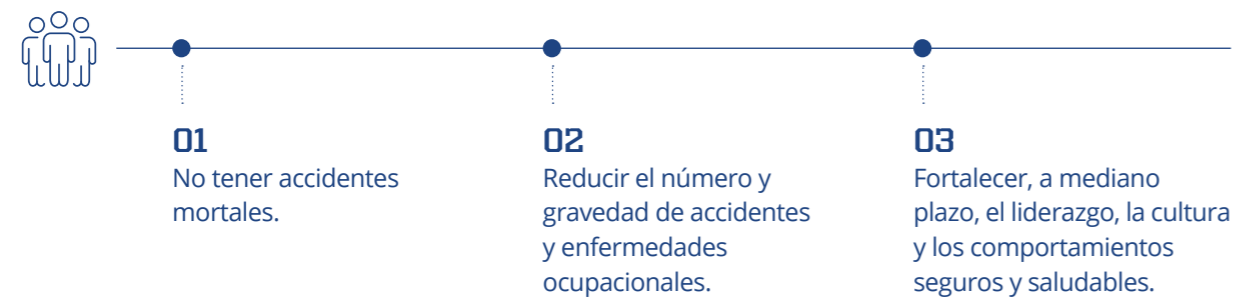
Como parte del proceso, se actualizaron lineamientos corporativos que fortalecen la gestión preventiva, incluyendo:

- > Tolerancia Cero al Alcohol y Drogas.
- > Control de Fatiga y Somnolencia.

- > Gestión de Respuesta a Emergencias.
- > Actualización de estándares y riesgos críticos para fortalecer controles operacionales y consistencia en terreno.

El alcance de este marco comprende a la Compañía y a las empresas contratistas que desarrollan actividades dentro de las operaciones y concesiones de Volcan, reforzando la coherencia del desempeño seguro a lo largo de la cadena operativa.

El sistema cuenta con tres (03) objetivos estratégicos:



Volcan Seguro como estrategia cultural: identidad, mensajes y despliegue

La Compañía priorizó consolidar una marca fuerte, reconocible y perdurable para Seguridad, evitando dispersión de iniciativas y unificando identidad visual y conceptual. En particular, Volcan Seguro:

- > Vincula la marca organizacional con la cultura de seguridad, generando identidad corporativa.
- > Refuerza el mensaje de que "Volcan es sinónimo de seguridad".

- > Fortalece pertenencia y posiciona la seguridad como valor propio de la compañía y parte de su ADN.
- > Instala un enfoque centrado en la persona: el cambio cultural se sostiene desde el autocuidado, responsabilidad individual y conciencia preventiva.

Fases de comunicación de Volcan Seguro (2025)

La estrategia de comunicación se organizó en fases, buscando posicionar la marca como elemento esencial de la cultura y del compromiso con trabajadores propios y contratistas:

GRÁFICO 11. Fases de comunicación de Volcan Seguro



Los mensajes propuestos fortalecen la conexión entre seguridad, autocuidado y propósito personal, incorporando también pertenencia e identidad Volcan:

- CUIDA TU VIDA, TU FAMILIA TE ESPERA
- POR MI FAMILIA PRIMERO, HAGO SEGURIDAD
- EN VOLCAN LA SEGURIDAD ES PRIMERO
- VOLCAN SIEMPRE SEGURO

Herramientas para consolidar la cultura de seguridad

Las herramientas de gestión descritas en el Plan de Seguridad permiten monitorear y asegurar el cumplimiento de los estándares y controles críticos en cada unidad. Se supervisa la ejecución de herramientas por parte de la línea de mando con el objetivo de asegurar comunicación bidireccional supervisor-colaborador, identificar oportunidades de mejora (actos y condiciones) y establecer acciones correctivas para evitar recurrencias.

Entre las principales herramientas de gestión y verificación se consideran (según despliegue por unidad y enfoque del año):

- > Gestión de Comunicación (GCOM).
- > Auditoría de comportamiento seguro (ACS).
- > Observación Planeada de Trabajo (OPT).
- > Verificación de calidad de OPT / IPERC / PETAR.
- > Inspecciones.

- > Verificación de controles críticos de estándares.
- > Verificación de Efectividad de Acciones Correctivas de eventos.

Gestión de riesgos críticos de seguridad y salud

El control de riesgos críticos es el eje central de la estrategia preventiva. En 2025 se retomaron prácticas de clase mundial mediante auditorías externas de riesgos críticos, iniciadas en tres frentes clave:

- > Falla del macizo rocoso (geomecánica).
- > Aislamiento de energía.
- > Seguridad eléctrica.

Se continuará trabajando con un programa de auditorías por riesgo, orientado a verificar controles críticos en campo, reforzar la confiabilidad operativa y asegurar la trazabilidad de los hallazgos, en línea con las prioridades corporativas y el modelo de madurez de Volcan Seguro.

Participación de trabajadores y consulta

Volcan promueve una cultura basada en la participación y la comunicación continua. En 2025 se fortalecieron mecanismos preventivos como:

- > Trabajador Seguro, espacios breves de concientización orientados a identificar riesgos, reforzar conductas seguras y promover una reflexión activa en campo.

El liderazgo visible continúa siendo un factor clave: la calidad de la seguridad depende de la coherencia entre lineamientos corporativos, decisiones operativas y comportamientos de los líderes en campo. La presencia activa en terreno es un reflejo concreto del compromiso preventivo.

Formación y fortalecimiento de competencias en SSO

La formación es una palanca fundamental para convertir los estándares de seguridad en hábitos y prácticas consistentes. Durante 2025 se desarrollaron procesos de capacitación integrados en el programa general de formación, reforzando competencias operativas en tareas de alto riesgo.

A nivel especializado, se ejecutaron iniciativas clave como:

- > Guardianes de Seguridad, formación de 16 técnicos de diversas especialidades con 60 días de entrenamiento y rotación por áreas operativas.
- > Concurso Nacional de Brigadas, con 21 días de formación intensiva a la brigada de Volcan y repotenciación de equipos, alcanzando el 3.º puesto nacional.

Estas iniciativas fortalecen el capital humano en seguridad y consolidan capacidades de preparación y respuesta ante emergencias.



Las herramientas de gestión descritas en el Plan de Seguridad permiten monitorear y asegurar el cumplimiento de los estándares y controles críticos en cada unidad.



Contratistas y cadena de valor

Volcan reconoce el rol relevante de empresas contratistas en la operación y promueve estándares consistentes de SSO para toda persona que trabaja en sus instalaciones. Para ello, en 2025 se continuó la implementación de mecanismos de evaluación periódica de desempeño de contratistas en SSO, promoviendo el cumplimiento de estándares y la mejora continua.

Asimismo, se retomó el programa de evaluaciones integrales de contratistas, ejecutando tres (03) evaluaciones en distintas unidades operativas. Estos espacios permitieron verificar cumplimiento, compartir buenas prácticas, identificar brechas y establecer planes de acción orientados a la mejora continua.

Los planes de acción priorizaron:

- > Fortalecimiento del cumplimiento de controles operacionales críticos.
- > Mejora en la calidad de la supervisión en campo.
- > Alineamiento en la gestión de riesgos psicosociales, salud mental y programas de comportamiento seguro.
- > Cierre de brechas documentarias y actualización de matrices legales y técnicas.

Este enfoque permitió trabajar juntamente con las empresas contratistas en la búsqueda de soluciones sostenibles, fortaleciendo relaciones basadas en confianza, transparencia y corresponsabilidad.

100%

DE LOS CONTRATISTAS FUERON INCORPORADOS AL SISTEMA BAJO ESTÁNDARES DE CONTROL, SUPERVISIÓN, INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES Y CORPORATIVOS.



CUADRO 49. Evaluación de contratistas¹¹ por unidad (Q2 2025)

UNIDAD	Q2	Q3	Q4
Alpamarca	68%	58%	84%
Andaychagua	83%	69%	86%
Animón	66%	68%	80%
Centrales Hidroeléctricas		57%	94%
Cerro de Pasco	66%	81%	77%
Romina	70%	81%	89%
San Cristóbal-Carahuacra	65%	60%	88%
Ticlío	89%	58%	71%
Total	72%	66%	84%

Estos resultados orientan la priorización de acciones preventivas, el refuerzo de controles críticos y el fortalecimiento de capacidades, incluyendo factores humanos (fatiga, bienestar y disciplina operativa) y el desempeño seguro de empresas contratistas.

Salud ocupacional y gestión preventiva

En 2025, Volcan mantuvo un enfoque de salud ocupacional orientado a la prevención y al control de exposiciones, fortaleciendo la vigilancia y el seguimiento de aquellas condiciones relevantes para el bienestar de las personas en operación. Este enfoque prioriza la identificación oportuna de riesgos y el monitoreo sistemático como herramientas clave para sostener entornos de trabajo seguros.

Asimismo, se profundizó la mirada integral de salud y bienestar mediante el monitoreo de factores psicosociales y el desarrollo de campañas de prevención, en coherencia con el abordaje integral del desempeño seguro y con el enfoque cultural impulsado a través de Volcan Seguro. Estas acciones refuerzan la integración entre gestión preventiva, cultura organizacional y cuidado de las personas.

Salud mental y riesgos psicosociales

Durante 2025, la Compañía fortaleció la gestión de salud mental mediante programas psicológicos orientados al bienestar emocional y la gestión de factores de riesgo psicosocial. Las acciones incluyeron orientación y consejería, tamizajes de salud mental, talleres formativos y campañas preventivas, desarrolladas mediante enfoques participativos que promovieron el compromiso de los colaboradores.

De cara a 2026, se proyecta como desafío estratégico la implementación del Programa de Gestión Comportamental Volcan, en articulación con la Gerencia Corporativa de SSO, con el objetivo de profundizar el abordaje preventivo de conductas seguras y factores humanos asociados al desempeño en seguridad.

¹¹ La evaluación de contratistas considera una escala entre el 0-1 (mayor valor = mejor resultado en la evaluación).

Coberturas de salud y seguros

Volcan cuenta con coberturas que respaldan la atención y protección de la salud de sus trabajadores, incluyendo EPS, Seguro de Vida Ley y SCTR (Salud y Pensiones), en cumplimiento de la normativa vigente y de sus lineamientos corporativos.

Estas coberturas forman parte del marco de protección que la Compañía mantiene para asegurar condiciones adecuadas de resguardo frente a contingencias, en coherencia con su compromiso con la salud y el bienestar de las personas.

CUADRO 50. Coberturas de salud

TIPO DE ASEGURADO	CANTIDAD
Titular	1,045
Padres	505
Hijo > 18 años	216
Hijo < 18 años	884
Cónyuge	506
Total asegurados	3,156

CUADRO 51. Accidentabilidad

INDICADOR	2022	2023	2024	2025
Mortales	0	0	1	0
Accidentes incapacitantes (LTI)	35	16	25	40
Accidentes leves	35	31	32	35

Desempeño en SSO: indicadores y resultados

Durante 2025, el desempeño consolidado (empleados y contratistas) registró cero fatalidades, aunque se observó un incremento en los accidentes incapacitantes respecto de 2024.

En paralelo, se evidenció un aumento en la exposición, medida en horas-hombre trabajadas, lo que refuerza la necesidad de sostener una gestión basada en el desempeño y de focalizar los esfuerzos en tareas y escenarios de mayor riesgo.



CUADRO 52. Índices de frecuencia y severidad (LTIFR, TRIFR, DISR)

ÍNDICE (REAL)	2022	2023	2024	2025
LTIFR ¹²	1.22	0.62	1.06	1.4389
TRIFR ¹³	2.43	1.81	2.3596	2.7000
DISR ¹⁴	—	—	598	86

CUADRO 53. Exposición y resultados consolidados

AÑO	MORTALES	LTI	LEVES	HHT (HORAS-HOMBRE TRABAJADAS)	LTIFR (REAL)	TRIFR (REAL)	DISR (REAL)
2024	1	25	32	24,580,856.00	1.0600	2.3596	598
2025	0	40	35	27,799,724.44	1.4389	2.7000	86



¹² LTIFR Tasa de lesiones con tiempo perdido.
¹³ TRIFR Tasa total de lesiones registrables.
¹⁴ DISR Tasa de severidad por días perdidos.

CUADRO 54. Resultados totales por contratista y empleado

ÍNDICE		EMPLEADOS	CONTRATISTAS	TOTAL
Horas trabajadas	Horas	6,933,662	20,866,062	27,799,724
Fatalidades (lesión laboral)	Cantidad	0	0	0
Lesiones con tiempo perdido (LTI)	Cantidad	15	25	40
Lesiones registrables totales (TRI)	Cantidad	29	46	75
Días perdidos	Días	1,509	880	2,389
Tasa de fatalidad x 1,000,000 h	Tasa (por 1,000,000 horas)	0.00	0.00	0.00
LTIFR x 1,000,000 h	Tasa (LTI por 1,000,000 horas)	2.16	1.20	1.44
TRIFR x 1,000,000 h¹⁵	Tasa (TRI por 1,000,000 horas)	4.18	2.20	2.70
DISR x 1,000,000 h	Tasa (días perdidos por 1,000,000 horas)	218	42	86



¹⁵ La tasa reportada que corresponde a "all-incident rate" es la TRIFR (tasa de TRI por 1.000.000 horas).

Metas y desempeño

En 2025 se alcanzó el objetivo crítico de cero fatalidades. Al mismo tiempo, se registró un incremento en LTI y en índices frecuencia total de accidentes registrables (TRIFR) e índice de accidentes de tiempo perdido (LTIFR), lo que reafirma la necesidad de profundizar el enfoque preventivo, fortaleciendo la calidad de ejecución de controles críticos y la disciplina operativa en tareas de mayor exposición, así como la gestión del desempeño seguro en contratistas.

CERO

FATALIDADES, ALCANZANDO EL OBJETIVO CRÍTICO ESTABLECIDO.

Prioridades 2025 y refuerzo preventivo (enfoque Volcan Seguro)

Se consolidó un refuerzo normativo y programático, alineado a Volcan Seguro, con foco en:

- > Fortalecer liderazgo y consistencia cultural en seguridad.
- > Reforzar lineamientos críticos (fatiga/somnolencia, emergencias, tolerancia cero).
- > Intensificar verificaciones y calidad de controles en terreno.
- > Consolidar gestión de contratistas y seguimiento de desempeño en SSO.
- > Profundizar acciones de salud y bienestar (incluyendo factores psicosociales), como parte del abordaje integral del desempeño seguro.

CUADRO 55. Metas y desempeño

ÍNDICE	2024		2025	
	REAL	META	REAL	META
LTIFR¹⁶	1.0600	0.56	1.4389	0.71
TRIFR¹⁷	2.3596	1.63	2.7000	1.74
DISR¹⁸	598	82	86	25

¹⁶ LTIFR Tasa de lesiones con tiempo perdido.

¹⁷ TRIFR Tasa total de lesiones registrables.

¹⁸ DISR Tasa de severidad por días perdidos.

6.3. Gestión con comunidades

(GRI 413-1, 413-2. SASB EM-MM-210b.1)

Principios y compromisos

En Volcan Compañía Minera, el relacionamiento con las comunidades se sustenta en un compromiso explícito con el desarrollo social y con la promoción de una minería responsable y sostenible, basada en estándares internacionales y en un enfoque preventivo de gestión de riesgos.

Nuestras operaciones se desarrollan en cumplimiento de la normativa peruana vigente y en alineamiento con estándares globales de desempeño ambiental y social, reforzando una gestión responsable en los territorios donde operamos.

Este enfoque se traduce en un relacionamiento cercano y permanente con las áreas de influencia directa de cada unidad operativa, priorizando un diálogo continuo, transparente y participativo con las comunidades aledañas. La compañía busca mantener un diálogo abierto y colaborativo, respetar tradiciones y sostener prácticas de transparencia y participación.

Como parte del enfoque Volcan articula su gestión social con instancias y espacios formales que fortalecen la transparencia, el acceso a información y el diálogo con las partes interesadas, por lo que cuenta con los siguientes lineamientos:

- > Planes de Relaciones Comunitarias (PRC): instrumentos que permiten registrar y gestionar los compromisos asumidos por la empresa de manera anual.
- > Cumplimiento normativo: aplicación de la normativa vigente, que incluye mecanismos para la

implementación, seguimiento y verificación del cumplimiento de los compromisos.

- > Articulación con la Oficina de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM): instancia que canaliza las inquietudes y quejas de la comunidad, promueve el diálogo y facilita la construcción de consensos.
- > Participación del Ministerio de Energía y Minas (MINEM): a través de la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera, que facilita los espacios de diálogo y audita la veracidad de la información contenida en el Informe Anual Consolidado, el cual tiene carácter de declaración jurada.
- > Oficinas de Información Permanente (OIP): espacios destinados a atender consultas, quejas y reclamos de la comunidad en temas sociales y ambientales, promoviendo la transparencia y el acceso a la información.
- > Declaración de Derechos Humanos: marco que establece las directrices que orientan la conducta y las actividades de la empresa.

El objetivo central del enfoque comunitario es construir relaciones de largo plazo en los territorios donde operamos, gestionando responsablemente los riesgos sociales y contribuyendo a condiciones habilitantes para la continuidad operativa. Esto implica trabajar con las comunidades del área de influencia directa de cada operación y con actores relevantes del territorio (autoridades y espacios de diálogo, según corresponda), bajo una lógica de prevención y mejora continua.

Relación con la sostenibilidad del negocio y la licencia social para operar

Volcan reconoce que la sostenibilidad del negocio está directamente vinculada a la gestión responsable de los riesgos sociales y al fortalecimiento permanente de la licencia social para operar. En particular, la identificación de riesgos asociados a potenciales paralizaciones por factores sociales refuerza la necesidad de un relacionamiento cercano, transparente y continuo.

En esa línea, el enfoque incorpora la gestión social preventiva y la adopción de estándares internacionales para anticipar conflictos, mitigar impactos y consolidar confianza; y, a la vez, integra estos elementos en la toma de decisiones estratégicas, entendiendo la licencia social como un habilitador clave del desempeño económico, ambiental y social y de la creación de valor compartido en el territorio.



Modelo de gestión social

La gestión comunitaria de Volcan se estructura bajo un modelo de gobernanza centralizado y territorial, que combina una dirección estratégica corporativa con equipos sociales desplegados en campo. Este enfoque busca asegurar coherencia de lineamientos a nivel corporativo y, a la vez, capacidad de respuesta frente a las particularidades de cada territorio.

Desde el nivel corporativo, la Gerencia y Subgerencia de Responsabilidad Social definen políticas, estándares y lineamientos transversales, alineados a la estrategia de sostenibilidad y a los compromisos ESG. En el nivel operativo, cada unidad cuenta con

roles especializados (superintendencias, jefaturas, supervisores y analistas), lo que permite una cobertura permanente para el relacionamiento comunitario, la prevención de conflictos y la implementación de programas sociales.

Un elemento distintivo del modelo es su enfoque distribuido, que prioriza la presencia territorial y el conocimiento directo de las dinámicas sociales locales, facilitando el diálogo continuo con comunidades y autoridades, y el escalamiento oportuno de temas sociales relevantes al nivel corporativo.

El organigrama refleja una estructura escalonada de gestión comunitaria, liderada por la Gerencia de Relaciones Comunitarias y desplegada en las distintas unidades a través de superintendencias, jefaturas, supervisión y analistas sociales. Este modelo permite combinar dirección corporativa, presencia territorial y capacidad operativa en campo, facilitando tanto la implementación de programas sociales como el monitoreo permanente del contexto y el relacionamiento con actores locales.



La gestión comunitaria de Volcan combina una dirección estratégica corporativa con equipos sociales desplegados en campo.



Procesos clave de gestión social

El modelo se operacionaliza a través de procesos que permiten gestionar compromisos, prevenir tensiones y fortalecer relaciones de largo plazo:

a. Convenios, acuerdos y negociación

La gestión de convenios y acuerdos constituye un pilar del relacionamiento comunitario. Al cierre de 2025, la compañía mantiene 77 convenios vigentes, suscritos conforme al marco legal aplicable, y desarrollados mediante procesos de negociación bajo un enfoque transparente, participativo y bidireccional.

La formalización de estos convenios se enmarca en una lógica de gestión social preventiva, orientada a fortalecer relaciones de largo plazo, reducir riesgos sociales y consolidar la licencia social para operar.

b. Mecanismos de diálogo, quejas y reclamos

Volcan implementa mecanismos formales de

diálogo, quejas y reclamos para asegurar una atención integral, oportuna y transparente de inquietudes o disconformidades asociadas a la operación, considerando plazos definidos para coordinar soluciones y comunicar respuestas. La gestión se sustenta en principios de transparencia, accesibilidad y comunicación bidireccional, y se implementa a través de canales de acceso: físico y virtual. Es anónimo, promoviendo la inclusión y resguardando la confidencialidad.

Durante 2025, la Compañía registró 51 quejas y reclamos. Del total, 42 fueron atendidas y cerradas dentro del periodo reflejando la capacidad de respuesta de los equipos sociales y la gestión oportuna de los casos reportados. Los casos no cerrados al cierre del año permanecen en seguimiento conforme a los procedimientos internos, con el objetivo de asegurar su resolución y la comunicación de la respuesta correspondiente.

CUADRO 56. Estado de las quejas y reclamos resueltos

ASUNTO	2024		2025	
	NÚMERO	PORCENTAJE	NÚMERO	PORCENTAJE
Atendidos	38	88%	42	82%
Siguen vigentes	5	12%	9	18%
Total	43	100%	51	100%

CUADRO 57. Tipo de reclamo

TIPO	2024	2025
Laboral/Comercial	8	6
Reclamos relacionados con compromisos sociales	2	3
Reclamos relacionados con el impacto en los medios de vida	23	29
Reclamos sobre acceso a la propiedad (propias o ajenas)	0	1
Reclamos sobre el agua	3	0
Reclamos sobre polvo	4	6
Reclamos sobre transporte/tráfico	1	3
Reclamos - Otros	2	3
Total	43	51

Esta clasificación permite identificar patrones recurrentes y fortalecer acciones preventivas y de relacionamiento en los temas que generan mayor sensibilidad en el territorio.

La información consolidada del mecanismo de reclamos (volumen, nivel de resolución y principales tipologías) constituye un insumo clave para orientar la gestión social preventiva, priorizar acciones en territorio y reforzar la mejora continua.

c. Comunicación externa y relacionamiento con comunidades

En Volcan, la comunicación externa constituye un elemento fundamental para la construcción

de confianza y el fortalecimiento de relaciones sólidas con nuestros grupos de interés. Promovemos un diálogo abierto, transparente y oportuno con colaboradores, comunidades, instituciones y otros públicos clave, como parte de nuestro compromiso con una gestión responsable.

A través de una estrategia multicanal, difundimos información relevante sobre nuestras operaciones, destacamos iniciativas de impacto y promovemos valores orientados al desarrollo sostenible de las regiones donde operamos. Este enfoque busca asegurar coherencia en el mensaje, cercanía en el relacionamiento y claridad en la información compartida.

GRÁFICO 12. Canales estratégicos



Este plan nos permite no solo acercarnos a nuestras comunidades y grupos de interés, sino también promover la transparencia, el respeto por los derechos humanos y el cuidado ambiental en cada acción que realizamos.

d. **Seguimiento, trazabilidad y mejora continua**

El modelo integra la gestión social como una herramienta de prevención de riesgos sociales, orientada a la identificación temprana de potenciales conflictos y a la mitigación de su escalamiento.

De manera complementaria, se incorpora un enfoque de mejora continua, basado en el análisis de casos atendidos y la incorporación de aprendizajes y buenas prácticas para fortalecer el relacionamiento de largo plazo y la sostenibilidad del negocio.

Este modelo de gestión social (basado en gobernanza territorial, mecanismos formales de relacionamiento y procesos de trazabilidad)

habilita la intervención social de Volcan en el territorio. A partir de una presencia permanente en campo y de la gestión preventiva de riesgos sociales, la Compañía identifica prioridades, articula con actores locales y canaliza acciones e inversiones sociales de manera más focalizada y coherente con las necesidades del área de influencia.

En esa línea, la intervención social se organiza en pilares de trabajo que orientan el portafolio de programas e iniciativas (educación, salud, desarrollo económico y empleo/cadena local), con el objetivo de generar resultados concretos y sostenibles en las comunidades aledañas a las operaciones, y contribuir al fortalecimiento de la licencia social para operar.



Identificación de áreas de influencia

Cada unidad minera cuenta con convenios suscritos con las comunidades de su área de influencia directa.

CUADRO 58. Área de influencia directa por unidad minera

COMUNIDADES CAMPESINAS EN ÁREAS DE IMPACTO DIRECTO							
BAÑOS	CERRO DE PASCO	ALPAMARCA/ROMINA	CHUNGAR	SAN CRISTÓBAL CARHUACRA	ANDAYCHAGUA	TICLIO	EXPLORACIONES
12	12	5	3	3	2	2	5
Carhuacayán	Ayapoto	Carhuacayán	Ayapoto	Pomacocha	Huayhuay	San Francisco de Asís de Pucará	Carhuacayán
Chauca	Buenos Aires	Chiquirpay	San Juan de Huayllay	San Juan Bautista de Pachachaca	Suitucancho	San Mateo de Huanchor	Cochahuayco
Chiquirpay	Champamarca	San José de Baños	San Agustín de Huaychao	Yauli			Sisicaya
Huascoy	La Merced de Jarria	Santa Catalina					Suitucancho
Pirca	Paragsha	Vichaycocha					Vichaycocha
San José de Baños	Quilacocho						
San Juan de Uchucuanico	Racracancho						
San Juan de Viscas	San Antonio de Rancas						
San Miguel de Vichaycocha	San Miguel						
San Salvador de Pampas	San Miguel de Pallancharca						
Santa Catalina	Uliachín						
Santa Cruz de Andamarca	Yurajhuanca						





Pilares y programas de intervención social

Con el objetivo de organizar y orientar su contribución al desarrollo local en sus zonas de influencia, Volcan estructura su gestión comunitaria en cuatro pilares de intervención: educación, salud, desarrollo económico y fomento del empleo. Este marco permite enfocar de manera ordenada las acciones sociales de la Compañía y dar coherencia a las iniciativas implementadas en cada territorio.

A través de este enfoque, se busca alinear las prioridades locales con la ejecución de programas e iniciativas acordadas junto con actores del entorno, fortaleciendo la articulación y el trabajo conjunto. Asimismo, esta estructura facilita la medición y el seguimiento sistemático de resultados, promoviendo consistencia y continuidad en la gestión año tras año.

1. Educación

En Volcan entendemos que la educación es la base de transformación para ampliar oportunidades y fortalecer capacidades en nuestras zonas de influencia. Por ello, priorizamos iniciativas que elevan la calidad educativa, fortalecen el rol docente y acompañan el desarrollo integral de estudiantes, articulando con aliados especializados como Enseña Perú.

Durante 2025, destacaron las siguientes iniciativas:

- > **Programa de capacitación docente Maestro 360:** En alianza con Enseña Perú, se desarrolló un programa de formación dirigido a docentes y directores de instituciones educativas de Cerro de Pasco, orientado al fortalecimiento de competencias en evaluación formativa, desarrollo socioemocional, educación basada en competencias y liderazgo educativo. En este periodo, 80 docentes culminaron satisfactoriamente el programa.
- > **Fortalecimiento de capacidades docentes - Formador de Formadores:** En coordinación con Enseña Perú, se implementó este programa en las unidades de Yauli y Cerro de Pasco, dirigido a especialistas de la UGEL Pasco y la UGEL Yauli, con el objetivo de fortalecer sus capacidades en evaluación formativa y uso pedagógico de herramientas educativas, contribuyendo a la mejora de los entornos de aprendizaje en las zonas de influencia de la Compañía. En 2025, 25 especialistas culminaron satisfactoriamente el programa.



Priorizamos iniciativas que elevan la calidad educativa, fortalecen el rol docente y acompañan el desarrollo integral de estudiantes.



ES UNA EXPERIENCIA MUY IMPORTANTE. A TRAVÉS DE LAS CAPACITACIONES QUE NOS BRINDA MAESTRO 360, NOS ESTÁN COMPARTIENDO ESTRATEGIAS NUEVAS PARA MEJORAR MI PRÁCTICA DOCENTE CON MIS ESTUDIANTES. TODO ESTO ES POSIBLE GRACIAS A LA COLABORACIÓN DE VOLCAN Y ENSEÑA PERÚ, QUIENES HACEN QUE OBTENGAMOS ESTA CAPACITACIÓN DE PRIMER NIVEL PARA SEGUIR CRECIENDO PROFESIONALMENTE.



Lic. Liliana de la Cruz

I.E Mavilo Calero Pérez, CP Paragsha

CUADRO 59. Comunidades en el programa de Enseña Perú

DEPARTAMENTO	UNIDAD	COMUNIDAD/AAHH/LOCALIDAD
PASCO	Cerro de Pasco	C.C. Rancas
		AAHH Buenos Aires
		C.U. Champamarca
		C.P. Paragsha
		C.C. Quiulacocha
		C.C. Yurajhuanca
		AAHH Uliachin
JUNÍN	Yauli	Chaupimarca
		Yauli



Campaña escolar: con el fin de asegurar que los estudiantes cuenten con los recursos necesarios para su aprendizaje, realizamos una campaña escolar en la que se entregaron más de 8,161 kits escolares a estudiantes de inicial, primaria y secundaria. (En todas las comunidades, de acuerdo a convenio).

Vacaciones útiles: en las unidades de Alpamarca y Centrales Hidroeléctricas se organizaron talleres de vacaciones útiles para estudiantes de inicial, primaria y secundaria. Estos talleres, impartidos por docentes especializados, ofrecen reforzamiento en áreas como lenguaje, matemática, inglés y habilidades blandas, brindando a los niños y adolescentes la oportunidad de continuar aprendiendo durante sus vacaciones.

Voluntariado Educativo: Con el propósito de orientar a estudiantes en la toma de decisiones sobre su futuro formativo y laboral, en 2025 Volcan realizó la feria de orientación vocacional "Tu pasión, tu profesión" en la Unidad Andaychagua, dirigida a estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas de Huayhuay y SuitucanCHA.

La actividad se desarrolló en la I.E. Germán Pomalaza Rixe (Huayhuay) e incluyó módulos informativos por perfil profesional y charlas sobre autoconocimiento (intereses, habilidades y valores), panorama de carreras, demandas y tendencias del mercado laboral e importancia de la formación profesional. La feria contó con la participación voluntaria de profesionales de la unidad y fue coordinada con la comunidad educativa y autoridades locales, fortaleciendo el acercamiento y el vínculo con la comunidad.



2. Salud

La salud y la calidad de vida de las comunidades cercanas a nuestras operaciones constituyen un pilar clave para el bienestar en los territorios donde Volcan desarrolla sus actividades.

En 2025, la Compañía mantuvo un enfoque preventivo y articulado, desplegando atenciones y acciones de promoción de hábitos saludables mediante alianzas con la ONG Prisma y en coordinación con autoridades locales. Este trabajo conjunto permitió reforzar una gestión orientada a la prevención y al acompañamiento de las necesidades de salud en las zonas de influencia.

En 2025 se llevaron a cabo 19 campañas de salud con una duración total de 19 días, logrando 5,377 atenciones médicas. Estas atenciones fueron bien recibidas por la comunidad, con un índice de satisfacción del 80%.

5,377

ATENCIONES MÉDICAS SE
BRINDARON EN 2025 A TRAVÉS
DE 19 CAMPAÑAS DE SALUD,
REALIZADAS DURANTE 19 DÍAS.

Beneficiarios de campañas médicas por Unidad

CERRO DE PASCO

Comunidades beneficiadas:
Paragsha, Rancas, Quiulacocha, Yurajhuanca

Personas beneficiadas:
1,729



Especialidades: Medicina interna, oftalmología, ginecología, odontología, pediatría, dermatología, rehabilitación, fisioterapia y ecografía.

CHUNGAR

Comunidades beneficiadas:
Huayllay

Personas beneficiadas:
725



Especialidades: Medicina interna, odontología, pediatría, dermatología, rehabilitación, fisioterapia, ecografía, laboratorio y rayos X.

SAN CRISTÓBAL CARAHUACRA

Comunidades beneficiadas:
Yauli, Pomacocha, Pachachaca, Pucará, San Mateo

Personas beneficiadas:
1,990



Especialidades: Medicina interna, ginecología, odontología, pediatría, ecografía, geriatría, psicología, audiometría, fisioterapia y ecografía.

ANDAYCHAGUA

Comunidades beneficiadas:
Huayhuay

Personas beneficiadas:
79



Especialidades: Medicina interna, ginecología, odontología y pediatría.

CENTRALES

Comunidades beneficiadas:
Santa Catalina

Personas beneficiadas:
563



Especialidades: Medicina interna, reumatología, odontología, pediatría, fisioterapia, ecografía, gastroenterología, rayos X, neumatología.

ALPAMARCA

Comunidades beneficiadas:
Carhuacayán

Personas beneficiadas:
63



Especialidades: Odontología

PASCO SIN ANEMIA (CERRO DE PASCO)

Alianza contra la anemia infantil

En coordinación con la ONG Prisma y la Dirección Regional de Salud Pasco, desde 2018 se implementa una intervención integral para reducir la anemia en niños menores de cinco años y madres gestantes de comunidades de Cerro de Pasco.

Resultados y enfoque integral

En un periodo de tres años, la iniciativa logró reducir en 38% la prevalencia de anemia, mediante la promoción de prácticas saludables, el fortalecimiento de capacidades de familias y cuidadores, y el monitoreo permanente del estado de salud de la población beneficiaria.

3. Desarrollo económico

Promovemos el desarrollo económico local como una vía para fortalecer la autonomía y sostenibilidad de las economías comunales. En 2025, en alianza con ONG Prisma, se implementó una estrategia orientada al fortalecimiento agropecuario, buscando conservar actividades tradicionales y potenciar la ganadería en zonas de influencia.

Resultados 2025:

- > **Campañas agropecuarias:** Durante el año se desarrollaron 12 campañas agropecuarias, enfocadas en la mejora de la cadena productiva mediante dosificación y desparasitación de animales, asistencia técnica especializada y monitoreo permanente de avances.

- > **Alcance e impacto 2025:** La iniciativa permitió brindar atención y dosificación a 59,112 cabezas de ganado en localidades aledañas a las operaciones de la Compañía.
- > **Cobertura territorial:** Las campañas se ejecutaron en 10 comunidades principales dentro del ámbito de influencia de Volcan. Entre las localidades detalladas figuran Quiulacocha, Yurajhuanca, San José de Baños, Santa Cruz de Andamarca, San Miguel de Vichaycocha, San Juan de Chauca, Huascoy, Santa Catalina, Pomacocha y Yauli, abarcando unidades como Cerro, Chungar, Alpamarca, Baños y Romina.



Fomento del empleo

El empleo es una de las rutas más directas para traducir la actividad productiva en beneficios tangibles para las familias y el territorio. En 2025, Volcan reforzó un enfoque de empleo local y participación de empresas comunales como aliadas en la provisión de servicios, promoviendo inclusión económica y fortalecimiento de capacidades locales.

- > 57% de la fuerza laboral en planilla corresponde a personal local.
- > 30% de la fuerza laboral de empresas contratistas proviene de comunidades del área de influencia.

La Compañía prioriza la participación de empresas comunales en la contratación de servicios, reconociendo su rol como principal aliado local y su capacidad para generar derrama económica y empleo directo e indirecto en el territorio. Este enfoque permite no solo dinamizar la economía local, sino también fortalecer la gestión empresarial comunal, promoviendo relaciones comerciales formales, transparentes y de largo plazo.

La articulación con empresas comunales se enmarca en una estrategia de responsabilidad social orientada a la creación de valor compartido, al fortalecimiento de capacidades productivas y a la consolidación de la licencia social para operar, contribuyendo de manera directa a la sostenibilidad del negocio y al desarrollo integral de las comunidades en donde operamos.

Obras por impuestos

Volcan promueve su participación en el mecanismo de Obras por Impuestos como una herramienta para contribuir al desarrollo del país mediante el cierre de brechas de infraestructura y servicios públicos, priorizando iniciativas de alto impacto social en coordinación con entidades públicas y actores del territorio.

ENFOQUE Y CONTRIBUCIÓN¹⁹

Desde 2011, Volcan y su subsidiaria Chungar han reforzado su contribución al desarrollo del Perú a través de inversiones acumuladas por S/ 131.87 millones en 17 proyectos de infraestructura y servicios públicos. Estas iniciativas abarcan sectores como educación, agua y saneamiento, ambiente, transporte, comercio, cultura y deporte, beneficiando a más de 533,000 personas.

Volcan impulsa nuevos proyectos articulando con autoridades locales, regionales y nacionales. En el periodo 2009–2025, la compañía se ubica número 22 en el ranking de Obras por Impuestos por monto de inversión comprometida con S/ 132 millones, considerando el agregado de Volcan y Chungar, según información del Ministerio de Economía y Finanzas.

Como parte de este compromiso, Volcan es miembro fundador de ALOXI (Alianza para Obras por Impuestos) que agrupa a 35 empresas responsables de más del 44% de las obras bajo este mecanismo, reforzando el rol articulador del sector privado en la ejecución de inversión pública.

S/ 131.87 millones

EN INVERSIONES ACUMULADAS SE DESTINARON A 17 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS, IMPULSADOS POR VOLCAN Y SU SUBSIDIARIA CHUNGAR PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEL PERÚ.

¹⁹ Dato al 31 de octubre de 2025.

Proyectos 2025: avances y cartera

En 2025, la empresa obtuvo la Buena Pro para el financiamiento y ejecución de un nuevo proyecto orientado al fortalecimiento cultural y artístico local: "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Culturales para la participación de la población en las Industrias Culturales y las Artes en el Palacio de la Juventud del distrito de Huay-Huay de la provincia de Yauli del departamento de Junín", en alianza con la Municipalidad Distrital de Huayhuay, con una inversión de S/ 4,596,338.14 y un alcance estimado de más de 1,700 pobladores.

De manera complementaria, el portafolio de Obras por Impuestos incluye proyectos ejecutados vinculados a infraestructura educativa, mejoramiento urbano (pistas y veredas), agua y saneamiento, gestión de residuos sólidos, infraestructura de comercio y equipamiento deportivo, entre otros;

Proyectos ejecutados:

1. Instituto Educativo Antonio Álvarez Arenales – Huayllay
2. Instituto Educativo Portocarrero – Callao
3. Instituto Educativo N° 34438 San Isidro de Yanapampa – Tlclacayán
4. Pistas y veredas – Villa de Pasco
5. Pistas y veredas – Colquijirca
6. Agua y Saneamiento – Colquijirca
7. Agua y Saneamiento – Huayllay
8. Agua y Saneamiento – Tlclacayán
9. Agua y Saneamiento – Yauli
10. Agua y Saneamiento – Huaychao
11. Mercado de Abastos – Chancay
12. Relleno Sanitario Huayllay
13. Polideportivo Chancay
14. Óvalo 9 de enero – Pasco
15. Intercambio Vial Mansiche – Trujillo
16. Residuos Sólidos – Huariaca

Proyectos en curso:

Palacio de la Juventud – Huayhuay

Gestión territorial: trabajo con comunidades por unidad operativa

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA SAA

> Yauli

En la Unidad Yauli, la gestión comunitaria se orientó al fortalecimiento de capacidades, la promoción de la salud, la educación técnica, el desarrollo productivo y la mejora de infraestructura comunal. Durante el año se otorgaron becas técnicas en SENATI (Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial) y TECSUP (Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado) a jóvenes de comunidades como Yauli y Pucará, con el objetivo de promover su empleabilidad y ampliar sus oportunidades de inserción laboral.

Asimismo, se desarrollaron capacitaciones técnicas para la empleabilidad, programas de gestión de riesgos y de Sistema de Alerta Temprana, así como iniciativas de educación ambiental y fortalecimiento de habilidades sociales en instituciones educativas de la zona.

En salud, se ejecutaron campañas médicas integrales en coordinación con la ONG Prisma, beneficiando a comunidades como Yauli, Pomacocha, Pachachaca y Pucará. En desarrollo económico, se impulsaron programas agropecuarios, reactivación de comercios locales y capacitaciones productivas (ganadería, trucha, quesos y pastos). Además, se realizaron acciones de mantenimiento vial e infraestructura comunal, contribuyendo al desarrollo productivo y turístico del territorio.

EMPRESA ADMINISTRADORA CERRO SAC

> Cerro de Pasco

La gestión social en esta unidad se centró en educación superior, salud pública, fortalecimiento de capacidades y sostenibilidad ambiental. En 2025, se otorgaron 53 becas integrales en UNDAC (Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión) y SENATI a jóvenes de San Antonio de Rancas, Yurajhuanca y Quiulacocha. Asimismo, se firmaron convenios interinstitucionales con IES

Pasco, UNDAC y el Gobierno Regional de Pasco para fortalecer la educación y el desarrollo deportivo.

En salud, se desarrollaron campañas médicas, capacitaciones en hábitos saludables y se continuó con el programa "Pasco sin Anemia", logrando una reducción del 38% en la prevalencia de anemia infantil (en los primeros tres años). En desarrollo económico, se ejecutaron campañas agropecuarias, talleres ocupacionales, programas de prácticas preprofesionales y generación de empleo local. En infraestructura y ambiente, se realizaron acciones de reforestación, foresta-

ción y mejoramiento de infraestructura ganadera y comunal, en articulación con diversas instituciones públicas.

COMPAÑÍA MINERA CHUNGAR

> Chungar

En la Unidad Chungar, la gestión territorial priorizó educación técnica, salud, empleo local e infraestructura productiva en donde se otorgaron 14 becas en SENATI y 18 becas para operadores de maquinaria pesada a jóvenes de la Comunidad Campesina de Huayllay. Asimismo, se ejecutó una campaña médica integral de dos días, beneficiando a 725 personas.



HOLA, SOY WALTER ROSMEL LAUREANO HUAMAN. TENGO 19 AÑOS Y ESTUDIO LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN LA SEDE DE SENATI PASCO. GRACIAS A CHUNGAR OBTUVE LA BECA INTEGRAL CON LA CUAL ME ENCUENTRO YA EN EL 2do. AÑO DE CURSAR ESTUDIOS. ESTE APOYO HA SIDO FUNDAMENTAL PARA MI DESARROLLO PROFESIONAL, CUBRIR MIS GASTOS ECONÓMICOS Y SEGUIR ADELANTE. ACADÉMICAMENTE TODO VA PERFECTO; MANTENGO BUENAS NOTAS Y SIENTO QUE EL INSTITUTO ES COMO MI SEGUNDO HOGAR. CONSIDERO QUE ESTA BECA ES VITAL PARA LOS JÓVENES DE HUAYLLAY, PUES NOS DA SEGURIDAD FRENTE AL INGRESO UNIVERSITARIO. MI META AL TERMINAR ES PODER TRABAJAR EN LA UNIDAD DE CHUNGAR U OTRAS EMPRESAS DEL SECTOR PARA APLICAR LO APRENDIDO.

Walter Rosmel Laureano Huaman

Becario en SENATI – Huayllay, Pasco

En infraestructura y desarrollo productivo, se avanzó en proyectos comunales como el techado de campo deportivo, construcción de casas para pastores, financiamiento del local comunal y entrega de mallas ganaderas, fortaleciendo la actividad ganadera y la cohesión comunitaria.

> **Alpamarca**

La Unidad Alpamarca concentró sus acciones en educación técnica, salud, desarrollo productivo, empleo local e infraestructura. Se otorgaron becas técnicas en SENATI y CETEMIN a jóvenes de Santa Catalina. En salud, se realizaron campañas médicas y odontológicas, beneficiando a comunidades como Carhuacayán, San José de Baños y Santa Catalina.

En materia de desarrollo económico y empleo, se promovió la contratación de mano de obra local, generando empleo directo e indirecto, y se desarrollaron capacitaciones en empleabilidad, medio ambiente y ética. Asimismo, se ejecutaron acciones de infraestructura vial y ganadera, fortaleciendo la conectividad y la productividad comunal.

> **Romina**

En el Proyecto Romina, la gestión comunitaria estuvo orientada al fortalecimiento de capacida-

des, empleo local, ética y gestión de riesgos. Se impulsó la contratación de mano de obra local, generando empleo directo e indirecto, y se realizaron capacitaciones en código de conducta, usos y costumbres, con participación de más de 70 trabajadores.

Por otro lado, se desarrollaron acciones de educación ambiental, cuidado de bofedales y participación en simulacros del Sistema de Alerta Temprana, fortaleciendo la prevención de riesgos y la convivencia armónica con las comunidades de influencia.

> **Centrales**

En la Unidad de Centrales Hidroeléctricas, la gestión territorial se enfocó en educación técnica, salud, desarrollo agropecuario, empleo local e infraestructura. Se otorgaron becas técnicas en SENATI, se realizaron capacitaciones agropecuarias (ganadería y agricultura), talleres ambientales en instituciones educativas y campañas de salud preventiva, beneficiando a más de 200 personas. También se promovió el empleo local, logrando la contratación de comuneros en las operaciones, y se financió infraestructura clave como proyectos de entubado para riego, puentes, plazas y alumbrado público, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar de las comunidades.

Impacto social

Volcan consideró como universo de gestión territorial 2025 seis frentes de intervención social: Yauli, Cerro de Pasco, Chungar, Alpamarca, Romina y Centrales. En el 100% de este alcance (6 de 6) se implementaron programas de desarrollo comunitario y mecanismos de relacionamiento con comunidades locales. El desglose específico por subcomponente del indicador se encuentra en proceso de validación interna para asegurar consistencia entre el alcance operativo y el alcance de gestión social reportado.

La gestión comunitaria de Volcan se orienta a generar condiciones de relacionamiento sostenibles en sus zonas de influencia, fortaleciendo la licencia social para operar a través de un enfoque preventivo, territorial y participativo. En 2025, la compañía consolidó mecanismos formales de diálogo y atención de quejas y reclamos: se registraron 53 quejas, de las cuales 40 fueron resueltas, lo que refleja capacidad de respuesta y seguimiento de casos.

Por otra parte, la Compañía mantuvo 78 convenios vigentes con comunidades campesinas, gestionados

de forma transparente y conforme al marco normativo aplicable. Estos convenios permiten asegurar el cumplimiento de compromisos sociales y la continuidad de proyectos orientados al desarrollo local.

En materia de empleo y dinamización económica local, el 57% de la fuerza laboral en planilla corresponde a colaboradores locales y el 30% del personal de contratistas proviene de comunidades del área de influencia, complementado por la priorización de empresas comunales como aliadas estratégicas.

En cuanto a inversión social, Volcan contribuyó al desarrollo sostenible de 37 comunidades de su ámbito de influencia directa. Durante 2025, la inversión social fue de US\$ 7,976.153, enfocada principalmente en compromisos y convenios con comunidades, planes de desarrollo sostenible y planes de relaciones comunitarias asociados a los Estudios de Impacto Ambiental, con prioridad en desarrollo económico, educación y salud.

US\$ 7,976,153

FUE LA INVERSIÓN SOCIAL REALIZADA EN 2025, ENFOCADA PRINCIPALMENTE EN COMPROMISOS Y CONVENIOS CON COMUNIDADES, PLANES DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y PLANES DE RELACIONES COMUNITARIAS.





CAPÍTULO 07 Gestión ambiental

(GRI 302-1, 302-3, 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, 304-1, 304-2, 304-3, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5, 307-1, 301-1, 302-4, 305-5, 304-4. SASB: EM-MM-110a.1, EM-MM-110a.2, EM-MM-120a.1, EM-MM-130a.1, EM-MM-140a.1, EM-MM-150a.1, EM-MM-150a.4, EM-MM-150a.5, EM-MM-150a.6, EM-MM-150a.7, EM-MM-150a.8, EM-MM-150a.9, EM-MM-160a.1)



7.1. Desempeño ambiental

(GRI 303-1, 303-2, 304-2, 307-1. SASB EM-MM-130a.1, EM-MM-140a.1, EM-MM-160a.1)

VOLCAN CONSOLIDA SU GESTIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE **CLEANWORK**, SU MARCO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL IMPLEMENTADO DESDE 2022, EL CUAL SE ESTRUCTURA BAJO UN ENFOQUE SISTEMÁTICO DE IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES.

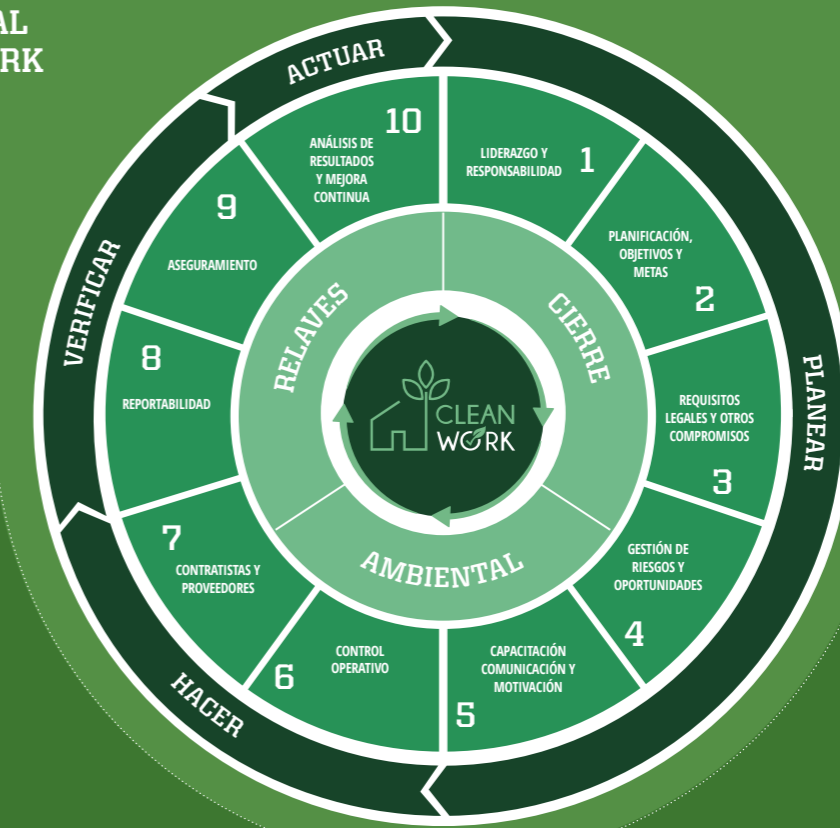
Estrategias de sostenibilidad ambiental

CleanWork incorpora diez elementos estructurales que siguen el ciclo de mejora continua PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar). Este enfoque permite traducir la identificación de riesgos en controles operativos, mecanismos de monitoreo del desempeño y acciones correctivas, asegurando una gestión ambiental sistemática, trazable y consistente en todas las operaciones.

El Marco se encuentra alineado con estándares y referencias internacionales relevantes para el sector minero, tales como los Principios del ICMM, la ISO 14001, el Global Industry Standard on Tailings Management (GISTM), los Estándares GRI y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), reforzando la coherencia entre la gestión interna y las mejores prácticas globales.

En 2025, a partir del proceso de doble materialidad, la gestión ambiental se fortaleció al vincular los impactos ambientales reales y potenciales con los riesgos financieros y estratégicos de la Compañía. Los resultados del análisis se articularon con los 12 riesgos ambientales estratégicos monitoreados a nivel corporativo, consolidando la integración entre desempeño ambiental, continuidad operativa y gobernanza.

MARCO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL CLEANWORK



Definición

- > Medición de expectativas de desempeño ambiental.
- > Integración de estándares internacionales e iniciativas ESG.
- > Estrategias orientadas en la gestión de riesgos ambientales.

Propósito

- > Evolución del desempeño ambiental y mejora continua.
- > Estandarizar buenas prácticas ambientales.
- > Sostenibilidad del pilar ambiental en el Modelo de Negocio.
- > Generar Cultura ambiental en los líderes.

Marco de gestión de sostenibilidad ambiental orientado en la administración de riesgos ambientales mediante la implementación de criterios y requisitos de las principales iniciativas de sostenibilidad ESG, como son las normas ISO, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los principios mineros del ICMM y estándares GRI, GISTM, SASB.



Riesgos ambientales²⁰

Nuestro objetivo principal es gestionar de manera preventiva los 12 riesgos ambientales estratégicos identificados por la Compañía, los cuales son monitoreados periódicamente a través del sistema corporativo de gestión de riesgos.

Estos riesgos forman parte del marco de control y seguimiento establecido por Volcan, permitiendo

integrar la gestión ambiental con los procesos corporativos de evaluación y supervisión. De esta manera, la identificación y monitoreo continuo de los riesgos ambientales contribuyen a fortalecer la anticipación, la consistencia en la gestión y la adecuada toma de decisiones en el ámbito operativo y estratégico.

A través del ejercicio de doble materialidad realizado en 2025, se incorporaron no solo los impactos reales y potenciales sobre el medio ambiente y la sociedad, sino también sus implicancias financieras. Este proceso permitió identificar, evaluar y priorizar riesgos, oportunidades e impactos relevantes para la organización y sus grupos de interés, integrando una visión más estratégica y preventiva en la gestión ambiental.

Como resultado, cada riesgo ambiental identificado fue mapeado frente a los 12 riesgos ambientales estratégicos de la Compañía, lo que permitió determinar el nivel de relación entre ambos y fortalecer la coherencia entre el análisis de materialidad y el sistema corporativo de gestión de riesgos.

GRÁFICO 13. Gestión de riesgos ambientales

La Gestión de Riesgos ambientales, el Control Operativo Ambiental y el Aseguramiento del Cumplimiento de legal, son los elementos centrales que complementan y refuerzan el Marco de Sostenibilidad Ambiental - CleanWork.



12
RIESGOS
AMBIENTALES
VOLCAN

1. Hídricos
2. Energía y Cambio Climático
3. Instalaciones de Almacenamiento de Relaves
4. Cierre de Minas
5. Cumplimiento Ambiental
6. Pérdida de Contención
7. Depósito de Desmonte
8. Residuos Sólidos
9. Emisiones Atmosféricas
10. Biodiversidad
11. Transporte de productos y materiales
12. Externos

ALTA RELACIÓN / IMPACTO DIRECTO

cuando el riesgo de doble materialidad impacta directamente el riesgo ambiental corporativo.

RELACIÓN MEDIA / INDIRECTA

cuando el vínculo es secundario, acumulativo o depende de otros factores operativos.

RELACIÓN BAJA O NO RELEVANTE

cuando la conexión es limitada o no representa una exposición significativa.

²⁰ Más información: <https://www.Volcan.com.pe/es/sostenibilidad-responsabilidad-social/>

Objetivo primordial y matrices del marco de sostenibilidad ambiental

Desde 2024, Volcan implementa un enfoque específico para la gestión de los cinco riesgos ambientales prioritarios identificados en el marco de su sistema de gestión. Este enfoque busca fortalecer la planificación, el seguimiento y la consistencia en el tratamiento de aquellos riesgos que, por su relevancia, requieren una atención diferenciada.

En 2025, se avanzó en la consolidación de este esquema mediante el establecimiento de objetivos definidos y la implementación de matrices de gestión y seguimiento. Estas herramientas permiten estructurar las acciones asociadas a cada riesgo, orientar la toma de decisiones y monitorear el cumplimiento de las metas establecidas para cada periodo, reforzando la disciplina y la trazabilidad en la gestión ambiental.

RIESGOS PRIORITARIOS Y SUS OBJETIVOS:

01. HÍDRICOS

Fortalecer la gestión de agua con el cumplimiento de estándares internacionales para asegurar una gestión sostenible del recurso hídrico en la para operación, proyectos y el cierre.

02 . ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

Gestionar la huella operativa asegurando el uso eficiente de la energía y la reducción de las emisiones de CO2 equivalentes.



03. INSTALACIÓN DE

ALMACENAMIENTO DE RELAVES

Mantener y mejorar continuamente la integridad de las presas y minimizar el riesgo de fallas catastróficas a través de un enfoque en la gestión técnica, la revisión, la gobernanza y la supervisión.



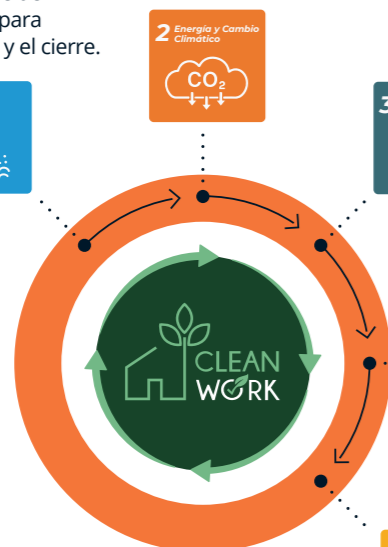
04. CIERRE DE MINAS

Asegurar el cierre sostenible de operaciones, para garantizar la protección a la salud, el medio ambiente y comunidades.



05. CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

Asegurar la continuidad de la compañía cumpliendo con la estrategia de permisos para operaciones y proyectos.



Volcan está enfocado en mejorar su desempeño ambiental mediante una gestión eficaz de los riesgos ambientales, orientada a la eliminación, minimización y mitigación de impactos, así como a la mejora en la eficiencia en el uso de los recursos.

7.2. Principales resultados 2025

(GRI 302-1, 302-3, 303-3, 303-4, 303-5, 304-1, 304-3, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 306-3, 306-4, 306-5, 301-1, 302-4, 305-5, 304-4. SASB: EM-MM-110a.1, EM-MM-110a.2, EM-MM-120a.1, EM-MM-130a.1, EM-MM-140a.1, EM-MM-150a.1, EM-MM-150a.4, EM-MM-150a.5, EM-MM-150a.6, EM-MM-150a.7, EM-MM-150a.8, EM-MM-150a.9)

NUESTRO OBJETIVO ES MITIGAR LOS RIESGOS, PROTEGER LA VIDA HUMANA Y GARANTIZAR LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DE ESTAS INFRAESTRUCTURAS CRÍTICAS, MEDIANTE UNA GESTIÓN TÉCNICA RIGUROSA, UN MONITOREO PERMANENTE Y LA APLICACIÓN CONSISTENTE DE CONTROLES OPERATIVOS Y DE SUPERVISIÓN.

Desde el 2022, año en el que Volcan adoptó el marco CleanWork en todas sus operaciones, se han consolidado avances relevantes en el desempeño ambiental, fortaleciendo la gestión sostenible tanto a nivel corporativo como operativo.

Durante 2025, Volcan alcanzó un desempeño ambiental del 68% en el marco CleanWork, lo que representa un incremento del 8% respecto al año 2024. Este avance refleja la consolidación de prácticas estandarizadas de gestión de riesgos ambientales en todas las operaciones y el liderazgo de la Alta Dirección con la sostenibilidad.



Gestión de instalaciones de almacenamiento de relaves²¹

Las instalaciones de almacenamiento de relaves constituyen uno de los principales retos en la gestión de riesgos del sector minero, debido a las potenciales consecuencias que una eventual falla podría generar sobre las personas, el medio ambiente, las infraestructuras y la continuidad del negocio.

En este contexto, Volcan opera seis (06) instalaciones de almacenamiento de relaves activas, las cuales

han sido clasificadas con niveles de consecuencia entre Alta y Extrema, conforme a la evaluación de la huella de inundación asociada a un escenario de rotura hipotética de cada instalación. Esta clasificación considera, entre otros aspectos, los posibles impactos relacionados con la pérdida potencial de vidas humanas, daños al medio ambiente y afectaciones a infraestructuras aguas abajo. Dicha evaluación se realiza en concordancia con los criterios establecidos en el Global Industry Standard on Tailings Management (GISTM), que establece lineamientos para la gestión segura de las instalaciones de relaves, con el objetivo de prevenir fallas catastróficas y proteger a las personas y al entorno.

Esta clasificación, basada en el nivel de impacto potencial ante un incidente, exige la adopción de estándares rigurosos en materia de gobernanza, gestión técnica y control operacional. En línea con ello, Volcan ha implementado un conjunto integral de medidas orientadas a fortalecer la prevención, reducir la probabilidad de incidentes y salvaguardar a las personas, el entorno y la continuidad operativa.

Entre las medidas se incluye la supervisión permanente en campo, instrumentación y monitoreo y vigilancia geotécnico e hidrológico continuo, evaluaciones periódicas de riesgos, auditorías técnicas independientes y la activación de Planes de Preparación y Respuesta ante Emergencias.

CUADRO 60. Instalaciones de almacenamiento de relaves

UNIDAD	DEPÓSITO DE RELAVE (TSF)	CLASIFICACIÓN DE CONSECUENCIAS	ESTADO DEL DEPÓSITO
YAULI	Rumichaca	Extrema	Activo
	Mahr Túnel	Muy Alta	Inactivo
	Andaychagua	Alta	Activo
	Ticlio	Alta	Inactivo
	Carahuacra	Alta	Inactivo
CHUNGAR	Animón/Esperanza	Alta	Activo
	El Pilar	Significante	Inactivo
ALPAMARCA	San Sebastián 1-3	Significante	Inactivo
	Alpamarca	Alta	Activo
CERRO DE PASCO	Ocroyoc	Extrema	Activo
	Vinchos	Baja	Inactivo

68%

DE DESEMPEÑO AMBIENTAL ALCANZÓ VOLCAN EN 2025 EN EL MARCO CLEANWORK, LO QUE REPRESENTA UN INCREMENTO DEL 8% RESPECTO A 2024.

²¹ Cada una de muestras relaveras cuentan con fichas técnicas en las que se consigna información detallada. Disponible en: <https://www.volcan.com.pe/es/inversores/>

GOBERNANZA, TRANSPARENCIA Y AUDITORÍA INDEPENDIENTE

La implementación del GISTM en Volcan no solo es un esfuerzo técnico, sino también un ejercicio de fortalecimiento institucional. Volcan ha adoptado un modelo de gobernanza estructurado basado en roles definidos, mecanismos de rendición de cuentas y validación externa, conforme a los principios 2, 11 y 15 del estándar.

Se ha designado un Engineer of Record (EoR) como figura técnica central, encargado de la supervisión de la ingeniería, análisis de riesgos y validación de informes críticos. El Responsible Person, que forma parte de las operaciones y es el responsable de garantizar la seguridad de los depósitos de relaves. Asimismo, se ha nombrado formalmente al Dam Owner, responsable de la gestión operativa y el mantenimiento del depósito, y al Accountable Executive, con autoridad estratégica y presupuestal sobre el depósito de relaves.

El Panel de Revisores Independientes (ITRB), conformado por expertos externos en geotecnia, hidrología y seguridad de presas, ha realizado auditorías anuales, proporcionando

recomendaciones vinculantes que se integran al sistema de gestión de relaves. Estas auditorías abarcan diseño, monitoreo, simulacros, gobernanza y cumplimiento de principios GISTM.

MONITOREO Y VIGILANCIA

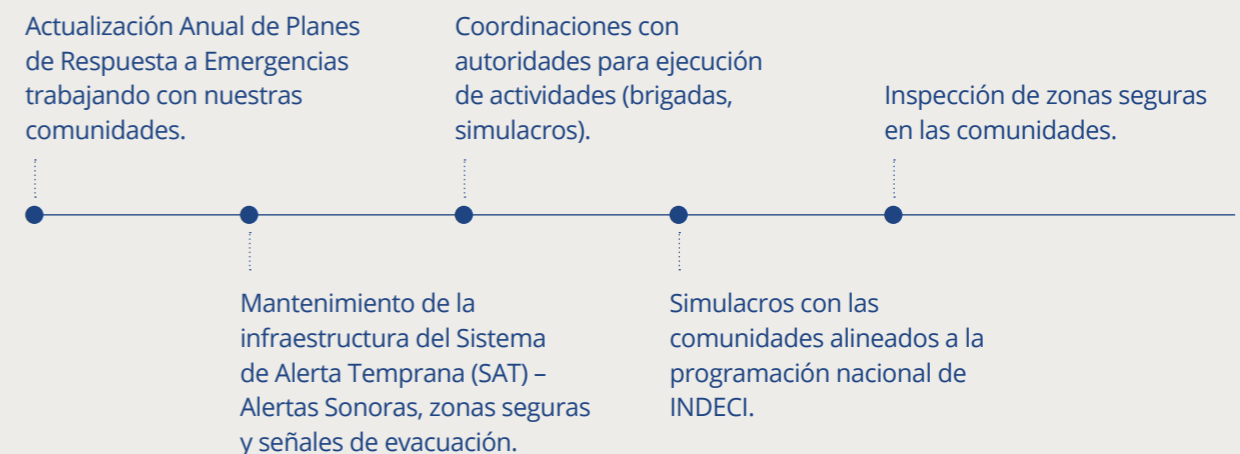
- > Continuo monitoreo satelital (InSAR) en todas nuestras TSF, a fin de mejorar la gestión de riesgo de estabilidad geotécnica.
- > Inspecciones de verificación de controles con frecuencia semanal en donde no se identificaron desviaciones de riesgo.
- > Sistema de monitoreo y vigilancia permanente, cuya operación consiste en:
 - Actualización del Manual de Operaciones
 - Centro de control de instrumentación en tiempo real
 - Software de Monitoreo Geotécnico
 - Sistema de recopilación y análisis de datos
 - Monitoreo Satelital INSAR
 - Monitoreo mediante radar

RESPUESTA A EMERGENCIAS Y SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA (SAT)

Volcan continúa asegurando la efectividad de sus Planes de Preparación y Respuesta ante

Emergencias (PPRE) y del Sistema de Alerta Temprana (SAT), en alineamiento con los principios 13 y 14 del GISTM.

Estos esfuerzos permiten fortalecer los mecanismos de comunicación y promover la participación de las comunidades vecinas, brindándoles capacitación y herramientas para actuar de manera anticipada ante una posible falla en nuestras instalaciones de almacenamiento de relaves. De esta forma, se refuerza un enfoque preventivo orientado a la protección de las personas y del entorno.



El SAT fue complementado con la implementación del “Plan de Simulacro” que se ejecuta durante los meses de mayo, agosto y octubre junto con los 3 simulacros nacionales, que se basa en la hipótesis de sismo de magnitud 8.0, que desencadena la ruptura del dique.



Durante 2025, no se registraron incidentes como fugas o desbordamientos, lo que refleja la efectividad de los controles implementados y la gestión conforme a las políticas establecidas.

7 Hídricas **Gestión hídrica**

En Volcan hemos desarrollado nuestro estándar de Gestión Hídrica bajo un enfoque basado en riesgos, alineado con los requisitos establecidos en las guías de agua del International Council on Mining and Metals (ICMM). Este estándar forma parte de nuestro marco de gestión ambiental y orienta la identificación, evaluación y control de riesgos asociados al uso y manejo del recurso hídrico en todas nuestras operaciones.

Reconocemos la importancia del agua tanto para la sociedad como para el entorno en el que operamos. Por ello, promovemos un uso responsable y eficiente de este recurso en nuestras actividades de producción minera y generación de energía, integrando criterios de prevención, monitoreo y mejora continua en su gestión.

Asimismo, aseguramos el tratamiento adecuado de los efluentes antes de su descarga al ambiente, en cumplimiento de la normativa vigente y de los compromisos ambientales asumidos, previniendo impactos asociados a nuestras operaciones. La gestión hídrica se articula con los sistemas de

monitoreo y control ambiental de la Compañía, fortaleciendo la trazabilidad, el cumplimiento regulatorio y la protección de los cuerpos de agua en nuestras áreas de influencia.

PRINCIPALES AVANCES EN 2025

Recirculación
Volcan fortaleció su desempeño en la gestión del agua, alcanzando un 43 % de recirculación a nivel corporativo. Este resultado refleja la optimización continua de los procesos operativos y una mayor eficiencia en el uso del recurso hídrico dentro de las operaciones.

Asimismo, este nivel de recirculación permitió evitar el uso de 13.04 MM m³ de agua fresca, contribuyendo a la conservación del recurso y a la reducción de la presión sobre las fuentes hídricas en las zonas de operación. Estos avances se enmarcan en el enfoque de uso responsable del agua que orienta la gestión hídrica de la Compañía.

Tratamiento de efluentes

Se mantuvieron en operación los 21 Sistemas de Tratamiento de Efluentes Mineros (PTARI) en todas las operaciones que reciben los efluentes del proceso, el drenaje de los stockpiles, drenaje de desmonteras (aguas de contacto), el drenaje ácido de mina y el agua de los depósitos de relaves.

Estas aguas son tratadas con el fin de dar cumplimiento a la reglamentación nacional de vertimientos de efluentes minero-metalúrgicos

(D.S. N° 010-2010-EM) y ser descargadas en puntos de vertimiento debidamente autorizados. Cada sistema cuenta con estaciones de monitoreo para la toma de muestras y el análisis de la calidad de agua, estos procesos son realizados por laboratorios certificados acreditados por INACAL (Instituto Nacional de Calidad). Los resultados de los análisis son reportados a la autoridad competente para su evaluación. Destaca que la gestión de las plantas de tratamiento se optimiza constantemente como parte del proceso de mejora continua.



CUADRO 61. Consumo y recirculación de agua

UNIDADES	2024			2025		
	CONSUMO (m ³)	RECIRCULACIÓN (m ³)	RECIRCULACIÓN (%)	CONSUMO (m ³)	RECIRCULACIÓN (m ³)	RECIRCULACIÓN (%)
Cerro de Pasco	8.00	6.80	85.00	10.01	7.34	73.00
SC Carahuacra	5.10	2.30	45.00	5.13	2.42	47.00
Andaychagua	5.00	0.30	5.00	6.74	0.37	5.00
Chungar	4.00	0.90	23.00	5.75	0.53	9.00
Alpamarca	2.50	2.40	97.00	2.47	2.39	97.00
Ticlio	0.10	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00
Total	24.70	12.60	51.00	30.35	13.04	43.00

5 Cumplimiento Ambiental
Cumplimiento normativo ambiental

En Volcan hemos implementado una gestión estratégica e integral de permisos y autorizaciones ambientales, orientada a asegurar el cumplimiento de la normativa vigente y de los compromisos asumidos en el marco de nuestras operaciones.

Este enfoque permite dar seguimiento oportuno a los requerimientos regulatorios y asegurar la adecuada gestión de los instrumentos ambientales aplicables, fortaleciendo la coherencia entre la planificación operativa y las obligaciones legales y sociales de la Compañía. De esta manera, el cumplimiento normativo se integra como un componente central de la gestión ambiental y del desempeño responsable en los territorios donde operamos.

 **PRINCIPALES AVANCES EN 2025**

Task Force de Permisos

Se implementó un comité de Task Force interdisciplinario para fortalecer las sinergias entre las áreas y mejorar la planificación en la obtención de permisos de mediano y largo plazo.

Desempeño del Plan estratégico

- > Se cumplió el Plan estratégico de permisos ambientales para asegurar la continuidad operativa de la Compañía.
- > Aprobación por autorizaciones ambientales para asegurar la continuidad operativa y el cumplimiento normativo.

4 Cierre de Minas
Gestión del cierre sostenible

En cumplimiento de nuestro estándar de Gestión del Cierre Sostenible, de los principios del ICMM (Consejo Internacional de Minería y Metales) y de la legislación peruana vigente, hemos desarrollado estrategias de planificación y ejecución orientadas a gestionar los riesgos ambientales asociados a los componentes y actividades que culminan su vida operativa.

Este enfoque permite incorporar el cierre como parte integral de la gestión responsable del ciclo de vida de nuestras operaciones, asegurando una planificación ordenada y consistente con los compromisos ambientales asumidos y con las obligaciones regulatorias aplicables.

 **PRINCIPALES AVANCES EN 2025**

Planes de cierre

Aprobación de las actualizaciones y modificaciones de los Planes de Cierre en todas las operaciones activas de la Compañía. Estos planes incluyen medidas de cierre a nivel de factibilidad, orientadas a garantizar la estabilidad física.

Cumplimiento de la presentación del reporte semestral a la autoridad (Ministerio de Energía y Minas - MINEM y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA) sobre los avances de actividades de cierre progresivo de las operaciones mineras.



Planificamos y ejecutamos nuestros procesos de cierre de mina con un enfoque de responsabilidad ambiental y social, orientado a proteger la salud de las personas, preservar el medio ambiente y salvaguardar el bienestar de las comunidades del entorno.



Rehabilitación de áreas

Durante 2025, Volcan rehabilitó un total de 4.41 hectáreas en sus unidades operativas y proyectos, reflejando el fortalecimiento de las acciones de cierre progresivo y recuperación ambiental en las operaciones. Las áreas en este periodo la constituyen principalmente las actividades de rehabilitación en Cerro de Pasco así como en las siguientes unidades:

- > **Alpamarca:** Se rehabilitó un total de 0.10 ha correspondiente a intervenciones puntuales y de mantenimiento ambiental, alineadas con la recuperación progresiva de áreas previamente intervenidas.
- > **Andaychagua:** Se rehabilitó un total de 1.10 ha, reflejando la continuidad de acciones sistemáticas de cierre progresivo y control ambiental en zonas operativas.
- > **Chungar:** Registra un incremento respecto a años previos de 0.19 ha, asociado a actividades de recuperación de áreas menores y estabilización de superficies intervenidas.
- > **Cerro de Pasco:** Destaca como la unidad con mayor área rehabilitada en 2025, con 2.00 ha evidenciado un énfasis en programas de recuperación ambiental y cierre progresivo de mayor escala.
- > **SC-Carahuacra:** Muestra un avance significativo en rehabilitación con 0.74 ha, asociado a la ejecución de medidas de recuperación progresiva y gestión de áreas impactadas.
- > **Ticlio:** No se registró actividades de rehabilitación en 2025, debido a la culminación de actividades de recuperación en periodos anteriores.
- > **Proyectos:** Corresponde a acciones de rehabilitación de 0.27 ha asociadas a proyectos específicos, orientadas a la recuperación temprana de áreas intervenidas.

CUADRO 62. Áreas rehabilitadas Volcan

UNIDADES	Rehabilitación de áreas [ha]		
	2023	2024	2025
Alpamarca	0.03	0.58	0.10
Andaychagua	2.26	2.59	1.10
Chungar	0.00	0.01	0.19
Cerro de Pasco	0.40	0.00	2.00
SC-Carahuacra	0.00	0.01	0.74
Ticlio	0.10	0.52	0.00
Proyectos	0.45	0.79	0.27
Total	3.25	4.50	4.42²²

4.41 hectáreas

FUERON REHABILITADAS POR VOLCAN EN 2025 EN SUS UNIDADES OPERATIVAS Y PROYECTOS, COMO PARTE DEL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE CIERRE PROGRESIVO Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL.

²² La variación de los decimales se debe a la cantidad de decimales mostrados contra la suma total real.



Gestión de la energía y cambio climático

En Volcan, en cumplimiento de nuestro estándar de Gestión de Energía y Cambio Climático, hemos desarrollado una estrategia integral orientada a la gestión de riesgos físicos y de transición, así como a la reducción de nuestra huella de carbono. Este enfoque permite integrar la variable climática en la planificación y gestión operativa, alineando el desempeño energético con los compromisos ambientales de la Compañía.

La estrategia encauza nuestras acciones hacia el uso eficiente de la energía y la implementación de iniciativas destinadas a reducir las emisiones de carbono, promoviendo una gestión sistemática y basada en la mejora continua. Asimismo, refuerza la coherencia entre la gestión operativa, el monitoreo del desempeño y los objetivos ambientales definidos, contribuyendo a fortalecer la resiliencia frente a los desafíos asociados al cambio climático.

CAMBIO CLIMÁTICO Y EMISIONES

El cambio climático constituye uno de los principales desafíos para el sector minero, tanto por su contribución a las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) como por la exposición del negocio a riesgos físicos y de transición que pueden impactar la continuidad operativa y el desempeño de las operaciones.

En este contexto, el análisis de doble materialidad de Volcan identifica al cambio climático como uno de los temas de mayor relevancia para la organización. En respuesta a esta evaluación, Volcan ha asumido el compromiso de reducir progresivamente sus emisiones de GEI y alcanzar emisiones netas cero al 2050 en los Alcances 1 y 2, integrando la eficiencia energética y la mejora continua como ejes centrales de su gestión operativa.



EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Volcan cuantifica las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de sus operaciones y subsidiarias de acuerdo con los lineamientos y la metodología del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol) y el estándar ISO 14064:2018, abarcando las categorías 1,2,3 y 4 en todas sus operaciones. Se priorizó el uso de factores de emisión nacional. En ausencia de estos, se recurrió a factores de

emisión provenientes de fuentes internacionales reconocidas, como el IPCC, DEFRA y la base de datos Ecoinvent.

Se ha considerado el año 2024 como año base, por ser el periodo que cuenta con el mayor nivel de completitud y confiabilidad de datos operacionales y de actividad, permitiendo una cuantificación más precisa asociadas a las actividades de la Compañía.

CUADRO 63. Inventario de gases de efecto invernadero de Volcan (Alcances 1, 2 y 3)

NOMENCLATURA GHG PROTOCOLO	NOMENCLATURA ISO 14064-1	2022	2023	2024	2025
Alcance 1	Categoría 1	64,381.10	64,471.58	61,602.74	53,805.11
Alcance 2²³	Categoría 2	134,686.32	148,703.47	115,985.44	143,935.25
Alcance 3	Categoría 3	2,551.81	2,302.34	2,164.22	3,647.08
	Categoría 4	188,328.02	195,836.69	200,786.36	185,000.85
Total		389,947.25	411,314.08	380,538.76	386,388.29



INTENSIDAD DE EMISIONES

CUADRO 64. Intensidad por mineral extraído

INDICADOR	2024	2025	VARIACIÓN
tCO₂e / TM extraída	0.0185 (18.5 kg/TM)	0.0205 (20.5kg/TM)	+10.8%

CUADRO 65. Intensidad por mineral tratado

INDICADOR	2024	2025	VARIACIÓN
tCO₂e / TM tratada	0.0193 (19.3 kg/TM)	0.0206 (20.6 kg/TM)	+6.74%

En términos generales, la intensidad de emisiones por tonelada de mineral extraído considerando los Alcance 1 y 2 registro un incremento de 10.8% respecto al año anterior, con un total de 20.5 kg CO₂e por TM. Este incremento refleja esta mayormente asociado a la actualización del factor de emisión de energía eléctrica proveniente del SEIN. Con respecto a la intensidad de emisiones por mineral tratado representa un incremento de 6.7% respecto al año anterior.

En cuanto a la intensidad por mineral producido, se evidencia:

- > Un aumento de 9.1% en zinc, alcanzando 0.84 tCO₂e por tonelada fina de Zn.

- > Una reducción de 4.6% en plomo, asociada a un mayor volumen producido.
- > Una disminución de 6.5% en oro.
- > Un incremento en cobre y plata, explicado principalmente por variaciones en los volúmenes de producción más que por un aumento estructural en emisiones.

En conjunto, la intensidad de emisiones por mineral extraído y tratado presenta variaciones asociadas principalmente a cambios en los volúmenes de producción. No obstante, Volcan continúa impulsando mejoras en la eficiencia operativa en la producción de sus principales metales estratégicos.

²³ Se incluye consumo de energía eléctrica y/o las pérdidas de transmisión y distribución.

CUADRO 66. Emisiones de Gases de Efecto Invernadero - GEI (tCO₂eq) 2024²⁴ - 2025

NOMENCLATURA GHG PROTOCOLO	NOMENCLATURA ISO 14064-1	OFICINA LIMA		ALPAMARCA		CHUNGAR	
		2024	2025	2024	2025	2024	2025
Alcance 1	Categoría 1	0.07	0.07	6,101.28	8,446.23	15,490.12	12,564.36
Alcance 2	Categoría 2	86.18	65.68	4,579.58	5,738.51	9,238.71	14,575.73
Alcance 3	Categoría 3	81.70	294.83	198.95	481.60	176.48	196.00
	Categoría 4	5.79	36.17	877.32	3,142.80	16,643.05	14,858.08
Total Huella de Carbono (tCO₂e)		173.74	396.75	11,757.13	17,809.15	41,548.36	42,194.17

NOMENCLATURA GHG PROTOCOLO	NOMENCLATURA ISO 14064-1	CERRO DE PASCO		ANDAYCHAGUA		SAN CRISTÓBAL	
		2024	2025	2024	2025	2024	2025
Alcance 1	Categoría 1	1,285.77	903.68	11,404.69	9,586.94	22,414.71	17,005.60
Alcance 2	Categoría 2	30,821.48	35,336.22	20,274.03	26,115.49	34,465.16	42,460.21
Alcance 3	Categoría 3	529.39	1,469.29	275.99	191.47	773.11	641.62
	Categoría 4	128,678.39	118,062.89	21,730.70	16,971.12	28,598.29	26,754.95
Total Huella de Carbono (tCO₂e)		161,315.03	155,772.08	53,685.41	52,865.03	86,251.27	86,862.37

NOMENCLATURA GHG PROTOCOLO	NOMENCLATURA ISO 14064-1	TICLIO		CENTRALES HIDROELÉCTRICA		TOTAL	
		2024	2025	2024	2025	2024	2025
Alcance 1	Categoría 1	4,751.90	5,196.08	154.21	102.14	61,602.74	53,805.11
Alcance 2	Categoría 2	16,520.31	19,643.42	-	-	115,985.44	143,935.25
Alcance 3	Categoría 3	114.39	328.95	14.20	43.32	2,164.22	3,647.08
	Categoría 4	4,219.68	5,096.23	33.15	78.61	200,786.36	185,000.85
Total Huella de Carbono (tCO₂e)		25,606.28	30,264.68	201.56	224.08	380,538.77	386,388.29

En 2025, las emisiones totales de gases de efecto invernadero de la Compañía (alcanzaron 386,388 tCO₂e, lo que representa un incremento de 1.54% respecto a 2024 (380,539 tCO₂e).

Las emisiones de Alcance 1 (equivalentes a Categoría 1) totalizaron 53,805 tCO₂e, mostrando una reducción de 12.66% frente al año anterior

Por su parte, las emisiones de Alcance 2 (Categoría 2) alcanzaron 143,935 tCO₂e, registrando un incremento de 24.09% en comparación con 2024, asociado por el factor de emisión de la energía eléctrica. Las emisiones de Alcance 3 (correspondientes a Categorías 3 y 4) sumaron 188,648 tCO₂e, evidenciando una reducción de 7.03% respecto a 2024 (202,951 tCO₂e).

CUADRO 67. Porcentaje de emisiones GEI por unidad

NOMENCLATURA GHG PROTOCOLO	NOMENCLATURA ISO 14064-1	OFICINAS LIMA	ALPAMARCA	ANDAYCHAGUA	CHUNGAR
Alcance 1	Categoría 1	0.00%	15.70%	17.82%	23.35%
Alcance 2	Categoría 2	0.05%	3.99%	18.14%	10.13%
Alcance 3	Categoría 3	8.08%	13.21%	5.25%	5.37%
	Categoría 4	0.02%	1.70%	9.17%	8.03%

NOMENCLATURA GHG PROTOCOLO	NOMENCLATURA ISO 14064-1	CERRO DE PASCO	SC-CARAHUACRA	TICLIO	CENTRALES HIDROELÉCTRICAS
Alcance 1	Categoría 1	1.68%	31.61%	9.66%	0.19%
Alcance 2	Categoría 2	24.55%	29.50%	13.65%	0.00%
Alcance 3	Categoría 3	40.29%	17.59%	9.02%	1.19%
	Categoría 4	63.82%	14.46%	2.75%	0.04%



²⁴Volcan ha definido en año 2024 como el indicador de línea base en materia de emisiones.

PRINCIPALES AVANCES EN 2025

Desde el ingreso de Integra Capital como accionista mayoritario, Volcan ha iniciado una nueva etapa orientada al fortalecimiento de su estrategia de sostenibilidad, desarrollando un Plan de Descarbonización alineado con los compromisos globales del Acuerdo de París y con su meta corporativa de alcanzar emisiones netas cero al 2050.

La Compañía reconoce que la reducción de emisiones en los Alcances 1 y 2 implica desafíos

tecnológicos y operativos relevantes, especialmente en un sector intensivo en energía como la minería. En este contexto, viene promoviendo iniciativas orientadas a la investigación, el desarrollo y la implementación de tecnologías más eficientes y de menor intensidad de carbono.

De manera complementaria, Volcan continúa fortaleciendo la articulación con su cadena de suministro y socios estratégicos para gestionar progresivamente las emisiones del Alcance 3, incorporando estándares ambientales más exigentes, mejoras en eficiencia logística y criterios de sostenibilidad en la toma de decisiones.

PLAN NET ZERO

FASE I: ENTRENAMIENTO

Para garantizar el cumplimiento normativo, gestionar riesgos, mejorar la competitividad y liderar la transición hacia una economía baja en emisiones de carbono de manera estratégica y eficiente.

HITO:
FORMACIÓN DE EXPERTOS EN GESTIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

FASE II: ESTRATEGIA

Para descarbonizar las operaciones y la cadena de suministro de la empresa en línea con los objetivos climáticos de los esfuerzos globales.

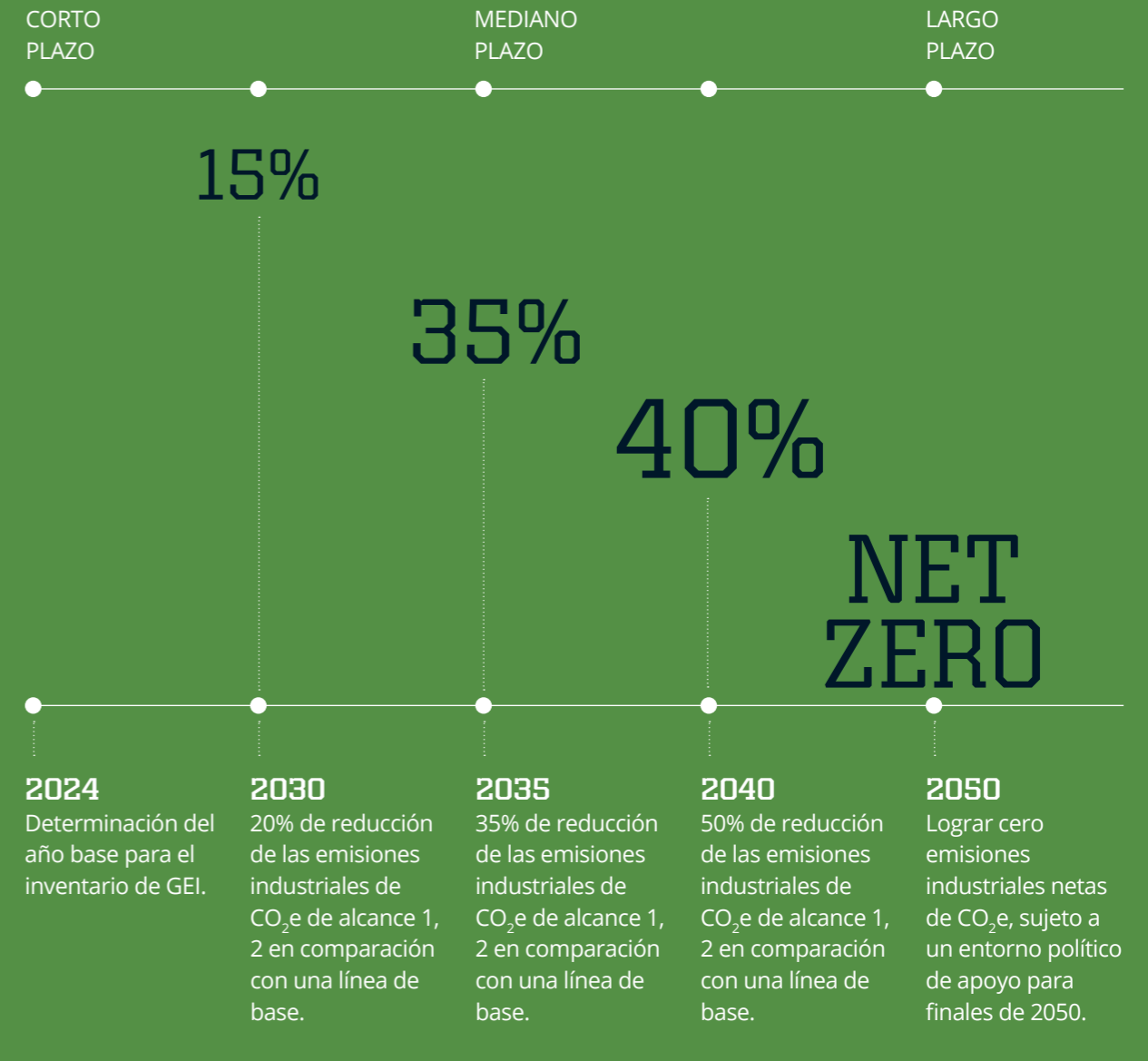
HITOS:
> **ACTUALIZACIÓN DE MEDICIÓN HUELLA DE CARBONO**
> **PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO**

FASE III: MONITOREO Y REPORTE

Para alinear los planes de la empresa con el proceso general de transición hacia una economía sostenible.

HITOS:
> **SISTEMA DE MONITOREO Y RECOLECCIÓN DE DATOS.**
> **REPORTE DE KPI'S**
> **MEJORA CONTINUA**

GRÁFICO 14. Metas de Plan Net Zero



20 PROYECTOS EN EL PORTAFOLIO DE REDUCCIÓN DE EMISIONES.

+US\$ 180M EN INVERSIONES DE TECNOLOGÍAS LIMPIAS ESTIMADAS HASTA EL 2040.

+50% DE ENERGÍA ELÉCTRICA PROVENIENTE DE FUENTES RENOVABLES AL 2040.

INVERSIONES DE PORTAFOLIO EN REDUCCIÓN DE EMISIONES GEI

- > **Alcance 1:** Prioriza la descarbonización operativa directa mediante electrificación de flota, procesos bajos en carbono y soluciones innovadoras.
- > **Alcance 2:** Asegura la transición energética con 50% de autogeneración y compra de energías renovables.
- > **Alcance 3:** Fomenta la corresponsabilidad en la cadena de suministro, sentando las bases para una reducción colaborativa futura.

ENERGÍA

En 2025, Volcan registró un consumo total de energía eléctrica de 890.22 GWh²⁵, lo que representó un incremento del 4.00% respecto al año 2024, explicado principalmente por el aumento de la actividad operativa en algunas unidades mineras.

La energía eléctrica no renovable continuó siendo la principal fuente de abastecimiento, con 731.42 GWh, suministrados a través del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN). Mientras que el consumo de energía renovable autogenerada alcanzó 158.80 GWh. La totalidad de la energía renovable consumida por la compañía representando el 18% del consumo eléctrico, contribuyendo así a la diversificación de la matriz energética de Volcan y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero asociadas.

Volcan continuó con el Programa Corporativo de Eficiencia Energética, orientado a mantener el costo de energía entre el 8.00% y el 10.00% del costo de producción. Las acciones se enfocaron en reducir el consumo en horas punta mediante el apagado programado de equipos críticos y el uso eficiente

de bancos de condensadores para compensar la energía reactiva. Además, el encendido estratégico de grupos electrógenos contribuyó de forma significativa al ahorro y reducción del costo energético.

El consumo de energía no eléctrica derivado del uso de combustibles en equipos y maquinarias fijas y móviles de las unidades mineras²⁷ de Volcan superó los 682.40 GJ²⁸ durante el 2025.



La energía renovable consumida por la Compañía representa el 18% del consumo eléctrico.

CUADRO 68. Consumo de energía eléctrica (GWh)²⁶

UNIDADES	2024			2025		
	NO RENOVABLE	RENOVABLE	TOTAL	NO RENOVABLE	RENOVABLE	TOTAL
Alpamarca	26.80	-	26.80	29.17	-	29.17
Andaychagua	118.70	-	118.70	132.77	-	132.77
Chungar	54.10	164.70	218.80	74.10	158.80	232.90
Cerro de Pasco	180.50	-	180.50	179.65	-	179.65
SC-Carahuacra	201.80	-	201.80	215.86	-	215.86
Ticlio	96.70	-	96.70	99.87	-	99.87
Total	678.60	164.70	853.30	731.42	158.80	890.22

CUADRO 69. Consumo de energía no eléctrica

UNIDADES	2025
	CONSUMO DE ENERGÍA NO ELÉCTRICA (GJ)
Alpamarca	114,211.25
Andaychagua	125,403.83
Chungar	161,154.46
Cerro de Pasco	11,505.45
SC-Carahuacra	221,305.86
Ticlio	48,820.07
Total	682,400.93



²⁵ En el presente reporte no se considera la Unidad Minera Vinchos, dado que actualmente se encuentra inoperativa. En caso de incluir esta unidad en el análisis, el consumo total de energía eléctrica no renovable ascendería a 731.79 GWh, mientras que el consumo total de energía eléctrica alcanzaría 890.60 GWh.

²⁶ Se consideró el reporte en unidades de GWh al corresponder a indicadores específicos de consumo eléctrico; por ello, no se presenta en gigajoules (GJ) como lo solicita SASB.

²⁷ No se ha considerado el consumo de energía no eléctrica proveniente de las Centrales Hidroeléctricas, el cual contribuiría a un total de 683.62 GJ.

²⁸ Para la estimación de la energía no eléctrica, se empleó el factor de densidad para Diésel B5 reportado en el Informe RAGEI 2019, y el poder calorífico utilizado corresponde a las Guías del IPCC 2006, Tabla 1.2 del Capítulo 1 del sector Energía.



Gestión de emisiones atmosféricas y calidad de aire

En Volcan, en cumplimiento de nuestro Estándar de Gestión de Emisiones Atmosféricas, implementamos planes de manejo ambiental orientados a la minimización de los impactos de nuestras operaciones, aplicando la jerarquía de mitigación para prevenir y reducir potenciales efectos sobre la calidad del aire.

Como parte de este enfoque, se aplican medidas para la prevención, control y mitigación de emisiones, complementadas con programas de monitoreo periódico que permiten evaluar el desempeño ambiental de las operaciones, asegurando el cumplimiento de los Límites Máximos Permisibles (LMP) y de los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para aire establecidos en las normativas vigentes.

En nuestras operaciones se mantienen estrictos controles para prevenir la contaminación por dispersión de contaminantes hacia el medio

ambiente. Las principales medidas implementadas para este fin son:

- > Galpones cerrados para almacenamiento y despacho de concentrados de Zinc, Plomo y Plata.
- > Limpieza de vehículos de transporte de concentrados antes de salir de las instalaciones de la operación (camiones y vagones).
- > Transporte de concentrado en camiones encapsulados (herméticos).
- > Riego de vías en la operación.
- > Humedecimiento de stock piles antes del acarreo.
- > Barreras para controlar la dispersión de polvo.
- > Mitigación de polvo en el proceso de las plantas de beneficio.

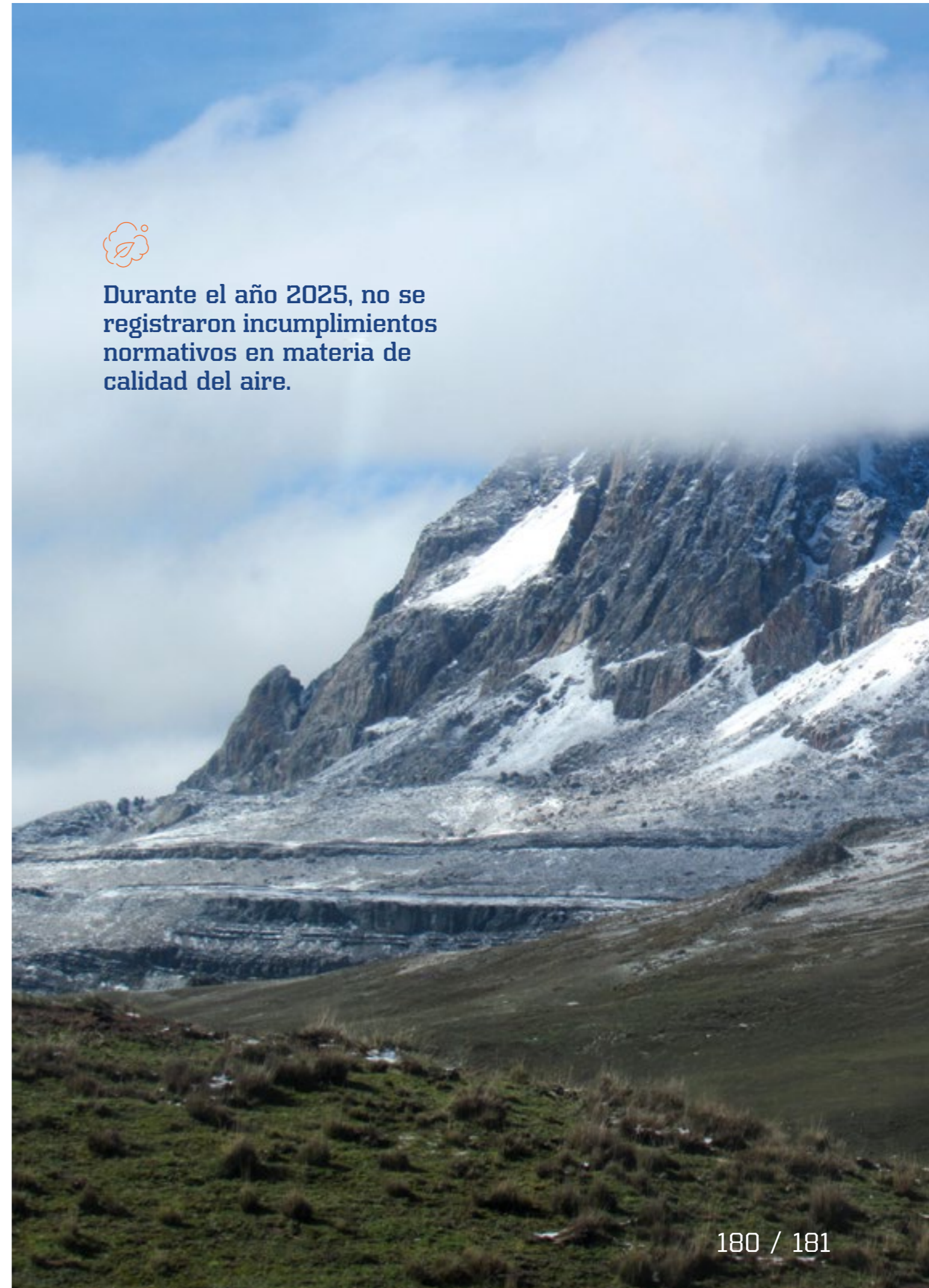
Nuestra red de monitoreo de calidad del aire, compuesta por 89 estaciones, se mantuvo operativa durante todo el año, garantizando el cumplimiento del Estándar de Calidad Ambiental del Aire (ECA) establecido en el Decreto Supremo N° 003-2017-MINAM. Esta red abarca toda el área de influencia directa de nuestras operaciones y sus resultados son reportados mensual y trimestralmente a la autoridad de fiscalización ambiental (OEFA).

CUADRO 70. Red de monitoreo de calidad de aire

UNIDADES	NÚMERO DE ESTACIONES	FRECUENCIA
Alpamarca	11	Trimestral
Andaychagua	5	Mensual
Chungar	11	Mensual y Trimestral
Cerro de Pasco	29	Mensual y Trimestral
SC-Carahuacra	17	Mensual
Ticlio	6	Mensual
Vinchos	8	Trimestral
San Sebastián	2	Trimestral
CC.HH.	4	Trimestral
Total	89	



Durante el año 2025, no se registraron incumplimientos normativos en materia de calidad del aire.



8 Residuos Sólidos
Gestión de residuos

En cumplimiento con nuestro Estándar de Manejo y Gestión de Residuos, en la Compañía hemos desarrollado planes de manejo para residuos minerales y no minerales²⁹ que incorporan estrategias alineadas con los principios de la economía circular. Estas estrategias priorizan la reducción en la fuente, la reutilización, el reciclaje, la valorización y el reaprovechamiento de residuos con enfoque en la reducción del impacto ambiental.

PRINCIPALES AVANCES EN 2025

Generación de residuos

Como parte de sus operaciones mineras, Volcan gestiona distintos tipos de residuos asociados a sus procesos productivos. Entre ellos se encuentran los

residuos minerales, tales como relaves, desmontes, lodos y otros materiales derivados de las actividades de extracción y procesamiento.

En 2025, la cantidad total de residuos generados fue debidamente registrada y evaluada conforme a las prácticas de gestión ambiental aplicables, asegurando un seguimiento sistemático y coherente con los lineamientos establecidos para su control y manejo.

En 2025, la generación total de residuos alcanzó 17.57 millones de toneladas, lo que representa una reducción del 4.90% respecto a 2024, principalmente asociada a menor generación de residuos minerales.

CUADRO 71. Generación de residuos (toneladas)

UNIDADES	2024			2025		
	RESIDUOS MINERALES	RESIDUOS NO MINERALES	TOTAL	RESIDUOS MINERALES	RESIDUOS NO MINERALES	TOTAL
Alpamarca	3,700,562.02	218.28	3,700,780.30	3,213,995.44	249.16	3,214,244.60
Andaychagua	1,559,010.01	1,077.63	1,560,087.64	1,443,538.11	1,202.34	1,444,740.45
Chungar	1,699,807.00	2,130.18	1,701,937.17	1,540,877.24	1,564.44	1,542,441.67
Cerro de Pasco	9,009,796.59	1,369.24	9,011,165.83	8,650,914.43	1,522.02	8,652,436.45
SC-Carahuacra	2,363,912.29	3,768.28	2,367,680.57	2,563,168.295	3,582.07	2,566,750.37
Ticlio	134,177.65	283.61	134,461.26	148,328.05	1,226.04	149,554.09
Total	18,467,265.56	8,847.21	18,476,112.77	17,560,821.57	9,346.07	17,570,167.64

²⁹ Los residuos no minerales generados (TM) están compuestos principalmente por chatarra metálica, aceite usado, llantas, baterías, cartón y residuos orgánicos, entre otros. Se excluyen los desmontes, lodos y relaves, ya que estos se clasifican dentro de la categoría de residuos minerales. Los datos se basan en los manifiestos de residuos y en los tickets de pesaje emitidos por gestores autorizados. Las cantidades reportadas pueden presentar ligeras variaciones debido al redondeo.

CUADRO 72. Generación de residuos no minerales (toneladas)

UNIDADES	2024			2025		
	PELIGROSOS	NO PELIGROSOS	TOTAL	PELIGROSOS	NO PELIGROSOS	TOTAL
Alpamarca	42.71	177.72	220.43	43.24	205.93	249.16
Andaychagua	307.15	770.48	1,077.63	417.95	784.39	1,202.34
Chungar	631.60	1,498.58	2,130.18	505.39	1,059.05	1,564.44
Cerro de Pasco	143.46	1,225.78	1,369.24	181.15	1,340.87	1,522.02
SC-Carahuacra	1,387.01	2,381.27	3,768.28	1,479.77	2,102.30	3,582.07
Ticlio	98.49	185.12	283.61	1,053.36	172.68	1,226.04
Total	2,610.42	6,238.94	8,849.36	3,680.86	5,665.21	9,346.07

CUADRO 73. Generación de relaves (toneladas)

UNIDADES	2024	2025
Alpamarca	987,327.68	989,158.53
Andaychagua	1,070,902.43	1,039,049.73
Chungar	916,069.36	926,688.05
Cerro de Pasco	4,158,541.96	4,342,218.23
SC-Carahuacra	1,487,719.76	1,693,998.53
Ticlio	0.00	0.00
Total	8,620,561.19	8,991,113.06

4.9%

DE REDUCCIÓN EN LA GENERACIÓN TOTAL DE RESIDUOS RESPECTO AL 2024.



Durante este periodo, Volcan valorizó 3.21 millones de toneladas de residuos, equivalentes al 18.30% del total generado en el periodo. Este aprovechamiento se concentró principalmente en residuos minerales —como relaves y desmontes—, los cuales fueron utilizados como insumos para relleno y soporte en las operaciones.

Por su parte, los residuos no minerales alcanzaron una tasa de reutilización y/o reciclaje del 43.30%,

evidenciando avances en la segregación, valorización y fortalecimiento de prácticas operativas alineadas con principios de economía circular.

Volcan mantiene un enfoque integral orientado a la reducción, reutilización y adecuada disposición de los residuos, fortaleciendo los controles operativos y promoviendo una gestión responsable asociada a las actividades de extracción y procesamiento como se muestra a continuación en las diversas Unidades:

ALPAMARCA

Esta unidad destacó por la reutilización de 1.10 millones de toneladas de residuos minerales, los cuales fueron reaprovechados íntegramente en las operaciones, contribuyendo de manera significativa a la reducción de la disposición final de residuos.

ANDAYCHAGUA

Se reutilizaron 301,704 toneladas de residuos, principalmente minerales, reflejando un uso eficiente de relaves y desmontes como insumos operativos y avances en la valorización de residuos no minerales.

CHUNGAR

Se logró la reutilización de 760,266 toneladas de residuos, consolidando prácticas de reaprovechamiento de residuos minerales y fortaleciendo la segregación y gestión de residuos no minerales.

CERRO DE PASCO

La reutilización de residuos en 2025 se concentró en residuos no minerales, alcanzando 1,065 toneladas, como resultado de mejoras en las prácticas de segregación y valorización.

SAN CRISTÓBAL-CARAHUACRA

En 2025, se logró reutilizar un total 871,811 toneladas de residuos, principalmente minerales, evidenciando un desempeño sólido en la integración de la reutilización de materiales dentro de sus procesos operativos.

TICLIO

Se logró reutilizar 164,856 toneladas de residuos, mediante el reaprovechamiento de residuos minerales y una gestión más eficiente de los residuos no minerales generados.

3.21 millones

DE TONELADAS DE RESIDUOS FUERON VALORIZADAS POR VOLCAN, EQUIVALENTES AL 18.30 % DEL TOTAL GENERADO EN EL PERIODO.

Con relación a la generación total de relaves, en 2025 se ascendió a 8.99 millones de toneladas, lo que representó un incremento del 4.3% respecto al año anterior, este incremento se explica principalmente por una mayor actividad operativa tanto en Cerro de Pasco como en SC-Carahuacra.

CUADRO 74. Residuos reutilizados y/o reciclados por unidad (toneladas)

UNIDADES	2024			2025		
	RESIDUOS MINERALES	RESIDUOS NO MINERALES	TOTAL	RESIDUOS MINERALES	RESIDUOS NO MINERALES	TOTAL
Alpamarca	0.00	0.00	0.00	1,109,222.22	244.70	1,109,466.92
Andaychagua	233,201.00	438.00	233,639.00	300,828.72	875.63	301,704.35
Chungar	733,896.00	63.00	733,959.00	760,074.61	191.37	760,265.98
Cerro de Pasco	0.00	833.00	833.00	0.00	1,065.04	1,065.04
SC-Carahuacra	701,671.00	554.00	702,225.00	871,048.89	762.58	871,811.47
Ticlio	181,516.00	59.00	181,575.00	163,903.64	952.30	164,855.94
Total	1,850,283.00	1,947.00	1,852,230.00	3,205,078.07	4,091.63	3,209,169.69



**PROYECTO DE COLABORACIÓN
"RECICLAJE DE MATERIAL EN DESUSO"**

En línea con nuestras estrategias de reducción de residuos, continuamos con el proyecto "Reciclaje de Material en Desuso", en colaboración con la ONG Aniquem. Esta iniciativa, que tiene por objetivo evitar la generación de residuos durante nuestras operaciones, es un proyecto que abarca los tres pilares de la sostenibilidad:

- > **Ambiental:** previene la generación de residuos.
- > **Social:** ayuda en terapias integrales a los niños con lesiones por quemaduras.
- > **Económico:** ahorro para las operaciones y generación de empleo e ingresos para la ONG.

En 2025 se realizó la donación de más de 463 TM de material en desuso. Además, se lograron los siguientes beneficios:

4,403
ÁRBOLES NO
TALADOS



3,881 m³
DE ESPACIO
NO UTILIZADO
EN RELLENOS
SANITARIOS

721,994
GALONES DE AGUA
AHORRADA

86,008
GALONES DE ACEITE
NO UTILIZADOS

884,829 KWH
DE ENERGÍA AHORRADA



498 TERAPIAS
PARA LOS NIÑOS:

250
TERAPIAS
FÍSICAS



128
TERAPIAS
OCUPACIONALES

120
TERAPIAS
PSICOLÓGICAS

**Reconocimiento
externo**

PREMIO YANAPAY

Gracias a nuestros logros en el proyecto de reciclaje de material en desuso, con un impacto social positivo, en colaboración con la ONG Aniquem, Volcan fue reconocida por 3.^{er} año consecutivo como la empresa con la Mejor Iniciativa Ambiental en Mediana Minería.



10 Biodiversidad **Biodiversidad**

En cumplimiento de nuestro estándar de Gestión de la Biodiversidad, Volcan ha desarrollado planes orientados a gestionar los riesgos ambientales que puedan afectar la biodiversidad en el marco de sus actividades operativas.

Estos planes permiten asegurar una gestión preventiva y sistemática, así como el cumplimiento de los compromisos establecidos en nuestras autorizaciones ambientales, reforzando la coherencia entre el desempeño operativo y las obligaciones ambientales asumidas.

PRINCIPALES AVANCES EN 2025

Áreas naturales protegidas

Volcan reafirma que ninguna de las operaciones se ubica dentro de un área natural protegida, conforme a lo publicado en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE).

Monitoreo de biodiversidad

Cumplimiento del plan de monitoreo ambiental de flora, fauna e hidrobiología aprobado en los instrumentos de gestión ambiental.

Forestación de áreas verdes

Se implementó un proyecto de recuperación de suelos de entorno de las operaciones para generar

una integración paisajística en las operaciones mineras. El proyecto incluye la forestación de zonas con especies nativas, como queñuales, reygrass e ichu, alcanzando un total de 3.09 hectáreas en 2025.

Las áreas forestadas responden a la naturaleza puntual y programada de estas actividades, las cuales se ejecutan conforme a los planes de cierre y rehabilitación ambiental, así como a la disponibilidad de áreas aptas por unidad operativa. Durante 2025, las acciones de forestación se concentraron principalmente en la unidad Cerro de Pasco, manteniendo el enfoque en la recuperación progresiva de áreas intervenidas y en el cumplimiento de los compromisos ambientales establecidos.

CUADRO 75. Áreas forestadas 2025

UNIDADES	ÁREA (HA)
Alpamarca	0.10
Chungar	0.25
Cerro de Pasco	2.00
SC-Carahuacra	0.74
Total	3.09





CAPÍTULO 08

Cerro de Pasco: operación responsable

(GRI 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5, 413-1. SASB: EM-MM-140a.1; EM-MM-150a.1)



1800 – 1900

La historia de la minería en Cerro de Pasco se remonta a los primeros años de la República (1800 - 1900), cuando las primeras operaciones mineras fueron abandonadas debido al agotamiento de los yacimientos, costos o limitaciones tecnológicas.

1974

En 1974, el Gobierno peruano expropió la empresa minera privada, dando paso a la Empresa Minera del Centro del Perú S.A. (Centromin Perú S.A.). Esta acción intensificó la migración y la formación de comunidades alrededor de los campamentos mineros.

1900 – 1970

Posteriormente, entre 1900 y 1970, la zona experimentó un auge minero con la participación de empresas privadas, la instalación de plantas concentradoras y la generación de desmontes y residuos mineros. Este auge atrajo trabajadores y sus familias, expandiendo los campamentos mineros y la construcción de viviendas en áreas con presencia de residuos mineros.

1999

En 1999 Volcan adquiere las operaciones mineras de Cerro de Pasco. Sin embargo, la responsabilidad de remediar los pasivos ambientales generados por la actividad minera previa quedó a cargo del Estado peruano.

La operación de Volcan en Cerro de Pasco se desarrolla en un territorio con un extenso historial minero que se remonta a inicios del siglo XX, bajo administraciones anteriores a 1999. Este legado histórico ha generado pasivos ambientales cuya remediación corresponde legalmente al Estado Peruano, y con los cuales nuestra operación coexiste desde su adquisición. Conscientes de esta realidad, en Volcan hemos asumido el compromiso de asegurar que nuestras operaciones actuales no contribuyan al deterioro de la calidad ambiental, implementando controles rigurosos, infraestructura de tratamiento de última generación y sistemas de monitoreo continuo que garantizan el cumplimiento normativo.

Nuestras prácticas ambientales actuales de gestión hídrica y gestión de residuos constituyen un ejemplo de este enfoque responsable. Contamos con una estación de monitoreo en tiempo real en el vertimiento de la relavera Ocroyoc, con acceso directo a la autoridad de evaluación ambiental OEFA, que mide parámetros críticos como pH, conductividad y turbidez. Los resultados de monitoreo 2023-2025, reportados a las autoridades y verificados por laboratorios acreditados, demuestran que nuestras descargas autorizadas cumplen consistentemente con los Límites Máximos Permisibles (LMP). Más aún, la evidencia comparativa muestra que la calidad del agua del río Ragra mejora aguas abajo de nuestra descarga

tratada en comparación con el punto aguas arriba, reflejando el efecto positivo de nuestros sistemas de tratamiento. Adicionalmente, Volcan participa voluntaria y activamente en el Plan de Recuperación del Río Ragra liderado por el Ministerio del Ambiente, contribuyendo técnicamente a una solución integral para una cuenca con pasivos históricos y múltiples fuentes.

Actualmente como parte de este compromiso, hemos desplegado esfuerzos sostenidos y significativos para transformar los desafíos históricos en oportunidades. Hemos implementado estrategias para la recuperación y reaprovechamiento de residuos mineros, invirtiendo en mejoras de infraestructura y plantas de beneficio que permiten procesar eficientemente estos materiales bajo criterios técnicos, ambientales y económicos.

En Volcan operamos bajo un enfoque de excelencia operativa, alineado a nuestro marco de gestión CleanWork, el cual integra estándares y buenas prácticas internacionales para garantizar una gestión responsable y sostenible. Nuestra actuación se sustenta en los Principios del ICMM, los Estándares GRI, el GISTM y otros marcos globales de referencia, que nos proporcionan lineamientos claros para fortalecer nuestras estrategias de gestión de riesgos ambientales y sociales.



8.1. Gestión de residuos mineros en Cerro de Pasco

Volcan ha desarrollado esfuerzos significativos para planificar e implementar una oportunidad de negocio basada en la recuperación y reaprovechamiento de residuos mineros (pasivos ambientales) provenientes de las operaciones históricas de Centromin en Cerro de Pasco.

Esta iniciativa ha requerido el fortalecimiento de infraestructura y la optimización de plantas de beneficio, permitiendo el procesamiento eficiente de dichos materiales bajo criterios técnicos, ambientales y económicos.

En línea con los principios de la Economía Circular³⁰, orientamos nuestras operaciones hacia la valorización de pasivos mineros, promoviendo la reincorporación de materiales al ciclo productivo y contribuyendo simultáneamente a la generación de valor ambiental, social y económico en el territorio.

CUADRO 76. Reprocesamiento de residuos mineros en Cerro de Pasco 2014-2025

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
0.2	0.8	1.2	1.1	1	1	1.1	3.1	3.3	2.7	3	4

Nota: expresado en millones de TM



En 2025 en Cerro de Pasco se reprocesaron 4 MM de TM de residuos mineros.



Gracias a las iniciativas de reprocesamiento de residuos mineros, entre 2014 y 2025 se han eliminado un total de 22.5 millones de TM.

³⁰ Volcan se basa en el principio de "Eliminar residuos y contaminación desde el diseño", conforme al marco de la Ellen MacArthur Foundation. Esto significa integrar criterios técnicos, ambientales y operativos que permitan minimizar la generación de residuos minerales y no minerales, optimizar el uso de recursos y reducir riesgos ambientales.



8.2. Gestión hídrica en Cerro de Pasco

Nos aseguramos de mantener en operación continua nuestros sistemas de tratamiento de agua, garantizando el cumplimiento de la legislación peruana vigente y de las guías internacionales del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM) en materia de gestión hídrica.

Nuestras Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Industriales (PTARI) reciben los efluentes provenientes de los procesos productivos, el drenaje de *stockpiles* (aguas de contacto), el drenaje ácido de mina y las aguas generadas en los relaves de Ocroyoc. Estos flujos son sometidos a procesos de tratamiento fisicoquímicos y/o biológicos, según corresponda, con el objetivo de asegurar que los parámetros de descarga cumplan con los Límites Máximos Permisibles establecidos en el Decreto

Supremo N° 010-2010-EM para el vertimiento de efluentes mineros.

Una vez tratados, los efluentes son descargados únicamente a través de tres puntos de vertimiento autorizados (Estaciones E0-01, 203 y 204), bajo monitoreo permanente y en estricto cumplimiento de las obligaciones regulatorias aplicables.



Durante el 2025 todas las descargas de agua residual tratada se encontraban dentro de los LMP (Límites Máximos Permisibles).



8.3. Cerro de Pasco: operación responsable

Gestión del cierre sostenible

Nuestro Estándar de Planificación de Cierre se alinea con la legislación peruana y los principios del ICMM para una gestión responsable del cierre de nuestras operaciones. Todos los planes de cierre son aprobados por las autoridades competentes y están diseñados para prevenir la contaminación y mitigar eficazmente los posibles impactos en la salud.

Pasco Sin Anemia

En Volcan vamos más allá del cumplimiento normativo y participamos activamente en iniciativas de salud pública en Cerro de Pasco. Desde 2018, trabajamos en alianza con la ONG Prisma y en coordinación con la Dirección Regional de Salud Pasco en el programa Pasco sin Anemia, una intervención integral orientada a reducir la anemia en niños menores de cinco años y madres gestantes en comunidades de la zona.

Este programa combina acciones preventivas y de acompañamiento permanente, promoviendo prácticas saludables en el hogar, fortaleciendo las capacidades de familias y cuidadores, y realizando un monitoreo continuo del estado de salud de la población beneficiaria. Como resultado, en un periodo de tres años, la iniciativa logró una reducción del 38% en la prevalencia de anemia, reflejando el valor de un enfoque sostenido, articulado con el sector salud y centrado en el bienestar de la niñez y las familias del territorio.

Apoyo a la educación

Creemos que la educación es una palanca clave para el desarrollo sostenible. Por ello, en Cerro de Pasco trabajamos en alianza con la ONG Enseña Perú para fortalecer capacidades de docentes y directivos, promoviendo entornos de aprendizaje de mayor calidad en las instituciones educativas de nuestra zona de influencia.

A través del programa Maestro 360, durante 2025 se desarrolló un proceso de formación orientado al fortalecimiento de competencias en evaluación formativa, desarrollo socioemocional, educación basada en competencias y liderazgo educativo, contribuyendo a mejorar prácticas pedagógicas y la gestión escolar. Como parte de esta iniciativa, 80 docentes culminaron satisfactoriamente el programa en 2025.

De manera complementaria, y con el objetivo de reforzar la sostenibilidad del trabajo formativo en el territorio, se implementó el programa Formador de Formadores, dirigido a especialistas de la UGEL Pasco, enfocado en fortalecer capacidades en evaluación formativa y en el uso pedagógico de herramientas educativas.

Inversión social en Pasco

En 2025, la inversión social en Cerro de Pasco ascendió a US\$ 824,187, lo que representa aproximadamente el 10.3% del total invertido en inversión social durante el año (US\$ 7,976,153).



CAPÍTULO 09

Acerca de este reporte

(GRI 2-3, 2-4, 2-5)





ESTE ES EL REPORTE
DE VOLCAN PARA EL
PERÍODO DEL 1 DE
ENERO DE 2025 AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2025, CON
FRECUENCIA ANUAL.

Para su elaboración se utilizaron como referencia los Estándares de la Global Reporting Initiative, y el Sustainability Accounting Standards Board. También se relacionan sus contenidos con los Principios del Pacto Global de Naciones Unidas.

En 2025 se realizó el Estudio de Doble Materialidad y con ello la matriz de temas materiales, atendiendo al desafiante contexto de sostenibilidad para nuestra industria y las expectativas de los grupos de interés.

Destacando el rol que juegan los reportes de Sostenibilidad considerando la metodología GRI, la Materialidad es el umbral que determina qué aspectos son lo suficientemente importantes para ser reportados.

Más allá de este umbral no todos los aspectos materiales presentan la misma importancia. El hincapié que se hace en el Reporte debe reflejar el nivel de prioridad de cada uno de estos aspectos materiales.

Según el GRI deben considerarse los siguientes planteamientos para definir la Materialidad:

- > Estimación razonable de los impactos económicos, sociales y ambientales.
- > Los intereses y expectativas de las partes interesadas internas como inversionistas y colaboradores, y externas como comunidades, proveedores, clientes, etc.
- > Principales temas y desafíos futuros para el negocio o el sector, considerado lo identificado por sus pares y competidores.
- > Leyes, reglamentos, acuerdos internacionales y/o voluntarios (mejores prácticas).

- > Valores organizacionales clave, políticas, estrategias, sistemas de gestión operacional, metas y objetivos.
- > Valorar las competencias centrales de la organización y la manera en que estas pueden contribuir al Desarrollo Sostenible.
- > Riesgos de negocios y de sostenibilidad.

El GRI describe un proceso que permite a la organización definir el contenido específico de las memorias de sostenibilidad, los cuales se presentan a continuación:

A. CONTEXTO DE
SOSTENIBILIDAD

B. PRIORIZACIÓN

C. MATERIALIDAD



D. DEFINICIÓN DE
INDICADORES

E. REPORTE

Los grupos de interés o partes interesadas se definen como entidades o individuos que se puedan ver razonablemente afectados o afectar directa o indirectamente a la empresa. Para facilitar la identificación de los impactos, es importante tener un claro panorama de los actores y organizaciones que intervienen e interactúan en la operación de la empresa. Para que una estrategia de sostenibilidad sea robusta es necesario que atienda y escuche las voces de sus grupos de interés.

Por ello, la norma AA 1000 SES cuenta con parámetros claros sobre la consulta a las partes interesadas y que el GRI considera un elemento mandatorio como parte del estudio de materialidad y los reportes de sostenibilidad.



Por cualquier contacto, dirigirse a sostenibilidad@volcan.com.pe





9.1. Tablas GRI y SASB

Índice GRI

Declaración de uso:	Volcan presenta la información citada en este índice de Contenidos GRI para el período comprendido entre el 1 de enero del 2025 y el 31 de diciembre del 2025 utilizando como referencia los Estándares GRI.
GRI 1 utilizada GRI - Fundamentos 2021	Norma sectorial de la GRI aplicable GRI 14: Minería 2024.

	CONTENIDO	PÁGINA	GRI14
GRI 2. CONTENIDOS GENERALES	La organización y sus prácticas de presentación de informes		
	2-1. Detalles organizacionales	10-21, 70-71	
	2-2. Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	10-21, 200-201	
	2-3. Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	200-203	
	2-4. Actualización de la información	200-201	
	2-5. Verificación externa	6-7, 200-201	
	Actividades y trabajadores		
	2-6. Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	10-21, 90-95	
	2-7. Empleados	100-107, 216-221	
	2-8. Trabajadores que no son empleados	106-107	
	Gobernanza		
	2-9. Estructura de gobernanza y composición	70-75	
	2-10. Designación y selección del máximo órgano de gobierno	72-75	
2-11. Presidente del máximo órgano de gobierno	72-73		
2-12. Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	74-75		
2-13. Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	74-75		

GRI 2 CONTENIDOS GENERALES

	CONTENIDO	PÁGINA	GRI14
GRI 2. CONTENIDOS GENERALES	2-14. Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	74-75, 200-203	
	2-15. Conflicto de intereses	76-77	
	2-16. Comunicación de inquietudes críticas	78-79	
	2-17. Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	72-75	
	2-18. Evaluación de desempeño del máximo órgano de gobierno	72-75	
	2-19. Políticas de remuneración	118-119	
	2-20. Proceso para determinar la remuneración	118-119	
	2-21. Ratio de compensación total anual	118-119	
	Estrategia, política y prácticas		
	2-22. Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	6-7; 34-49	
	2-23. Compromisos y políticas	12-13, 46-49, 76-83; 132-139; 156-189	
	2-24. Incorporación de los compromisos y políticas	46-49, 76-83, 132-139, 156-189	
	2-25. Procesos para remediar los impactos negativos	78-79, 136-139, 166-171, 182-189	
	2-26. Mecanismos de asesoramiento y plantear inquietudes	78-79, 136-139	
	2-27. Cumplimiento de la legislación y normativas	82-83, 168-169	
	2-28. Afiliación a asociaciones	74-75, 150-151	
	Participación de los grupos de interés		
	2-29. Enfoque para la participación de los grupos de interés	50-53, 138-139	
	2-30. Convenios de negociación colectiva	118-119	



	CONTENIDO	PÁGINA	GRI14
GRI 200. DESEMPEÑO ECONÓMICO	GRI 201. Desempeño económico		
	201-1. Valor económico generado y distribuido	24-25, 64-67, 150-151	14.9
	201-2. Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	38-45, 172-179	14.2
	201-3. Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	-	
	201-4. Asistencia financiera recibida del gobierno	-	
	GRI 202. Presencia en el mercado		
	202-1. Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	-	
	202-2. Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	-	
	GRI 203. Impactos económicos indirectos		
	203-1. Inversiones en infraestructura y servicios apoyado	150-151	14.9;14.10
	203-2. Impactos económicos indirectos significativos	148-153	
	GRI 204. Prácticas de abastecimiento		
	204-1. Proporción de gasto en proveedores locales	92-93	
	GRI 205. Anticorrupción		
	205-1. Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	76-83	14.22
	205-2. Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	80-81	14.22
	205-3. Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	78-79	14.22
	GRI 206. Competencia desleal		
	206-1. Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y la libre competencia	82-83	
	GRI 207. Fiscalidad		
207-1. Enfoque fiscal	-		
207-2. Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	-		
207-3. Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal	-		
207-4. Presentación de informes país por país	-		

	CONTENIDO	PÁGINA	GRI14
GRI 300. DESEMPEÑO AMBIENTAL	GRI 301. Materiales		
	301-1. Materiales utilizados por peso o volumen	-	
	301-2. Insumos reciclados utilizados	184-187	
	301-3. Productos y materiales de envasado recuperados	-	
	GRI 302. Energía		
	302-1. Consumo de energía dentro de la organización	178-179	
	302-2. Consumo de energía fuera de la organización	64-65, 178-179	
	302-3. Intensidad energética	172-173, 178-179	
	302-4. Reducción de consumo energético	176-179	
	302-5. Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	-	
	GRI 303. Agua y efluentes		
	303-1. Interacción con el agua como recurso compartido	166-167, 196-197	14.7
	303-2. Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	166-167, 196-197	14.7
	303-3. Extracción de agua	166-167	14.7
	303-4. Vertido de agua	166-167, 196-197	14.7
	303-5. Consumo de agua	166-167	14.7
	GRI 304. Biodiversidad		
	304-1. Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	188-189	14.4
	304-2. Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	188-189	14.4
	304-3. Hábitats protegidos o restaurados	170-171, 188-189	14.4
304-4. Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	-		



	CONTENIDO	PÁGINA	GRI14
GRI 300. DESEMPEÑO AMBIENTAL	GRI 305. Emisiones		
	305-1. Emisiones directas de GEI (Alcance 1)	172-175	14.1
	305-2. Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (Alcance 2)	172-175	14.1
	305-3. Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	172-175	14.1
	305-4. Intensidad de las emisiones de GEI	172-173	14.1
	305-5. Reducción de las emisiones de GEI	174-179	14.1
	305-6. Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)	-	
	305-7. Óxido de nitrógeno (Nox), óxido de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	180-181	14.1
	GRI 306. Residuos (2020)		
	306-1. Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	182-183	14.5
	306-2. Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	182-187	14.5
	306-3. Residuos generados	182-183	14.5
	306-4. Residuos destinados a eliminación	182-183	14.5
	306-5. Residuos no destinados a eliminación	184-187	14.5
	GRI 307. Cumplimiento ambiental 2016		
	307-1. Cumplimiento Ambiental	154, 156	
	GRI 308. Evaluación ambiental de proveedores		
	308-1. Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	94-95	
	308-2. Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	94-95	

	CONTENIDO	PÁGINA	GRI14
GRI 400. SOCIALES	GRI 401. Empleo		
	401-1. Contratación de nuevos empleados y rotación de personal	108-109	14.17
	401-2. Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	116-119	14.17
	401-3. Permiso parental	116-117	14.17
	GRI 402. Relaciones trabajo-empresa		
	402-1. Plazos de aviso mínimo sobre cambios operacionales	-	
	GRI 403. Salud y seguridad en el trabajo		
	403-1. Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	120-123	14.16
	403-2. Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	124-125	14.15;14.16
	403-3. Servicios de salud en el trabajo	126-129	14.16
	403-4. Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	124-125	14.16
	403-5. Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	124-125; 112-113	14.16
	403-6. Promoción de la salud de los trabajadores	126-129	14.16
	403-7. Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	126-129	14.16
	403-8. Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	126-129	14.16
	403-9. Lesiones por accidente laboral	128-131	14.16
	GRI 404. Formación y educación		
	404-1. Promedio de horas de formación al año por empleado	112-113	14.17
	404-2. Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	110-113	14.17
	404-3. Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	114-115	14.17



	CONTENIDO	PÁGINA	GRI14
GRI 400. SOCIALES	GRI 405. Diversidad e igualdad de oportunidades		
	405-1. Diversidad de órganos de gobierno y empleados	72-73, 102-105, 114-115	14.21
	405-2. Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	-	
	GRI 406. No discriminación		
	406-1. Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	-	
	GRI 407. Libertad de asociación y negociación colectiva		
	407-1. Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	118-119	14.2
	GRI 408. Trabajo infantil		
	408-1. Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	94-95	14.18
	GRI 409. Trabajo forzoso u obligatorio		
	409-1. Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	94-95	14.19
	GRI 410. Prácticas en materia de seguridad		
	410-1. Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	-	
	GRI 411. Derechos de los pueblos indígenas		
	411-1. Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	-	
	GRI 413. Comunidades locales		
	413-1. Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	132-153	14.1
	413-2. Operaciones con impactos negativos significativos - reales o potenciales - en las comunidades locales	136-139	14.1

	CONTENIDO	PÁGINA	GRI14
GRI 400. SOCIALES	GRI 414. Evaluación social de los proveedores		
	414-1. Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	94-95	
	414-2. Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	94-95	
	GRI 415. Política Pública		
	415-1. Contribución a partidos y/o representantes políticos	-	
	GRI 416. Salud y seguridad de los clientes		
	416-1. Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	NA	
	416-2. Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	NA	
	GRI 417. Marketing y etiquetado		
	417-1. Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	NA	
	417-2. Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	NA	
	417-3. Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	NA	
GRI 418 Privacidad del cliente			
418-1. Reclamaciones fundamentadas relativas a la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	83-89		

	CONTENIDO	PÁGINA	GRI14
	GRI 3. Temas materiales		
	3-1. Proceso de determinación de los temas materiales		
	3-2. Lista de temas materiales		
	3-3. Gestión de los temas materiales		

SASB – Metales y Minería (EM-MM)
TABLA 1. Temas de divulgación sobre sostenibilidad y parámetros de contabilidad

TEMA	PARÁMETRO DE CONTABILIDAD	CATEGORÍA	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO	APLICA	PÁGINA
Emisión de gases de efecto invernadero	Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones	Cuantitativo	Toneladas métricas (t) de CO ₂ -e, porcentaje (%)	EM-MM-110a.1	SÍ	172-175
	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	Debate y análisis	n/a	EM-MM-110a.2	SÍ	176-179
Calidad del aire	Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: (1) CO, (2) NO ₂ (excluyendo N ₂ O), (3) SO ₂ , (4) material particulado (PM ₁₀), (5) mercurio (Hg), (6) plomo (Pb) y (7) compuestos orgánicos volátiles (COV)	Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	EM-MM-120a.1	SÍ	180-181
Gestión de la energía	(1) Total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables	Cuantitativo	Gigajulios (GJ), porcentaje (%)	EM-MM-130a.1	SÍ	178-179, 64-65
Gestión del agua	(1) Total de agua dulce extraída, (2) total de agua dulce consumida, porcentaje de cada una de ellas en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	Cuantitativo	Mil metros cúbicos (m ³), porcentaje (%)	EM-MM-140a.1	SÍ	166-167, 196-197
	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua	Cuantitativo	Número	EM-MM-140a.2	SÍ	166-169, 196-197
Gestión de residuos y materiales peligrosos	Peso total de los desechos de residuos, porcentaje reciclado	Cuantitativo	Toneladas métricas (t), porcentaje (%)	EM-MM-150a.1	SÍ	182-185
	Peso total de residuos de procesamiento de minerales, porcentaje reciclado	Cuantitativo	Toneladas métricas (t), porcentaje (%)	EM-MM-150a.2	SÍ	182-185
	Número de embalses de relaves, desglosado por el potencial de peligro según la MSHA	Cuantitativo	Número	EM-MM-150a.3	SÍ	162-163
Efectos en la biodiversidad	Descripción de las políticas y prácticas de gestión ambiental de las instalaciones activas	Debate y análisis	n/a	EM-MM-160a.1	SÍ	182-183
	Porcentaje de minas en que el drenaje ácido: (1) es previsible, (2) se mitiga activamente y (3) se está tratando o corrigiendo	Cuantitativo	Porcentaje (%)	EM-MM-160a.2	SÍ	184-185
	Porcentaje de reservas (1) comprobadas y (2) probables en sitios con estado de conservación protegido o hábitat de especies en peligro de extinción, o cerca de ellos	Cuantitativo	Porcentaje (%)	EM-MM-160a.3	SÍ	182-183, 184-185



TEMA	PARÁMETRO DE CONTABILIDAD	CATEGORÍA	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO	APLICA	PÁGINA
Seguridad, derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas	Porcentaje de (1) reservas comprobadas y (2) probables en zonas de conflicto o cerca de ellas	Cuantitativo	Porcentaje (%)	EM-MM-210a.1	SÍ	Sin informar en este informe, se está trabajando sobre ellos.
	Porcentaje de reservas (1) comprobadas y (2) probables en territorios indígenas o cerca de ellos	Cuantitativo	Porcentaje (%)	EM-MM-210a.2	SÍ	Se está trabajando sobre ello para reportar en el siguiente periodo
	Análisis de los procesos de participación y las prácticas de diligencia debida con respecto a los derechos humanos, los derechos de los indígenas y las operaciones en zonas de conflicto	Debate y análisis	n/a	EM-MM-210a.3	SÍ	132-139; 76-83
Relaciones con la comunidad	Análisis del proceso de gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con los derechos e intereses de la comunidad	Debate y análisis	n/a	EM-MM-210b.1	SÍ	132-139
	Número y duración de los retrasos no técnicos	Cuantitativo	Número, días	EM-MM-210b.2	SÍ	Se está trabajando sobre ello para reportar en el siguiente periodo
Relaciones laborales	Porcentaje de la fuerza laboral activa cubierta por los convenios colectivos de trabajo, desglosada por empleados estadounidenses y extranjeros	Cuantitativo	Porcentaje (%)	EM-MM-310a.1	SÍ	118-119
	Número y duración de las huelgas y cierres patronales	Cuantitativo	Número, días	EM-MM-310a.2	SÍ	Se está trabajando sobre ello para reportar en el siguiente periodo
Salud y seguridad de la fuerza laboral	(1) Tasa de todas las incidencias de la MSHA, (2) tasa de mortalidad, (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) y (4) promedio de horas de capacitación en salud, seguridad y respuesta a emergencias para (a) empleados a tiempo completo y (b) empleados con contrato	Cuantitativo	Velocidad	EM-MM-320a.1	SÍ	128-131; 112-113
Ética empresarial y transparencia	Descripción del sistema de gestión para la prevención de la corrupción y el soborno en toda la cadena de valor	Debate y análisis	n/a	EM-MM-510a.1	SÍ	76-81
	Producción en países que ocupan los 20 puestos más bajos en el índice de percepción de la corrupción de Transparencia Internacional	Cuantitativo	Toneladas métricas (t) vendibles	EM-MM-510a.2	No aplica	

TABLA 2. Parámetros de actividad

PARÁMETRO DE CONTABILIDAD	CATEGORÍA	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO	APLICA	PÁGINA
Producción de (1) minerales metálicos y (2) productos metálicos acabados	Cuantitativo	Toneladas métricas (t) vendibles	EM-MM-000.A	SÍ	16-19, 62-65
Número total de empleados, porcentaje de contratistas	Cuantitativo	Número, porcentaje (%)	EM-MM-000.B	SÍ	28-29, 100-107

TABLA 3. Métricas complementarias de residuos y relaves

TEMA	PARÁMETRO DE CONTABILIDAD	CATEGORÍA	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO	APLICA	PÁGINA
Gestión de residuos y materiales peligrosos	Peso total de residuos no minerales generados	Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	EM-MM-150a.4	SÍ	182-183
	Peso total de los relaves producidos	Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	EM-MM-150a.5	SÍ	184-185
	Peso total de roca residual generada	Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	EM-MM-150a.6	SÍ	182-183, 184-185
	Peso total de los residuos peligrosos generados	Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	EM-MM-150a.7	SÍ	182-183
	Peso total de los residuos peligrosos reciclados	Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	EM-MM-150a.8	SÍ	184-187
	Número de incidentes significativos relacionados con la gestión de materiales y residuos peligrosos	Cuantitativo	Número	EM-MM-150a.9	SÍ	Se informará en los siguiente periodos
	Descripción de las políticas y prácticas de gestión de residuos y materiales peligrosos para las operaciones activas e inactivas	Debate y análisis	n/a	EM-MM-150a.10	SÍ	182-187
Gestión de instalaciones de almacenamiento de relaves	Tabla de inventario de las instalaciones de almacenamiento de relaves: (1) nombre de las instalaciones, (2) ubicación, (3) estado de la titularidad, (4) estado operativo, (5) método de construcción, (6) capacidad máxima de almacenamiento permitida, (7) cantidad actual de relaves almacenados, (8) clasificación de consecuencias, (9) fecha de la revisión técnica independiente más reciente, (10) conclusiones importantes, (11) medidas de mitigación, (12) EPRP específico del emplazamiento	Tabla	n/a	EM-MM-540a.1	SÍ	162-165
	Resumen de los sistemas de gestión de residuos y la estructura de gobierno empleados para controlar y mantener la estabilidad de las instalaciones de almacenamiento de relaves	Debate y análisis	n/a	EM-MM-540a.2	SÍ	164-165
	Estrategia de desarrollo de planes de preparación y respuesta ante emergencias (EPRP) para instalaciones de almacenamiento de relaves	Debate y análisis	n/a	EM-MM-540a.3	SÍ	164-165

Anexos

Anexos headcount

CUADRO 77. Empleados directos por género y región

REGIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Junín	1,405	43	1,448
Lima	681	123	804
Pasco	752	20	772
Huánuco	87	3	90
Arequipa	52	10	62
La Libertad	45	5	50
Huancavelica	48	1	49
Prov. Const. del Callao	33	9	42
Áncash	38	4	42
Ica	21	2	23
Piura	12	3	15
Cajamarca	14	-	14
Cusco	8	4	12
Lambayeque	8	1	9
Ayacucho	7	-	7
Puno	6	-	6
Tacna	5	1	6
Moquegua	2	1	3
San Martín	-	1	1
Apurímac	1	-	1
Ucayali	1	-	1
Loreto	1	-	1
Total	3,227	231	3,458

CUADRO 78. Empleados por tipo de contrato y género

TIPO DE CONTRATO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Indefinido	3,135	206	3,341
Servicio específico	85	23	108
Suplencia	7	2	9
Total	3,227	231	3,458

CUADRO 79. Empleados con contrato indefinido por género y región

REGIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Junín	1,375	42	1,417
Lima	645	114	759
Pasco	739	13	752
Huánuco	86	2	88
Arequipa	50	10	60
Huancavelica	48	1	49
La Libertad	44	3	47
Áncash	38	3	41
Prov. Const. del Callao	29	6	35
Ica	21	2	23
Piura	12	3	15
Cajamarca	13	-	13
Cusco	7	3	10
Lambayeque	7	1	8
Tacna	5	1	6
Ayacucho	6	-	6
Puno	5	-	5
Moquegua	2	1	3
Ucayali	1	-	1
Apurímac	1	-	1
Loreto	1	-	1
San Martín	-	1	1
Total	3,135	206	3,341

CUADRO 80. Empleados con servicio específico por género y región

REGIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Lima	35	8	43
Junín	24	1	25
Pasco	13	7	20
Prov. Const. del callao	4	3	7
Arequipa	2	-	2
Cusco	1	1	2
Huánuco	1	1	2
La Libertad	1	1	2
Ayacucho	1	-	1
Lambayeque	1	-	1
Puno	1	-	1
Cajamarca	1	-	1
Áncash	-	1	1
Total	85	23	108

CUADRO 81. Empleados con suplencia por género y región

REGIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Junín	6	-	6
Lima	1	1	2
La Libertad	-	1	1
Total	7	2	9



CUADRO 82. Horas de capacitación

CATEGORÍA LABORAL	2024				
	COMPAÑÍA		CONTRATISTA		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
VOLCAN COMPAÑÍA MINERA	6,736.07	71,090.33	7,667.00	80,658.00	166,151.40
San Cristóbal - Carahuacra	2,650.06	38,787.14	5,027.00	49,570.00	96,034.20
Andaychagua	1,049.34	20,944.66	2,096.00	23,068.00	47,158.00
Ticlio	387.67	4,890.53	376.00	7,380.00	13,034.20
Lima	2,649.00	6,357.00	168.00	640.00	9,814.00
Exploraciones Regionales	-	111.00	-	-	111.00
TOTAL EMP. ADMINISTRADORA CERRO	2,278.07	19,046.93	2,477.00	39,422.00	63,224.00
Cerro de Pasco	1,788.07	13,102.43	1,924.00	28,969.00	45,783.50
Oxidos	490.00	5,944.50	553.00	10,453.00	17,440.50
TOTAL CÍA MINERA CHUNGAR	3,403.29	50,185.11	5,751.00	59,425.50	118,764.90
Chungar	2,175.87	37,897.93	4,114.00	44,215.00	88,402.80
Alpamarca - Romina	1,207.42	11,967.18	1,493.00	12,302.50	26,970.10
Energía	20.00	320.00	144.00	2,908.00	3,392.00
Total	12,417.43	140,322.37	15,895.00	179,505.50	348,140.30

CATEGORÍA LABORAL	2025				
	COMPAÑÍA		CONTRATISTA		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
VOLCAN COMPAÑÍA MINERA	7,151.54	47,659.56	10,162.60	137,453.30	202,427.00
San Cristóbal - Carahuacra	1,803.66	24,515.34	7,611.60	91,981.40	125,912.00
Andaychagua	1,634.48	13,071.02	1,842.70	30,463.40	47,011.60
Ticlio	434.10	3,834.90	700.30	14,628.50	19,597.80
Lima	2,939.10	5,670.20	8.00	380.00	8,997.30
Exploraciones Regionales	340.20	568.10	-	-	908.30
TOTAL EMP. ADMINISTRADORA CERRO	1,830.61	14,509.19	2,748.30	45,186.60	64,274.70
Cerro de Pasco	1,359.27	11,927.03	1,949.30	36,392.70	51,628.30
Oxidos	471.34	2,582.16	799.00	8,793.90	12,646.40
TOTAL CÍA MINERA CHUNGAR	3,552.53	37,338.77	5,484.60	83,172.00	129,547.90
Chungar	2,104.21	26,481.39	2,865.00	50,947.00	82,397.60
Alpamarca - Romina	1,190.31	10,428.29	2,411.40	27,286.60	41,316.60
Energía	258.00	429.10	208.20	4,938.40	5,833.70
Total	12,534.67	99,507.53	18,395.50	265,811.90	396,249.60



CUADRO 83. Cobertura de evaluaciones de desempeño

RAZON SOCIAL	UNIDAD	CATEGORÍA LABORAL	2024						2025							
			MUJERES		HOMBRES		TOTAL		MUJERES		HOMBRES		TOTAL			
			N°	%	N°	%	N°	%	HC	N°	%	N°	%	N°	%	HC
VOLCAN COMPAÑÍA MINERA	San Cristóbal - Carahuacra	Funcionario	-	-	1	100%	1	100%	1	-	-	2	100%	2	67%	3
		Staff	22	13%	153	87%	175	88%	200	26	14%	161	86%	187	97%	193
	Andaychagua	Funcionario	-	-	1	100%	1	100%	1	-	-	1	100%	1	100%	1
		Staff	10	12%	76	88%	86	83%	103	9	9%	90	91%	99	92%	108
	Ticlio	Funcionario	-	-	1	100%	1	100%	1	-	-	-	-	-	-	-
		Staff	2	6%	30	94%	32	89%	36	3	9%	31	91%	34	100%	34
	Lima	Funcionario	2	11%	17	89%	19	83%	23	3	14%	19	86%	22	110%	20
		Staff	54	38%	90	63%	144	88%	163	66	38%	108	62%	174	126%	138
		Empleado	3	60%	2	40%	5	17%	29	3	60%	2	40%	5	16%	31
	Exploraciones Regionales	Funcionario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	100%	1	100%	1
Staff		-	-	1	100%	1	100%	1	10	36%	18	64%	28	80%	35	
EMP. ADMINISTRADORA CERRO	Cerro de Pasco	Staff	5	11%	42	89%	47	80%	59	9	15%	51	85%	60	87%	69
	Oxidos	Funcionario	-	-	1	100%	1	100%	1	-	-	1	100%	1	100%	1
CÍA MINERA CHUNGAR	Animón	Funcionario	-	-	-	-	-	-	2	-	-	2	100%	2	100%	2
		Staff	17	10%	145	90%	162	92%	177	19	12%	135	88%	154	84%	184
	Alpamarca	Funcionario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Staff	6	12%	45	88%	51	86%	59	1	11%	8	89%	9	75%	12
	Romina	Funcionario	-	-	1	100%	1	100%	1	-	-	1	100%	1	100%	1
	Energía	Staff	7	35%	13	65%	20	71%	28	16	20%	65	80%	81	88%	92
		Staff	2	20%	8	80%	10	100%	10	4	27%	11	73%	15	100%	15
	TOTAL			135	17%	667	83%	802	85%	944	175	19%	746	81%	921	93%



Glosario

A

Ag	Plata (silver). Se reporta típicamente en onzas (oz) y puede expresarse como ley en oz/t u oz/TM
Alcance 1 / 2 / 3 (emisiones)	Clasificación de emisiones GEI (directas; electricidad comprada; cadena de valor)
ALOXI	Alianza para Obras por Impuestos; red/alianza empresarial vinculada a la promoción del mecanismo Oxl
ANA	Autoridad Nacional del Agua; entidad rectora y supervisora en materia de recursos hídricos
Au	Oro (gold). Se reporta típicamente en g/t u onzas (oz)
Autogeneración	Producción de energía eléctrica propia para consumo interno

C

C&M	Care & Maintenance. Estado de cuidado y mantenimiento: activo no operativo, preservado para posible reactivación Corporate Sustainability Assessment
CSA	Evaluación anual de desempeño ESG realizada por S&P Global, utilizada como referencia para índices de sostenibilidad y benchmarking sectorial
CSRD	Corporate Sustainability Reporting Directive Directiva de la Unión Europea que establece requisitos de reporte de sostenibilidad bajo el enfoque de doble materialidad
Calificación crediticia	Evaluación del riesgo crediticio del emisor por una agencia
CleanWork	Marco corporativo de gestión ambiental y mejora continua utilizado por la compañía (usualmente bajo ciclo PHVA)
Compliance	Sistema de cumplimiento normativo y ético
Concentrado	Producto de planta con mayor ley de mineral valioso, destinado a fundición/refinería
Cu	Cobre (copper). Se reporta como fino (TMF) y como ley (% o g/t según caso)
CTC/KYC	Conoce a tu contraparte / Know Your Customer; evaluación de integridad y riesgo de terceros

D

Debida diligencia	Proceso de evaluación de riesgos (por ejemplo, integridad/ética/terceros) previo a relaciones o decisiones
Desmonte	Material estéril removido para acceder al mineral (especialmente en tajos abiertos)
DIA	Declaración de Impacto Ambiental (Categoría I)
DISR	Índice de severidad asociado a lesiones/incidentes incapacitantes (definir fórmula interna usada por Volcan)
Doble materialidad	Enfoque que evalúa impactos de la Compañía en sociedad/ambiente y efectos financieros de ESG sobre la Compañía
Doré	Aleación semipurificada obtenida en circuitos metalúrgicos, lista para refinación

E

EBITDA	Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización
ECA (Estándares de Calidad Ambiental)	Parámetros normativos de calidad (por ejemplo, aire/agua/suelo) que orientan el control ambiental
Economía Circular	Modelo que promueve la reducción, reutilización, reciclaje y valorización de materiales para minimizar la generación de residuos y el uso de recursos naturales
Energía Renovable	Energía proveniente de fuentes naturales que se regeneran continuamente (ej. hidroeléctrica)
EIA	Estudio de Impacto Ambiental. Documento de evaluación ambiental para viabilizar proyectos de inversión
EIAd	Estudio de Impacto Ambiental detallado
ESG	Ambiental, Social y Gobernanza: marco para medir y gestionar desempeño y riesgos no financieros



F

Finos (TMF)	Toneladas Métricas Finas: metal contenido en el concentrado (contenido fino/pagable)
--------------------	--

G

GEI	Gases de efecto invernadero
GISTM	Global Industry Standard on Tailings Management Estándar global para la gestión segura de instalaciones de relaves
GRI	Global Reporting Initiative. Estándares internacionales para la elaboración de reportes de sostenibilidad
GWh	Gigavatio-hora: unidad de energía

H

HHT	Horas-hombre trabajadas. Total de horas trabajadas, usado como base para tasas de seguridad
Huella de Carbono	Cantidad total de emisiones de GEI asociadas directa o indirectamente a las operaciones de la empresa, expresadas en toneladas de CO ₂ equivalente (tCO ₂ e)

I

ICMM	International Council on Mining and Metals Organización internacional que promueve principios de minería responsable
IPERC	Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Controles
IROs	Impactos, Riesgos y Oportunidades
IRMA	Initiative for Responsible Mining Assurance; estándar/esquema de aseguramiento para minería responsable
IT/OT	Tecnologías de información (IT) y tecnologías operacionales (OT) en entornos industriales
ISO 14001	Norma internacional que establece requisitos para un Sistema de Gestión Ambiental (SGA)

K

Kg/TM	Kilogramos por tonelada métrica
KPI	Key Performance Indicator Indicador clave de desempeño utilizado para medir avances en metas ambientales
KRI	Key Risk Indicator). Indicador clave de riesgo que permite monitorear condiciones que podrían generar impactos ambientales

L

Licencia social	Aceptación/legitimidad percibida por comunidades y actores locales para operar en un territorio
Lixiviación	Proceso hidrometalúrgico que disuelve metales del mineral mediante soluciones químicas
LMP (Límites Máximos Permisibles)	Límites normativos de concentración/carga para efluentes/emisiones según regulación aplicable
LTI	Lost Time Injury: lesión con tiempo perdido (accidente con ausencia laboral)
LTIFR	Lost Time Injury Frequency Rate; índice de frecuencia de lesiones con tiempo perdido

M

MEIA	Modificación del Estudio de Impacto Ambiental
MEIA-sd	Modificatoria del EIA semidetallado: actualización del EIA-sd para incorporar cambios del proyecto y medidas de manejo
Mina subterránea	Explotación bajo superficie mediante galerías, rampas, chimeneas y cámaras.
Minem	Ministerio de Energía y Minas del Perú
Mineral extraído	Toneladas de mineral removidas de la mina (antes de su tratamiento en planta)
MM	Millones (MM TM = millones de toneladas métricas)
MW	Megavatio: unidad de potencia



N

Net Zero Meta de emisiones netas cero (reducción y neutralización/compensación residual, según alcance definido)

O

Obras por Impuestos (Oxi) Mecanismo de inversión pública que permite ejecutar proyectos priorizados por entidades públicas, mediante la aplicación de impuestos

OIP (Oficina de Información Permanente) Espacio/canal de atención e información para comunidades y grupos de interés en territorio

OEFA Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental; autoridad de fiscalización ambiental en Perú

ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)

oz Onza troy (metales preciosos)

Oz/TM Onzas por tonelada métrica

P

Pb Plomo (lead). Se reporta como fino (TMF) y como ley (%)

PHVA Ciclo Planificar–Hacer–Verificar–Actuar para mejora continua de gestión

Planta concentradora Instalación que procesa mineral para producir concentrados

PTARI Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Industriales: trata efluentes para recirculación o descarga cumpliendo estándares

R

Recirculación de Agua Proceso mediante el cual el agua utilizada en operaciones es tratada y reutilizada, reduciendo la captación de agua fresca

Relavera Instalación para su disposición, control y estabilidad

Relaves Residuos del procesamiento

Residuos Mineros Materiales generados durante la exploración, extracción y procesamiento del mineral (relaves, desmontes, escorias, entre otros)

Resiliencia Climática Capacidad de las operaciones para anticipar, adaptarse y responder a riesgos físicos derivados del cambio climático

Riesgos críticos Riesgos con potencial de consecuencias severas

S

SASB Sustainability Accounting Standards Board
Estándar internacional que define indicadores ESG financieramente materiales por industria. En minería, prioriza métricas ambientales vinculadas a riesgos operativos, regulatorios y financieros

SCTR Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo

SIDEP Valores corporativos: Seguridad, Integridad, Determinación, Excelencia y Pertenencia

SSO Seguridad y Salud Ocupacional

Stakeholders Grupos de interés: accionistas, trabajadores, comunidades, proveedores, Estado, etc.

Stockpiles Acopios de mineral almacenado para procesarlo posteriormente

Stripping ratio Relación desmonte/mineral en tajo abierto



T

Tajo abierto	Explotación superficial por bancos y taludes (open pit)
TM	Tonelada métrica
TMF	Tonelada métrica fina. Medida de metal contenido (fino) en concentrados
tCO₂e	Toneladas de CO ₂ equivalente. Unidad de medida que permite expresar diferentes GEI en una sola métrica comparable
TSM	Towards Sustainable Mining; marco de desempeño para minería responsable
Tpd	Toneladas por día: capacidad o ritmo de tratamiento/producción diaria
TCFD	Task Force on Climate-related Financial Disclosures; recomendaciones para divulgación de riesgos/oportunidades climáticas
TRIFR	Total Recordable Injury Frequency Rate; índice de frecuencia de incidentes/lesiones registrables totales

U

UGEL	Unidad de Gestión Educativa Local.
Unidad operativa	Conjunto de minas, plantas e infraestructura gestionadas como un bloque operativo

V

Vertimiento industrial	Acto de descarga de efluentes tratados a un cuerpo receptor bajo límites y condiciones regulatorias
-------------------------------	---

Z

Zn	Zinc. Se reporta como fino (TMF) y como ley (%)
-----------	---

Verificación externa

DocuSign Envelope ID: 7505A457-C681-49EF-8AD7-F101A5612FFC



VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO INDEPENDIENTE
SOBRE LA INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD IDENTIFICADA
EN EL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Geveris Apurcay y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima Perú - www.pwc.pe
E: ge_verisadapurca@pwc.com

Geveris Apurcay y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de Proveedores de Opinión Independiente (POI). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwC, ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrito en la Partida No. 1188837, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao.



DocuSign Envelope ID: 7505A457-C681-49EF-8AD7-F101A5612FFC



INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO INDEPENDIENTE SOBRE LA INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD IDENTIFICADA EN EL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD DE VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

A los directores de Volcan Compañía Minera S.A.A.:

17 de marzo de 2026.

Hemos llevado a cabo un encargo de aseguramiento limitado con respecto a la información seleccionada que se detalla en el párrafo siguiente (la 'Información de Sostenibilidad Identificada') e incluida en la sección 9.1 "Tablas GRI y SASB" del Reporte de Sostenibilidad de Volcan Compañía Minera S.A.A para el año terminado el 31 de diciembre de 2025 ('el Reporte de Sostenibilidad de 2025'). Este encargo fue realizado por un equipo multidisciplinario que comprende a profesionales de aseguramiento y expertos en sostenibilidad.

Información de Sostenibilidad Identificada

La Información de Sostenibilidad Identificada para el año terminado el 31 de diciembre de 2025 se detalla en el Anexo 1 del presente informe y se incluye en la sección 9.1 "Tablas GRI y SASB" del Reporte de sostenibilidad 2025.

Nuestro aseguramiento fue realizado solamente con respecto a la información del año terminado el 31 de diciembre de 2025, y no hemos realizado ningún procedimiento con respecto a periodos anteriores o algún otro elemento incluido en el Reporte de Sostenibilidad de 2025 y, por lo tanto, no expresamos una conclusión sobre dichos elementos.

Criterios¹

Los criterios utilizados por Volcan Compañía Minera S.A.A para preparar la Información de Sostenibilidad se establecen con base en contenidos específicos del Global Reporting Initiative (GRI Standards) y contenidos específicos del Sustainability Accounting Standards (SASB Standards) tal como se han definido en la sección 9.1 "Tablas GRI y SASB" del Reporte de Sostenibilidad 2025.

Responsabilidad de Volcan Compañía Minera S.A.A. por la Información de Sostenibilidad Identificada

Volcan Compañía Minera S.A.A. es responsable de preparar la Información de Sostenibilidad Identificada de acuerdo con los Criterios correspondientes. Esta responsabilidad comprende el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante para la preparación de la Información de Sostenibilidad Identificada de manera que esté libre de errores materiales, ya sea por fraude o error.

¹ El mantenimiento e integridad del sitio web de Volcan Compañía Minera S.A.A. (www.volcan.com.pe), repositorio objetivo de la versión pdf del Reporte de Sostenibilidad de 2025, es responsabilidad de Volcan Compañía Minera S.A.A. El trabajo llevado a cabo no incluye la consideración de estas actividades y, por lo tanto, Gaviglio Aparicio y Asociados S. Civil de R.L. no acepta responsabilidad alguna por cualquier diferencia entre la información presentada en dicho sitio web y la Información de Sostenibilidad Identificada del Reporte de Sostenibilidad de 2025 o los Criterios en el informe emitido por Volcan Compañía Minera S.A.A. sobre los que se efectuó dicho aseguramiento y se emitió la conclusión.

Gaviglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima Perú - www.pwc.pe
E: gc_mesadoperlas@pwc.com

Gaviglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de Prácticas Profesionales Internacionales (PPCI). Cada una de las Firmas es una entidad legal separada e independiente que no está sujeta al control de la PwC miembro de la red. Inscripción en la Publicación No. 1108077. Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao.

DocuSign Envelope ID: 7505A457-C681-49EF-8AD7-F101A5612FFC



17 de marzo de 2026
Volcan Compañía Minera S.A.A.
Página 2

Limitaciones inherentes

La ausencia de un conjunto significativo de prácticas establecidas en la cual basarse para evaluar y medir información no financiera permite diferentes, pero aceptables, medidas y técnicas de medición y puede afectar la comparabilidad entre entidades.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y éticos del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA), aprobado para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, el cual se basa en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra Firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) que requiere que la Firma diseñe, implemente y opere un sistema de control de calidad que incluya políticas y procedimientos documentados relacionados con el cumplimiento de requerimientos éticos, estándares profesionales y requerimientos de leyes y regulaciones aplicables.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la Información de Sostenibilidad Identificada con base en los procedimientos que hemos efectuado y la evidencia que hemos obtenido. Llevamos a cabo nuestro encargo de aseguramiento limitado de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada), *Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica*, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, y aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos este encargo para obtener el aseguramiento limitado acerca de si la Información de Sostenibilidad Identificada está libre de errores materiales.

Un encargo de aseguramiento limitado implica analizar lo apropiado, en las circunstancias, del uso de los Criterios por parte de Volcan Compañía Minera S.A.A. como base para la preparación de la Información de Sostenibilidad Identificada, evaluando los riesgos de errores materiales en la Información de Sostenibilidad Identificada debido a fraude o error; respondiendo a los riesgos evaluados según sea necesario en las circunstancias y evaluando la presentación general de la Información de Sostenibilidad Identificada. Un encargo de aseguramiento limitado es sustancialmente menor en alcance que un encargo de aseguramiento razonable en relación tanto con los procedimientos de evaluación de riesgos, incluida la comprensión del control interno, como con los procedimientos realizados en respuesta a los riesgos evaluados.

Los procedimientos que realizamos se basaron en nuestro juicio profesional e incluyeron consultas, observación de los procesos realizados, inspección de documentos, procedimientos analíticos, evaluación de la idoneidad de los métodos de cuantificación y políticas de reporte, y aceptación o conciliación con los registros subyacentes.



DocuSign Envelope ID: 7505A457-C681-49EF-8AD7-F101A5612FFC



17 de marzo de 2026
Volcan Compañía Minera S.A.A.
Página 3

Dadas las circunstancias del encargo, al realizar los procedimientos listados anteriormente, nosotros:

- Realizamos consultas a las personas responsables de la Información de Sostenibilidad Identificada;
- Obtuvimos una comprensión del proceso para recopilar y reportar la Información de Sostenibilidad Identificada. Esto incluyó reuniones con los responsables de los procesos en Volcan Compañía Minera S.A.A. que administraron y reportaron la Información de Sostenibilidad Identificada;
- Realizamos pruebas sustantivas limitadas de forma selectiva de la Información de Sostenibilidad Identificada en la operación de Volcan Compañía Minera S.A.A. para verificar que los datos hayan sido medidos, registrados, recopilados y reportados apropiadamente, basado en:
 - Revisión de políticas y procedimientos establecidos por Volcan Compañía Minera S.A.A.
 - Revisión de documentos de soporte de fuentes internas y externas,
 - Cálculos aritméticos según fórmulas definidas en los Criterios, y
- Consideramos la divulgación y presentación de la Información de Sostenibilidad Identificada.

Los procedimientos realizados en un encargo de aseguramiento limitado varían en la naturaleza y oportunidad de, y son menos extensos que, un encargo de aseguramiento razonable. En consecuencia, el nivel de aseguramiento obtenido en un encargo de aseguramiento limitado es sustancialmente menor al que se habría obtenido si hubiéramos realizado un encargo de aseguramiento razonable. Por lo anterior, no expresamos una conclusión de aseguramiento razonable acerca de si la Información de Sostenibilidad Identificada de Volcan Compañía Minera S.A.A. ha sido preparada, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los Criterios.

Conclusión de Aseguramiento Limitado

Basados en los procedimientos que hemos realizado y en la evidencia que hemos obtenido, no se ha presentado ningún aspecto que nos haga creer que la Información de Sostenibilidad Identificada de Volcan Compañía Minera S.A.A. para el año terminado el 31 de diciembre de 2025 no está preparada, en todos sus aspectos materiales, de acuerdo con los Criterios.

DocuSign Envelope ID: 7505A457-C681-49EF-8AD7-F101A5612FFC



17 de marzo de 2026
Volcan Compañía Minera S.A.A.
Página 4

Restricción de distribución y uso

El presente informe, incluyendo la conclusión, ha sido preparado solamente para los directores de Volcan Compañía Minera S.A.A. en su conjunto, para asistirlos en informar sobre el desempeño y actividades de desarrollo sostenible de Volcan Compañía Minera S.A.A. Permitimos la divulgación de este informe dentro del Reporte de Sostenibilidad de 2025 para permitir que los directores muestren que han cumplido con sus responsabilidades de gobernanza al encargar un informe de aseguramiento limitado en conexión con el Reporte de Sostenibilidad de 2025. Dentro de los límites legales, no aceptamos ni asumimos responsabilidad ante nadie que no sean los directores en su conjunto y Volcan Compañía Minera S.A.A. por nuestro trabajo o por este reporte salvo bajo términos expresamente acordados y con nuestro consentimiento previo por escrito.

Refrendado por

.....(socio)
Juan M. Arrarte
Contador Público Colegiado
Matrícula No.20621

DocuSign Envelope ID: 7505A457-C681-49EF-8AD7-F101A5612FFC



Anexo 1: Detalle de contenidos GRI y SASB asegurados en el Reporte de Sostenibilidad de Volcan Compañía Minera S.A.A. para el año terminado el 31 de diciembre de 2025

N°	Contenido	Nombre de contenido	Contenido verificado
1	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	a. Indicar el sector o los sectores en los que tiene actividad; b. Describir su cadena de valor, lo que incluye: i. Las actividades, los productos y los servicios de la organización, y los mercados atendidos; ii. La cadena de suministro de la organización;
2	2-7	Empleados	a. Indicar el número total de empleados, y desglosarlo por género y región; b. Indicar el número total de: i. Empleados fijos, y desglosarlo por género y región; ii. Empleados temporales, y desglosarlo por género y región; d. Presentar la información de contexto necesaria para entender los datos presentados en 2-7-a y 2-7-b; e. Describir fluctuaciones significativas del número de empleados durante el periodo objeto del informe y entre distintos periodos objeto de los informes.
3	2-9	Estructura de gobernanza y composición	a. Describir su estructura de gobernanza, incluidos los comités del máximo órgano de gobierno; b. Enumerar los comités del máximo órgano de gobierno encargados de la toma de decisiones y de la supervisión de la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas; c. Describir la composición del máximo órgano de gobierno y sus comités según: ii. Independencia; v. Género;

DocuSign Envelope ID: 7505A457-C681-49EF-8AD7-F101A5612FFC



N°	Contenido	Nombre de contenido	Contenido verificado
4	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	a. El valor económico directo generado y distribuido (VEGD) de forma acumulada, incluidos los componentes básicos para las operaciones globales de la organización que figuran a continuación. Si los datos se presentan sobre la base de efectivo (caja), se debe informar de la justificación de esta decisión, además de los siguientes componentes básicos: i. Valor económico directo generado: ingresos;
5	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	a. Valor bruto de las emisiones directas de GEI (alcance 1) en toneladas métricas de CO2 equivalente. d. Año base para el cálculo, si procede, incluidos: i. la justificación de la selección; ii. las emisiones en el año base; g. Los Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados.
6	305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	a. Valor bruto de las emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) basadas en la ubicación en toneladas métricas de CO2 equivalente. d. Año base para el cálculo, si procede, incluidos: i. La justificación de la selección; ii. Las emisiones en el año base; g. Los Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados
7	306-3	Residuos generados	a. Peso total de los residuos generados en toneladas métricas y desglose de este total en función de la composición de los residuos.
8	306-4	Residuos no destinados a eliminación	a. Peso total de los residuos no destinados a eliminación en toneladas métricas y desglose de este total en función de la composición de los residuos.

DocuSign Envelope ID: 7505A457-C681-49EF-8AD7-F101A5612FFC



N°	Contenido	Nombre de contenido	Contenido verificado
9	403-9	Lesiones por accidente laboral	<p>a. Para todos los empleados:</p> <p>i. La cantidad y la tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral;</p> <p>iii. La cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables;</p> <p>v. La cantidad de horas trabajadas.</p> <p>b. Para todos los trabajadores que no sean empleados, pero cuyos trabajos o lugares de trabajo estén controlados por la organización:</p> <p>i. La cantidad y la tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral;</p> <p>iii. La cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables;</p> <p>v. La cantidad de horas trabajadas.</p> <p>e. Si las tasas se han calculado por cada 200 000 o por cada 1 000 000 horas trabajadas.</p>
10	405 -1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	<p>a. Porcentaje de personas dentro de los órganos de gobierno de la organización en cada una de las siguientes categorías de diversidad:</p> <p>i. Género;</p> <p>ii. Grupo de edad: menores de 30 años, entre 30 y 50 años, mayores de 50 años;</p> <p>b. Porcentaje de empleados por categoría laboral en cada una de las siguientes categorías de diversidad:</p> <p>i. Género;</p>
11	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	<p>a. El porcentaje de operaciones con programas de participación de las comunidades locales, evaluación de impactos y/o programas de desarrollo, incluidos:</p> <p>iv. Programas de desarrollo comunitario locales basados en las necesidades de las comunidades locales;</p> <p>v. Planes de participación de los grupos de interés en función del mapeo de los grupos de interés;</p> <p>vi. Comités y procesos de consulta con las comunidades locales, que incluyan a grupos vulnerables;</p> <p>viii. Procesos formales de queja y/o reclamación en las comunidades locales.</p>

DocuSign Envelope ID: 7505A457-C681-49EF-8AD7-F101A5612FFC



N°	Contenido	Nombre de contenido	Contenido verificado
12	SASB 130a 01	Tópico: Gestión de energía – Métrica: (1) Energía total consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red y (3) porcentaje de energía renovable	<p>1. Energía total consumida (en GJ).</p> <p>3. Porcentaje de energía renovable consumida.</p>
13	SASB 150a 04	Tópico: Gestión de residuos y materiales peligrosos – Métrica: Peso total de residuos no minerales generados	<p>1. Peso total de residuos no minerales generados (toneladas métricas).</p>
14	SASB 150a 05	Tópico: Gestión de residuos y materiales peligrosos – Métrica: Peso total de los relaves producidos	<p>1. Peso total de relaves producidos (toneladas métricas).</p>
15	SASB 320a 01	Tópico: Seguridad y salud en el trabajo – métrica: 1) Tasa de incidencia general, (2) tasa de mortalidad, (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) y (4) horas promedio de capacitación en salud, seguridad y respuesta a emergencias para (a) empleados directos y (b) empleados contratados.	<p>1. Tasa de incidencia total (Allincidence rate).</p> <p>2. Tasa de fatalidad (Fatality rate).</p>

Datos generales

Volcan Compañía Minera S.A.A.

Datos relativos a la constitución

Volcan Compañía Minera S.A.A. es una empresa minera que se constituyó por escritura pública el 1 de febrero de 1998, extendida ante el notario doctor Abraham Velarde Álvarez, proveniente de la fusión de Volcan Compañía Minera S.A. y Empresa Minera Mahr Túnel S.A., inscrita ante el Registro Público de Minería en el asiento 1, ficha 41074 en la partida 11363057 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. La compañía, que se dedica a la exploración, la explotación y el beneficio de minerales por cuenta propia y de subsidiarias, le corresponde la extracción, la concentración, el tratamiento y la comercialización de todos los productos y concentrados. Sus actividades están enmarcadas en el Código CIU N.º1320-Extracción de minerales metálicos no ferrosos. La duración de la empresa es de carácter indefinido, limitado a la disposición de reservas de mineral, lo cual, a su vez, puede variar en función de las inversiones que se efectúen en exploraciones y de los resultados de estas.

Contacto

sostenibilidad@volcan.com.pe

Oficina principal

Dirección: Av. Manuel Olguín 373,
Santiago de Surco, Lima, Perú
Central telefónica: (511) 416-7000

Sitio web

www.volcan.com.pe

Diseño

Material diseño editorial
www.material.pe



www.volcan.com.pe